DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE VERACRUZ.

Por el *Solent* no hemos recibido hasta este momento mas que un *Progreso* del 30 que ninguna noticia importante contiene. Las fechas de la capital son del 26 en la noche y dicen que nada nuevo se sabia sobre las operaciones de los ejércitos de Miramon y Uraga.

SUSCRICION

á favor de los heridos, viudas, huérfanos y familias de los que formaban las cuatro compañías de voluntarios catalanes:

DE LA HABANA.

Señores

Suma anterior	$ 4495	97½
D. Antonio Fuquet	34	..
D. Juan Sepena y Vindi	17	..
D. Salvador Llinás	8	50
D. Estéban Sala	4	25
D. Narciso Valdés	4	25
D. J. V.	17	..
D. José Masrras	17	..
D. Tomás Virella	34	..
D. Francisco Viñás y Comp.	17	..
D. José Alsina y Pina	17	..
D. Antonio Piá y Castañer	17	..
D. Juan Lopez (Navajas)	17	..
D. José Millet	17	..
D. Felipe Ruz	4	25
D. Jaime Codina	51	..
D. Luis Font	17	..
D. Pedro Molinet	17	..
D. Bruno Masip	8	50
D. Marcelino Masip	2	12½
D. Juan Calsfell	4	25
D. Gregorio Colinet	4	25
D. Joaquin Molinet	4	25
D. Olegario Gil	8	50
D. Ernesto Masip	2	12½
D. Salvador Bonet	8	50
D. Juan Güell	4	25
D. Juan Brunet Jelli	4	25
D. Antonio R. Fernandez	4	25
D. José Ferro	2	12½
D. Estanislao Bartumeu	2	12½
D. José C. Puig	4	25
D. José Vidal	2	12½
D. Martin Arganto		50
D. Juan Ricart y Russell	8	50
D. Antonio Decarti	4	25
D. José Carrera y Mauri	2	12½
D. José Gasch y Solá	2	12½
D. José Fortun	2	12½
D. Felipe Llama	1	..
D. José Fábregas	4	25
D. José Antoni	2	12½
D. Bartolo Ballera	8	50
D. José Tomás Zalazar	8	50
D. Tomás Pareta	8	51
D. Jaime Gibert y Mata	4	25
D. José Molinet	2	12½
D. Isidro Giralt	2	12½
D. Antonio Pairó	4	25
D. Baldirio Barnés y Sobrino	4	25
D. José Carreras	1	..
D. Isidro Macia		50
D. José Macia	2	12½
D. José Mauri	2	12½
D. Francisco Vila	2	12½
D. Bernardo Sala	8	50
D. Luis Batla	2	12½
D. Julian Ventosa	4	25
D. Lorenzo Pujol	1	..
D. Juan Gaston y señora	8	50
D. Domingo Lopez	8	50
D. Jaime Canet	1	..
D. Severo Portas	8	50
D. José Ramoneda y señora	8	50
D. Juan Sañé	6	37½
D. José Sañés	6	37½

DE TRINIDAD.

D. Juan Puig y Posá	17	..
D. Vicente Salas	17	..
D. Narciso Font y Bandrich	17	..
D. José Terrats	8	50
D. Canuto Latasa	17	..
D. José Font y Surís	34	..
D. José Palau y Guday	4	25
D. Agustin Mascort	4	25
D. Manuel Altimira	4	25
D. Jaime Oliver	4	25
D. Miguel Gerona	4	25
D. Agustin Reverter	4	25
D. Buenaventura Durall	4	25
D. Ramon Durall	4	25
D. Agustin Durall	4	25
D. Fernando Rubies	8	50
D. Andrés Allecoa	8	50
D. Ramon Duran	4	25
D. José Cabañas	4	25
D. Joaquin Calanda	2	12½
D. Miguel Muñiz	4	25
D. Bartolomé Vidal	2	12½
D. Pedro Raola y Ballesta	17	..
D. José Alfaraz	4	25
D. José Recofet	2	12½
D. Pedro Gil	4	25
D. José Sitjar	2	12½
D. Pedro Martin Surís	4	25
Pbro. D. Andrés Madach	4	25
D. Francisco Rubies	2	12½
D. Narciso Vidal	4	25
D. Pedro Posada	4	25
D. Antonio Rio	4	25
D. Miguel Duran	2	12½
D. José Mendez	2	12½
D. Antonio Ripa	2	12½
D. Buenaventura Sita	2	12½
D. Miguel Pastell	8	50
D. José Mª Aurtenecte	2	12½
D. Celedonio Ruiz	2	12½
D. Pablo Pastor	2	12½
D. Sebastian Rasch	4	25
D. Sinesio Balleste	2	12½
D. José Bosch	4	25
D. Francisco Nadal	2	12½
D. Francisco Llorens	2	12½
D. José Dotres	2	12½
D. Francisco Couts Lacost	2	12½
D. José Matas	4	25
D. Antonio Haurat	8	50
D. Juan Lucena	4	25
Suma	$ 5304	94½

Continuará.

Habana, 2 de junio de 1860.—El Depositario, Francisco Milá y Mestre.

DE OFICIO.

Ayudantía de marina del distrito de Mariel.—Hallándose vacante la ayudantía de marina de Cabañas, correspondiente al distrito de Mariel, los que quieran optar á este destino remitirán sus solicitudes encabezadas y dirigidas al Escmo. Sr. Comandante general de Marina del Apostadero de la Habana, á esta Ayudantía para darles el correspondiente curso.

Mariel, 5 de mayo de 1860.—*Vilar.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo español "Almogabar" se recibirá en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia 12 del corriente.

Habana, 2 de junio de 1860.—*Lemo.*

Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.—*Aviso al público.*—El miércoles 6 del corriente mes á las nueve de la mañana en los portales del edificio de la Real Aduana, con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en los globos las 264 bolitas que se sacaron en el sorteo número 636, con las que se completan las 30,000 de que se compone el sorteo número 637, que ha de celebrarse el dia 9 del presente mes, y asimismo los 264 premios que en él han de jugarse: se avisa al público para que pueda satisfacerse de la exactitud de esta operacion.

Habana, 4 de junio de 1860.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

Regimiento de Artillería de Montaña.—2ª *Comandancia.*—Hallándose vacante la plaza de sargento 2º, maestro de cornetas de este Regimiento, y debiendo proveerse en persona de aptitud y buenas circunstancias, se admitirán en la oficina de esta 2ª Comandancia las instancias de los aspirantes á dicha plaza desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.—El Comandante 2º Gefe, *Ruano.* 16-26

TRIBUNALES.

De marina.—Por auto del Sr. comandante militar de marina y matrícula de esta provincia con la consulta del asesor titular é juzgado en la causa seguida contra John Williams por homicidio del marinero de la fragata mercante española Fiel Fernando Esquivel, se ha dispuesto que se convoquen por tres números de los periódicos oficiales de esta capital al capitan del paileboт americano Wanderer, Mr. Callo Moses y á sus marineros Peter Henderson, Charles Baker y Henry Wilson para que dentro de quinto dia comparezcan en el juzgado á evacuar cierto acto de justicia.—Habana, 2 de junio de 1860.—*Carlos de Acosta.* 3-5

De Comercio.—A consecuencia de los autos seguidos por D. J. M. Morales y Compañía contra Mr. John Higgs, capitan de la barca inglesa Prerogative, en cobro de pesos, está mandado se proceda á la venta judicial de dicho buque surto en el puerto de Cárdenas. Habana, 31 de mayo de 1860.—Fernando de Castro. 4-2

Ordinario.—Por disposicion del Sr. Gobernador Político en decreto de esta fecha recaido á solicitud de D. Enrique Schimper en las diligencias formadas para la celebracion de una junta general de accionistas de la sociedad comanditaria que ha girado en esta plaza bajo la razon de "Fernandez, Schimper y Cª" delegada su presidencia en el señor D. Ramon de Herrera, Teniente de Alcalde cuarto, se manda publicar por tres números de la Gaceta oficial y Diario de la Marina el acta de dicha reunion, celebrada en 23 del que cursa y cuyo tenor es como sigue: "En la siempre fidelísima ciudad de la Habana, en 23 de mayo de 1860, en la morada del señor D. Ramon de Herrera, Teniente de Alcalde de esta ciudad, comparecieron los accionistas de la Sociedad Comanditaria que gira en esta plaza bajo la razon de Fernandez, Schimper y Cª. Sres. Pedroso y Cª, D. Manuel Bulnes, don José Delgado y Mesa, D. Baldomero Delgado, D. Estéban Sanz Cruz y Oviedo, representando por el Ldo. D. José Valdés Fauli, D. Juan Bueno por sí, D. Bartolomé Casañas, quien representó D. José Santiago Feijóo, D. Domingo Guillermo de Arozarena, por medio de su apoderado el Sr. D. Rafael de Toca, el Sr. D. Ambrosio María Rendon y Zuaza por sí, y por su esposa Dª Josefa Bernal, D. Pedro Eugenio Deverenine, D. Bernardo José Dominguez, por sí y por la señora condesa de Santa María de Loreto, D. Pedro Salazar, por sí y por la Sra. Dª Mercedes de la Guardia y Ponce, D. Andrés Cobarrubias, por sí y por D. Mariano Gobel y por D. Francisco de Cárdenas y Rodriguez, D. Julio Hanghor por sí y por D. Mauricio Irola, D. Enrique Pujadas, por su apoderado D. Miguel Barbarosa, Sr. D. José Joaquin de Alcázar, por él y por don Miguel Blanco, D. Félix Campuzano, por sí y por el señor D. Manuel Espelius, Sres. J. M. Villarino y Cª, representados por el Socio gerente D. Manuel María Villarino, don Francisco Falcon, por medio de su apoderado Ldo. D. Eduardo Esponda, D. Manuel Solar y Guilledo, D. Ramon Valla y D. Pedro Ramon Fernandez por su apoderado Ldo. D. Nicolás Sterling; y examinadas las cartas y escrituras de poder de las personas que representaban á los ausentes, y declaradas bastantes de conformidad de todos los señores presentes dijo S. Sría. que se constituia la Junta, mandando se diese lectura al oficio de foja primera, por el que el señor Gobernador Político delega la presidencia de esta junta, en la que se ha de resolver cual de los dos antiguos gerentes D. Enrique Schimper y D. Antonio Ramon Fernandez ha de continuar en la administracion de la Sociedad, así como lo demás conducente, y dada cuenta por el infrascrito del citado oficio y de las diligencias consiguientes se procedió á hacer el conjunto de los votos que representa cada uno de los asistentes, y conformes todos con los que resultaron en favor de cada uno, dijo S. Sría. que iba á procederse á la eleccion de cual de los dos gerentes, Fernandez ó Schimper, debia continuar en la administracion de la Sociedad; y puesto á discusion si la votacion seria pública, ó secreta, se acordó por unanimidad que fuese de la primera manera, y practicada así votaron por D. Enrique Schimper, el Sr. D. Rafael de Toca, representando diez votos, D. Manuel Bulnes, diez, Ldo. D. José Valdés Fauli, diez, D. Andrés Cobarrubias, ocho, D. Bartolomé Casañas, diez, D. Julio Hanghor, nueve, D. Juan José Bueno, tres, D. Félix Campuzano, ocho, D. Manuel María Villarino, diez, D. Baldomero Delgado, diez, y D. José Delgado y Mesa, diez: total noventa votos: y por D. Antonio Ramon Fernandez D. Manuel Solar y Guilledo, representando ocho votos, D. Bernardo J. Dominguez, diez, D. Pedro Eugenio Deverenine, diez, D. Pedro Salazar, seis, Sr. D. José Joaquin Salazar, diez, Ldo. D. Nicolás Sterling, cinco, D. Ramon Valla, uno, Sres. Pedroso y Cª, diez, y Ldo D. Miguel Barbarosa, seis: total sesenta y seis. Hecha publicacion de la votacion, y preguntado á los señores accionistas si algo tienen que esponer en contra de ella, como todos manifestasen estar conformes declaró S. Sría. que quedaba electo D. Enrique Schimper administrador de la Sociedad Comanditaria que ha girado bajo la razon de Fernandez, Schimper y Cª advirtiendo que el Sr. Rendon y el Ldo. Esponda se abstuvieron de votar, con lo que se concluyó el acto, que firmaron con S. Sría. por ante mí de que doy fé.—Herrera—Rafael de Toca.—Ambrosio María Rendon.—Nicolás Sterling Heredia.—Manuel de Bulnes.—Ldo. José Valdés Fauli—Ramon Valla.—Andrés Cobarrubias.—Juan J. Bueno.—Félix Campuzano.—José Delgado y Mesa.—Por poder de D. Bartolomé Casañas, J. Santiago Feijóo.—Por poder de mi Sr. padre D. Baldomero, José de J. Delgado.—Pedro Eugenio Deverenine.—M. M. Villarino.—Licenciado Eduardo Esponda.—Manuel Solar y Guilledo.—Pedroso y Compañía.—Julio Hanghor.—Miguel Barbarosa.—H. Schimper.—José Joaquin de Alcázar.—Pedro de Salazar.—Bernardo J. Dominguez.—Antonio Ramon Fernandez.—Ante mí, Ursulo Doval. Habana, mayo 26 de 1860.—Ursulo Doval. 4-1

Dr. Don José María Céspedes, Teniente de Alcalde ordinario de esta jurisdiccion &c.

Certifico: Que en el libro de juicios de conciliacion, á fojas siete, se halla el siguiente:—En Colon, á los diez dias del mes de mayo de mil ochocientos sesenta años, comparecieron ante el Sr. Teniente Alcalde Dr. Don José María Céspedes con objeto de celebrar juicio de conciliacion, Don Domingo Nuñez, con su hombre bueno Don Juan Martel, y Don Francisco Casuso con el suyo, Don Saturnino Santurio manifestando el primero que habia facilitado al segundo la cantidad de mil sesenta y cinco pesos hasta el veinte y cinco de enero del presente año, segun constaba del pagaré que le dió en veinte y cinco de julio último, y se le ha estraviado, ocsigiéndole á pesar de esto el pago de la indicada suma por ser cierta la deuda. Casuso contestó que efectivamente recibió de Nuñez la cantidad que se indica, y está dispuesto á pagarla con toda religiosidad; pero que habiendo dado el pagaré á la órden del acreedor, y siendo posible que alguno lo encontrase, y aprovechando esa oportunidad, y la circunstancia de no saber escribir Nuñez, le ecsigiese su reembolso, cree justo se anuncie por tres números del Progreso de este pueblo, y Diario de la Marina de la capital, á fin de que en el término de quince dias improrogables se presente cualquiera que se considere con derecho á esa suma por tener en su poder el vale, debiendo quedar mientras tanto depositado el dinero en manos de Don Saturnino Santurio, quien podrá entregarlo al acreedor cuando el Sr. Juez de Paz lo disponga, sino se presentare nadie á deducir derechos sobre este particular, supuesto que trascurrido el plazo de los quince dias deben entenderse caducadas todas las acciones de los tenedores del pagaré. Don Domingo Nuñez se conformó con lo manifestado por Don Francisco Casuso, y acordaron ámbos que se hiciese desde luego la publicacion de esta acta en los periódicos referidos, exhibiendo el deudor los mil sesenta y cinco pesos, que toma en este momento el depositario Don Saturnino Santurio. Con lo que se concluyó el acto, que firmaron los que supieron para constancia.—Céspedes—Francisco Casuso.—Juan Martel.—Saturnino Santurio.—Es copia fiel, á que me remito, y á pedimento de parte doy la presente.—Fecha ut supra.—José María Céspedes. 19 15

Ordinario.—En los autos ejecutivos que el Director de la Caja de Ahorros, Depósitos y Descuentos sigue contra D. Ramon Otero en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de Colon se haga saber por la Gaceta oficial y Diario de la Marina á todo deudor de Otero que queda sujeto al doble pago si no lo verifica en la escribanía á cargo del Sr. D. Juan Francisco de los Reyes, mientras no haya cubierto su responsabilidad.

Habana, mayo 31 de 1860.—*José Joaquin Leal.* 3-3

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. D. Gabriel Pagés, alcalde mayor de la villa de San Antonio, y por ante D. Nicolás Arias en las diligencias que seguia D. Vicente García Carrera contra su padre político D. Isidro Betancourt por injurias, está mandado que por medio de la Gaceta oficial se anuncie al público que las injurias estampadas en el escrito que testimonio corre á fojas tres quedan por de ningun valor ni efecto, é intelegibles, tildándoles las espresiones que se indicaron en la concurrencia celebrada el dia 23 del corriente, en la que tambien se comprendia á D. Pedro Llanes, D. N. Gozman y D. Luis Martinez por manifestar el referido Betancourt, que su ánimo no fué ni ha sido el ofender á Carrera ni á los demás individuos referidos en su buena reputacion que gozan, pues solo de be considerarse como un acto de acaloramiento de un padre á su hijo.—Villa de San Antonio, en 25 de mayo de 1860.—*Nicolás Arias.* 7 2

Ordinario.—Por disposicion de los Sres. Presidente y Vocales de la Junta de Almonedas se ha señalado el dia 8 del presente para tratar del remate de la casa edificio del Palacio Episcopal, situada en la calle de los Oficios, marcada con el número 62, mandada rematar por Real órden del 6 de marzo del año anterior, bajo el tipo de 76,144$ 48 cts., en que ha sido avaluada, en el concepto de que admitirán proposiciones que no disminuyan de dicho tipo. El que quiera ocurrir á la licitacion podrá instruirse de las tasaciones, que se hallan de manifiesto en la escribanía del ramo.—Habana y junio 4 de 1860.—Ldo. Marcelino de Alió. 3 5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Junio 3.—De Cayo Hueso vic. am. Jessie Pinkney, cap. Thorp, ton. 51, con pescado, á D. F. Schnabellus y cp.

De Pansacola en 10 dias berg. am. Director cap. Reynolds ton. 215 con pescado, á D. C. Burnham y cp.

Junio 4.—De Cayo Hueso vic. am. Welcome, cap. Parker, ton. 47, con pescado, á D. F. Schnabellus y cp.

De New-Orleans en 46 horas vapor am. Coatzacoalcos, cap. Wilson, ton. 2030, con efectos, á D. I. M. Zangroniz y cp.—Pasageros 60.

De Liverpool en 53 dias frag. cap. Legal, cap. Goyoaga, tons. 858, con mercancías, á los Sres. D. G. Sthamer y cp.

De Portland en 24 dias berg. am. Hathaway, cap. Lancaster, tons. 205, con maderas, á los Sres. D. N. J. Gomez y Comp.

De Pansacola en 7 dias pail. am. M. Platt, cap. Ward, ton. 100 con maderas, á los Sres. D. S. C. Burnham y cp.

De Cayo Hueso vivero am. Prima Donna, cap. Park, toneladas 51, con pescado á D. F. Schnabellus y cp.

De New Castle en 61 dias berg. din. Johannes Christopher, cap. Bruck, ton. 292, con carbon, á la Compañía del gas.

De Tampico y Veracruz en 6 dias, vap. ing. Solent, cap. Leeds, ton. 1061, con efectos, al Sr. Cónsul ing.—Pasageros 8.

☞ Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-Orleans vapor am. De-Soto, cap. Bullock, por los señores Cahuzac hermanos.

Para Mallorca frag. esp. Marietta, Forteza, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para New-York frag. am. Atlantic, cap. William, por los señores Hamel y comp.

Para Sagua frag. am. Orilla, cap. Ashby, por los Sres. Hamel y cp.

Para Falmouth frag. am. Diana, cap. Casethan, por los señores Fesser y comp.

Para Falmouth berg. sueco Gerdir, cap. Higace, por los Sres. D. J. M. Morales y cp.

Para Matanzas y New-York berg. amer. J. C. Alexander, cp. Pere, por los señores Cahuzac H.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Marsella polc. esp. Pepita, cap. Alsina, por los señores Boy y cp.

300 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.

Para Nueva-York berg. am. Carolina, cap. Bele, por Sres. Cahuzac y hermano.

2700 cajas de azúcar.

Para Nueva-York vap. am. Coatzacoalcos, cap. Wilson por los Sres. I. M. Zangroniz y cp.

De tránsito.

Para Cayo Hueso vivero am. Julia Lathan, cap. Perce, por D. P. Marty.

En lastre.

Para Boston berg. am. Eart, cap. Speted, por los Sres. Hamel y cp.

1641 cajas de azúcar.—200 pipas aguardiente.—53 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas gol. Juanita, p. García, con 600 cajas de azúcar.

De Idem g. Mercedita, p. Rosa, con 400 cajas de azúcar.

De Idem g. Antonia, p. Leite, con 370 cajas de azúcar.

De Idem g. Jóven Carlota, p. Basillo, con 310 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Justa, p. Company, con 227 cajas de azúcar.

De idem gol. Antonia, p. Serra, con 210 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresita, p. Oliveras, con 400 cajas de azúcar.

De la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con 175 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Correo de Canasí, p. Badaró, con 260 cajas de azúcar y 8 pipas aguardiente.

De Baracoa gol. Dolorcitas, p. Sanchez, con 260 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Cecilia Manuela, p. Gil, con 38 bocoyes miel de purga.

De Banes gol. Manuela Josefa, p. Cabrera, con 118 cajas de azúcar y 21 bocoyes miel de purga.

Del Júcaro berg. Anibal, p. Rodriguez, con 857 cajas de azúcar.

De Cárdenas vap. Cárdenas, p. Cuel, con 1099 cajas de azúcar.

De Ganuza gol. Molestadora, p. Peña, con 67 cajas y 141 bocoyes de azúcar.

De Ganuza gol. América, p. Camuera, con 200 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Reserva, p. Gonzalez, con 262 cajas de azúcar.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, p. Perez, con 170 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

De las Pozas gol. Temeraria, p. Cabrera, con 440 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Daina, p. Naveira, con 800 cueros.

De Matanzas gol. Ignacita, p. Carbonell, con 470 cajas de azúcar.

De Matanzas y Sagua de Tánamo gol. Flor de la Mar, p. Pellú, con 13 tercios de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para el Mariel g. Justica, p. Compani, con efectos.

Para el Mariel y Cabañas, g. Antonica, p. Serra, con id.

Para Cárdenas g. Juanita, p. García, con id.

Para Bahía honda g. Ignacita, p. Carbonell, con id.

Para Sierra-Morena g. Habanera, p. Mayobre, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Coatzacoalcos.—Dª Pilar Morison con un niño, D. José R. García con su esposa, D. A. R. de Meza, D. J. F. Berndes, D. Juan Monteus, D. Cárlos Seris, D. W. Povdell.—Además 60 de tránsito.

En el vapor Solent.—D. Cirilo de Torres y un niño con su madre, D. Víctor Ruiz, D. Antonio García Socoss, D. Manuel Yª Martinez, D. Francisco Escandon, D. Bonifacio Menendez, D. Manuel Sanchez.—Además 9 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS, junio 2—Berg. Mariano, Berga, de Cienfuegos.

SALIDAS.

MATANZAS, junio 2—Bca. am. James E. Ward, Tibbetts para Nueva York.

Berg. ing. Onega, Hogg, para Falmouth.

CARDENAS 2—Berg. am. Renshaw, Pierce, para Nueva-York.

Berg. am. Charles Edward, Shutts, para Boston.

Berg. am. Auratea, Davis, para Nueva York.

Bca. am. E. Churchill, Carle, para Filadelfia.

AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON, mayo 19—Barca Cordelia, Cook, de Cienfuegos.

Berg. Bloomer, Burns, de Remedios.

Berg. Marcia Harriman de la Habana.

21—Frag. Kossuth, Gooding, de id.

22—Barca California, Hathorn, de Cienfuegos.

Barca Richmond, Clark, de Trinidad.

23—Berg. Wincold, Loring, de Cienfuegos.

PORTLAND 20—Barca George Thomas, Joss, de la Habana.

Barca Albert Lincoln, Pickham, de Cárdenas.

Gol. Louisa P. Snow, Smith, de Cárdenas.

23—Berg. Faith, Kenney, de la Habana.

Berg. Charles Heath, Loud, de id.

Gol. Atlantic, Was de Matanzas.

FALL RIVER 20—Gol. N. S. Bordon, Brightman, de Id.

FILADELFIA 21—Gol. Julia Maine, Preston, de Cienfuegos.

21—Barca Medora, Wills, de Matanzas.

Berg. Charles H. Frost, Lourie, de Cienfuegos.

Berg. Ellen Barnes, Brightman, de Cárdenas.

22—Berg. M. E. Thompson, Carver, de Trinidad.

Berg. M. E. Newton, Cawan, de Cárdenas.

Gol. G. A. Tittle, Adams, de Sagua.

BALTIMORE 20—Barca Caraiola, Hopkins, de Cuba.

21—Berg. A. H. Patterson, Knight, de Cienfuegos.

RICHMOND 21—Gol. Benjamin Strong, Smith, de Matanzas.

CHARLESTON 20—Berg. Sebastian, Casals, de Cárdenas.

WILMINGTON 20—Berg. Sarah Star, Eddy, de Cárdenas.

21—Berg. John Balch, Whaley, de id.

NEW-YORK 21—Barca Convoy, Castner, de Cienfuegos.

Barca Harmon, Wood, de Sagua.

Barca Harriet Spalding, Booker, de Cárdenas.

Berg. Gen. Hersey, Sprague, de Matanzas.

Berg. Belle Barnard, Coombs, de Matanzas.

Berg. J & H. Crowley, Dricko, de Zaza.

Berg. Webster Kelly, Heagan de Cuba.

23—Barca Linda, Herwit de Matanzas.

24—Barca J. C. Nickels, Nichols, de Matanzas.

Barca Trovatore, Carver, de Matanzas.

Barca Jenie Hutchinson, de Cárdenas.

Berg. T. Tileston, Morrill de Sagua.

Berg. R. A. Fisher, Ketchum, de Nuevitas.

Berg. A. Blanchard, Blanchard de Cárdenas.

25—Berg. W. O'Olivary, Warren, de Zaza.

Gol. Gen. Scott Merrill, de Matanzas.

NUEVA-ORLEANS 27—Vapor Moses Taylor, Baxter, de la Habana.

Junio 1º—Vapor Galveston, Hutchinson, de id.

Berg. Fortuna, Llenas, de id.

Berg. A. C. Merryman, Colburn, de Matanzas.

DESPACHADOS.

BOSTON, mayo 19.—Berg. Orosimbo, Bunker, para Matanzas.

21—Berg. A. J. Ross, para Cárdenas.

EASTPORT 15—Bca. Christiana, Trimble, para Cuba.

WISCASSET 17—Berg. Roamer, Wyman, para la Habana.

PORTLAND 19—Berg. Fannie, Rose, para Cárdenas.

22—Bca. Canadá, Mitchell, para Matanzas.

BRISTOL 21—Berg. Croton, Ingraham, para id.

NEW-BEDFORD 19—Bca. Robert Pennell, Auxford, para idem.

FILADELFIA 22—Berg. C. O. Billings, Cort, para Trinidad.

Gol. Osgood, Carman, para Cuba.

NUEVA-YORK 19—Gol. Phoebe, Morrow, para Matanzas.

21—Berg. Scotland, Collins, para la Habana.

22—Bca. Rambler, Packard, para Trinidad.

23—Berg. I. Carver, Carver, para Cárdenas.

24—Bca. Ocean Home, Crocket, para id.

NUEVA-ORLEANS 22—Vapor Magnolia, Crowell, para la Habana.

Junio 1º—Berg. Tococa, Otteson, para id.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante y Barcelona. Se despachará en toda la próxima semana la polacra española CARMEN, su capitan D. Bonosio Girbau. Este buque admite algunos pasageros para los citados puertos, é impondrán sus consignatarios, calle de la Obrapía, número 14, los señores
SOLA, CARBONELL Y COMP. C-2

Bóston. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera barca am. AURA, su cap. Jotban Lindsey, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 15-2

Baltimore. Saldrá inmediatamente la muy velera gol. am. PROBER PALMER, su cap. Wilton, admite carga á flete moderada, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 15-2

Burdeos. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata francesa EMILE-PERRIER, su capitan Poirier; admite pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. C. CARO Y COMP. 15-26

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca amer. ANCHES, su capitan Lewis; admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido; impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y COMP. 8-27

Bóston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. am. EASRT, su cap. Spates: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 18

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera gol. am. DANIEL TROWNSEND, cap. Townsend: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP.

Cádiz Y OTROS PUERTOS EN EL MEDITERRANEO HASTA BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española ANGELITA, capitan Manau. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores
ESCAURIZA Y SERPA. 9 my.

Cádiz y Sevilla. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. YUCATECO, capitan Rodriguez; admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por su referido capitan; se despacha en la calle de San Ignacio número 116, por los señores
BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 30-3 jun.

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española LEOPOLDO, su capitan D. J. J. de Monterola: tiene comprometida mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como tambien pasageros, para quienes tiene dos espaciosas cámaras (alta y baja), á quienes se les tratará con todo esmero. Darán razon los portales de Carpinetti, su consignatario
D. G. DE GABANCHO. 15-17 m

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona. —Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español LEVANTO, capitan Mirambell; admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Gibara. Goleta VERACRUZANA, patron García: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores GABANCHO Y COMP. 4 5

Manatí y Gibara la hermosa y velera goleta VENGATIVA, patron R. Anton Villa; admite carga á flete y pasageros: impondrán en la calle de los Oficios n. 10, almacen de víveres de D. Miguel de Ochoa. 8-12

Marsella. El vapor español ALMOGABAR saldrá el 12 de junio con escala en Vigo. Admite carga ligera para Marsella solamente.
J. M. MORALES Y COMP. 17 my.

Mahon y Marsella. Saldrá dentro de breves dias la nueva y velera fragata esp. INES, cap. Pizá, admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres.
CANET Y GARCALENA. 16-2

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano A. A. CHAPMAN su capitan Laurent; recibe á flete carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres.
CAHUZAC H. 27-my.

Nueva-York. El vapor americano MOSES TAYLOR su capitan Baker, saldrá el 8 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. MORALES Y Cª. 2 jn.

Nueva-York. El vapor inglés KARNAK saldrá el 6 de junio. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado.
J. M. MORALES Y Cª. 17 my.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el berg. gol. am. MARGARET A. STEVENS, cap. Butler; admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.
CANET Y GARCALENA. 12-31

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana AMANDA, capitan Bemis; admite carga á flete y pasageros á quienes brinda un esmerado trato en su hermosa y ventilada cámara. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios, los señores D. S. C. BURNHAM Y CP. 5 23-my.

Santander y Bilbao con escala en VIGO—Saldrá el dia 3 de junio la velera corbeta española LINDA, cap. Lopategui: admite pasageros á quienes se ofrece el mejor trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAN PELAYO, P. Y CP. 14 23

Vigo, Cádiz y Palma de Mallorca. Saldrá á la mayor brevedad la velera y conocida fragata española MARIETA, su capitan D. Luis Forteza: admite pasageros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores
SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 17 my.

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria con escala en Vigo.—Saldrá sin falta el 10 del entrante junio el bergantin español CAPRICHO su capitan D. Manuel Guerra: admite un resto de carga á flete y pasageros, los que disfrutarán del esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. Impondrán calle de los Oficios n. 8, sus consignatarios, los señores
VALENCIA CRUZ Y COMP. 14 21

San Petersburgo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. americana TRANSIT, su cap. Minott: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 23-27

San Cayetano y Rio Blanco. Gol. la CLARITA, su patron Aldao: admite carga y pasageros para dichos puntos. Impondrá su patron á bordo, muelle de Paula. 4 31

Santander. Saldrá dentro de diez dias el bergantin español MILAGRO, su capitan D. José Leon de Goya: admite pasageros. Impondrá su consignatario, el señor
RAFAEL DE TOCA 15-1º

Trinidad, Zaza y Manzanillo. Saldrá desde la Batabanó el viérnes 8 del corriente la goleta TERESITA, patron Company: admite carga. Impondrán.
ANGUERA Y MARTINEZ. 5 5

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor español: Méjico.—SISAL Y VERACRUZ. Saldrá el 15 del corriente á las 8 de la mañana el hermoso vapor español MEJICO, cap. Villamore: admite carga á flete, y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores
BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP.

NOTA.—Solo se recibirá la carga que se halle al costado del buque hasta las 4 de la tarde del 13. 5 jn.

Para Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española LEOPOLDO, su capitan D. J. J. de Monterola: tiene comprometida mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete como tambien pasageros para quienes tiene dos espaciosas cámaras (alta y baja) á quienes se les tratará con todo esmero. Darán razon en los portales de Carpinetti, su consignatario
D. G. DE GABANCHO. 17 16 m

Baltimore. El vapor americano BALTIMORE, su capitan Green, saldrá el sábado 2 del entrante á las cuatro de la tarde. Admite carga á flete moderado, como tambien pasageros á 45$. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 9, sus consignatarios, los señores
D. N. J. GOMEZ Y CP. 7 29

Nueva York. El hermoso vapor correo de los Estados Unidos COATZACOALCOS, al mando de su acreditado capitan don J. Wilson, saldrá para Nueva-York el dia 5 de junio á la una de la tarde. Admite pasageros en sus hermosas cámaras, y carga ligera á flete. Impondrán calle de Mercaderes n. 83, sus consignatarios los Sres.
I. M. ZANGRONIZ Y CP. 16-25my.

Southampton, el Norte y el Sur de España Y HAMBURGO.—Para el vapor español la Cubana, su capitan Larrazábal, que debe llegar de Santander sobre el 23 al 25 de este mes, y que tendrá su despacho inmediatamente para Southampton se puede comprometer el pasage hasta Bayona y Marsella vía Havre y París.

Las ventajas del viaje para el Norte y el Sur de España por la vía de Southampton en el verano con respecto al tiempo y costo son evidentes.

Los vapores la Cubana y la Montañesa hacen la travesía á Southampton en 21 á 22 dias.

De Southampton sale un vapor todos los dias para el Havre donde llega en 6 á 7 horas, y otros vapores salen varias veces en el mes para los principales puertos de España hasta Bayona.

Del Havre á París hay 6 horas y de París á Marsella 6 Bayona 18 horas por el ferrocarril: de manera que se puede hacer el viaje de Southampton á Marsella ó Bayona en menos de dos dias.

En Marsella hay casi todos los dias vapores para Barcelona, Alicante y Cádiz y lo mismo sucede en Bayona para Bilbao, Santander y Coruña, además de las diligencias diarias.

La empresa de los antedichos vapores compromete los pasages hasta el Havre, París, Marsella ó Bayona cobrando solamente el mismo costo en vapor y ferrocarril, y tiene en los primeros tres puntos sus agentes, que hablan el idioma español, y auxiliarán á los pasageros con sus buenos servicios y avisos.—Por los demás pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp., el Sr. D. Diderico F. dmann. 21 13

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos DANIEL WEBSTER, de 1,035 tons., su cap. David Wilson, verificará su salida el dia 8 del corriente, á las 6 despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 8. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y Cª 2 jn

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos MOSES TAYLOR, de 1372 toneladas, su capitan Baker, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 8 del corriente y verificará su salida el mismo dia á las 12, de pues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$, en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
J. M. MORALES Y Cª 2 jn

Chárleston. El vapor americano ISABEL, su capitan Rollins, saldrá el 10 del corriente, tocando en Cayo-Hueso y Savannah. Admite pasajeros, á los cuales se brinda el escelente trato que tiene acreditado. Tambien recibe carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores
J. M. MORALES Y CP. 2 jn.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos STAR OF THE WEST, de 1152 tons., su cap. Mc Gowan, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 8 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
J. M. MORALES Y Cª 2 jn.

Nueva-Orleans y puertos de Florida. Saldrá sobre el 8 del corriente el vapor-correo americano MAGNOLIA, su capitan Crowell, tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar-Key, St. Mark's, Apalachicola y Pansacola. Recibe pasageros, y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios, los señores
J. M. MORALES Y CP. 2 jn.

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor-correo inglés KARNAK, su capitan Brownlee, saldrá de este puerto el 6 de junio haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 60$ para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores
J. M. MORALES Y COMP. 17 my.

Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el 12 de junio el hermoso y muy andador vapor correo español ALMOGABAR, su capitan Villaverde. Admite pasageros para los dos y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores
J. M. MORALES Y COMP. 17 my

Compañía hamburguesa americana de VAPORES-CORREOS entre Nueva York, Hamburgo Havre y Lóndres.

Los vapores de esta línea:

Saxonia	cap. Ehlers.
Borussia	cap. Trautman.
Hammonia	cap. Schwensen.
Bavaria	cap. Taube.
Teutonia	cap. Hensen.

Harán sus viajes en la forma siguiente:

Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo siguen el primer órden.

Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay además á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara	$100	Desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.
2ª cámara	$ 60	
Proa	$ 35	

Diríjase á Kundhardt y cp., 45, Exchange place, Agents of the Hamburg Steamers. 1 año-23 nov.

Vapores entre New-York, Soutkampton y el Havre.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viajes quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Hávre		Retorno del Hávre y Southampton.
Illinois, Grifiin.	Sábado, Abril 7	Miércoles, Abril... 25
	Sábado, Abril 21	Miércoles, Mayo.. 9
Vanderbilt, Leferre	Sábado, Mayo 5	Miércoles, Mayo.. 23
Illinois	Sábado, Mayo 19	Miércoles, Junio.. 6
	Sábado, Junio 2	Miércoles, Junio.. 20
Vanderbilt	Sábado, Junio 16	Miércoles, Julio... 4
Illinois	Sábado, Junio 30	Miércoles, Julio... 18
	Sábado, Julio 14	Miércoles, Agosto. 1º
Vanderbilt	Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15

Estos buques tienen compartimientos de agua.

Precio de pasage de ida y vuelta el mismo que por Vanderbilt:

Primera cámara....$ 100 Segunda cámara....$ 60

Se emiten certificados de pasage de Europa á América.

Se entregan caudales en Lóndres y París.

Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green, Nueva-York. 3 Ab.

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.—El vapor SOLENT su capitan Leeds, estará de regreso de Veracruz el dia 5 de junio próximo y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán el dia 2 de junio y los que la tengan para Southampton el dia 3 del indicado mes, las guías se han de entregar el dia 2 para los puertos de las Antillas y Aspinwall, y el dia 6 la que vaya para Southampton.

Se previene á los Sres. cargadores que las cajas estén en buen estado y marcado el punto de su destino.—Habana, 23 de mayo de 1860.—José T. Crawford, agente. 21

Empresa de los vapores españoles "PAJARO DEL OCEANO" Y "CUBA."

El vapor PAJARO DEL OCEANO, cap. Arriaga, saldrá de este puerto el dia 20 de cada mes á las 5 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Puerto Plata, Puerto-Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba. Admite pasageros y carga para todos los puntos de su escala, menos para Puerto-Plata, que solo admite los primeros.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 90, los señores HERRERA, BOLET Y COMP. 31 M

VAPORES COSTEROS.

Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor.

VAPOR ESPAÑOL ISABEL.—Capitan D. Juan Antonio Cortés.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA.

Junio 16.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 17.

17.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

18.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 19.

19.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

20.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

Junio 23.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 24.

24.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 25.

25.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 26 por la mañana.

26.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 27.

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana: se entiende siempre que el Vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del General del tren sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

VAPORES CARDENAS, ALFONSO Y COMANDITARIO.—Capitanes, D. Ignacio Veloso, D. Joaquin Ceballos y D. Juan L. Serrano.

DE LA HABANA A CARDENAS.

Lúnes	El Cárdenas á las 8 de la noche.
Mártes	El Alfonso idem.
Miércoles	El Comanditario idem.
Juéves	El Cárdenas idem.
Viérnes	El Alfonso idem.
Sábado	El Comanditario idem.

DE CARDENAS A LA HABANA.

Lúnes	El Comanditario á las 8 de la noche.
Mártes	El Cárdenas idem.
Miércoles	El Alfonso idem.
Juéves	El Comanditario idem.
Sábado	El Cárdenas idem.
Domingo	El Alfonso idem.

El mártes, miércoles y Juéves solo admitirán estos buques para Cárdenas algunos retornos muy precisos para las fincas; porque solo se demora un dia para recibir carga. Los viérnes y sábados podrán cargar los Sres. hacendados ó que gusten salvo casos imprevistos.

Precio de pasage.—Popa 6$ 37½ conts. y los de proa 3$ 12½ conts.; advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase.

Observaciones.—Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa, á bordo ó en la administracion.

Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al Sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deben remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no se mandan recoger á la llegada del buque, sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes del ferrocarril salgan para el interior.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado con otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á ecsigir el desembarque en dicho punto, pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó S. José.

Vapor Comanditario, capitan D. Juan L. Serrano.

VIAJE DE LA HABANA A CARDENAS Y VICEVERSA.

Habana á Cárdenas.—El mártes, á las 8 de la noche. Viérnes.—Idem, idem, idem.

RETORNO.

Cárdenas á la Habana.—El miércoles á las 8 de la noche. El domingo.—Idem idem idem.

NOTA.—El Mártes recibirá carga para el pueblo, y el viérnes retornos para las fincas.

PRECIOS.—Pasajeros de popa 6$ 37½ cs. Los de proa $3 12½ cs., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase.

OBSERVACIONES.—Los colonos y negros en grandes partidas disfrutarán de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa, á bordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deben remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no se mandan recoger á la llegada del buque sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes del ferrocarril salgan para el interior.

De mas pormenores impondrán los señores San Pelayo Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85. 19-E.

Vapor remolcador "Fígaro." Tarifa de remolques para las embarcaciones que necesiten trasladarse de un punto á otro del Puerto, ó de una mil á fuera del Morro hasta el fondeadero del puerto, ó vice-versa.

Número de toneladas.	De fuera 5 dentro, ó de dentro á fuera, del puerto.	Dentro de balizas: cualquier cambio de muelle, ó punto.
100 á 200	$ 15 00	$ 10 00
200 á 350	21 00	
350 á 400	33 00	12 75
400 á 550	40 00	13 00
550 á 600	48 00	17 00
600 á 700	57 00	20 00
Buques costeros	8 50	6 00

1º Todo buque que estando dentro del puerto necesite remolque dejará el correspondiente aviso en el almacen de víveres de los señores Dominguez y Cª, Plaza de San Francisco, n. 71, señalando la hora fija en que deba ir el vapor, debiendo para entónces hallarse en franquía á fin de evitar demoras: en caso de estas despues del término fijado se abonará al vapor á razon de 2$ por cada hora.

2º Cuando el remolque sea para sacar algun buque rarado dentro del puerto se pagarán 40$ por cada una hora de las que se tenga empleado el vapor.

3º La señal de remolque para los buques, dentro ó fuera del puerto, será como de costumbre.

4º Si los remolques saliesen fuera de los límites que marca esta tarifa se ajustarán por un precio convencional.

5º Los buques que midiesen mas de 700 toneladas, abonarán por la demasía 6 centavos por tonelada dentro del puerto, y 8 de fuera á dentro, ó vice-versa.

6º Cuando el vapor ausilie algun buque que esté en peligro fuera del puerto precederá ajuste, ó se abonará el servicio con arreglo á las circunstancias del caso.

7º Los buques que á su salida de este puerto necesitaren ser remolcados pagarán el remolque adelantado, ó una órden escrita para los consignatarios para lo mismo.

De mas pormenores informará en la Plaza Vieja, portales de Jaruco, n. 7.

D. FRANCISCO LORENDO. 15-23my.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 4 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	5584
Aguardiente, pipas	10
Tabaco torcido, millares	65

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	8048
Aguardiente, pipas	16
Cueros	890
Miel de purga, bocoyes	60
Tabaco en rama, tercios	13

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	3514
Aguardiente, pipas	25
Tabaco torcido, millares	72

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 4 DE JUNIO DE 1860.

2500 cajas de Fideos	$12 ql.
250 id. de id.	12½ id.
550 id. de id.	$12½ id.
103 sacos de alpiste	$5½ id.
12 sacos de cominos	$21 ql.
790 cajas de fideos	$12 id
500 cajas de fideos	Reservado.
16 cajas queso Islas	idem.
376 cueros al pelo, dicon	$5½ uno.
4 cajas papel de 1º	30 rs. resma.
6 id. id de 2º	23 rs. id.
10 id. id. de cigarros	17 rs. id.
1 id. id. quebrado	13 rs. id.
430 barriles harina 1 á 4 meses	$14 barril
161 pacas de heno	30 rs. una.
100 barriles de papas	Reservado.
8 cajas longanizas	4½ rs. lib.
100 serones cebollas isleñas	Reservado.
4000 quintales de tasajo	idem.
6000 id. id.	idem.
30 arrobas cera amarilla	$10 q¹.
225 barriles medias botellas cerveza	29 rs. doc.
75 id. id. botellas enteras	21 rs. id.
36 barriles de manteca	$18½ ql.
400 cajas de fideos	$12 ql
barriles manteca	$17½ ql.
cuñetes id.	$18 á 19½ id.

COMPAÑIA

Dª ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	189.932
Idem entrado por tierra en la presente } Idem idem por cabotaje }	32.009
Total	221 911
Estraidas en la semana	27.938
Ecsistencia en 2 de junio	194 003
Entrada total del 1º de enero á la fecha.	517 130
Por cabotaje	426 474
Idem botes de la ciudad	83 512
Idem ferrocarril de la Bahía	6.163
Idem carretas	987
Total recibido	517 136
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	6.094

COMPAÑIA

DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	49 264
Idem entrado por tierra en la presente	2.711
Idem idem por cabotaje	4.166
Total	56.141
Estraidas en la semana	6 263
Ecsistencia en 2 de junio	49 878
Total del 1º de enero á la fecha	115.623
Bocoyes de mascabado	175

Empresa de almacenes de depósito

CREADA POR HACENDADOS.

Azúcar ecsistente en la semana pasada	19.196
Idem entrada en la presente	3.452
Total	22.648
Estraidas en la semana	1.861
Ecsistencia en 2 de junio	20.788
Entrada total de 1º de enero á la fecha	51.012
Por cabotaje	42.459
Idem botes de la ciudad	8.533
Total recibido	51.012
Bocoyes mascabado recibidos hasta la fecha	654

GIRO DE LETRAS.

Sobre 500 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Sóller, en Islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos Aires, las giran en todas cantidades, á la vista, ocho, sesenta y noventa dias, en la calle de la Obrapía, n. 111, entre Cuba y San Ignacio, los señores
UHAGON, HERMANOS Y Cª 23 my.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Orense, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Rivadeo, Burgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedo, Alcira, Játiva, Gandía, Denia y Santa Cruz de Tenerife, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de la Lamparilla, núm. 2, los Sres. ABRISQUETA, PEDROSO Y CP. 24-7

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Gijon, Logroño, Murviedo, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores
AQUECHE H. Y CP. 7 ab.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Vigo y Gijon, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de cuba n. 120, los Sres. PENASCO MARSAN Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartahena, Vigo, Ferrol, San Sebastian, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y sobre Méjico, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres.
REBUELTA Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, Alicante, Valencia Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña Ferrol y otras plazas de España las giran á la vista en la calle de Dampa rilla n. 6 los Sres. TORICES PUENTE Y CP. 6m. 12 s.

Sobre Lóndres, París, Madrid, Barcelona y Santander las gira en la calle de San Ignacio n. 85,
D. P. M. DE LA AYUELA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz Alicante Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2 d.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.
LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA 7 my.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata, (Isla de santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90 los Sres.
HERRERA BOLET Y CP. 1 a.18e

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla Málaga, Alicante, Valencia, Coruña, Vigo, Gijon, Santander, San Sebastian, Bilbao, pagadero en otras plazas de la Península, y Oviedo, Las tres Villaviciosas y Rivadeo, Cienfuegos, Trinidad y Cuba las giran en todas cantidades calle de la Amargura n. 85 los Sres.
SAN PELAYO PARDO Y CP. 6 m. 7d.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres. FESSER Y CP.? 1f.

Sobre Paris, Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, y Barcelona las giran á la vista, calle de Aguiar número 89, los señores CH. CARO Y COMP. 185-17F

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las gira á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres.
RIGAL, DARDET Y CP. 1a. 11-jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico, las giran en la calle del Obispo núm. 116 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona Alicante, Málaga, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116.
BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 ag

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago Rivadeo, Padron, Gijon, y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres.
ALCISMELLES, RUBIRA Y CP. año-10 jl.

Sobre Paris, Burdeos, Bayona, todas las plazas de Francia, Madrid, Cádiz, Lóndres, Liverpool y Bélgica, las giran en la calle de la Obrapía, núm. 118, los señores
D. J. CAMPBELL Y COMP. 5-14

ALMONEDA.

El lúnes once del presente junio y demás dias subsecuentes si fuesen necesarios de doce á dos de la tarde y desde á nueve de la noche en la calle de Aguiar, núm. 38 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana, se almonedarán por esta, y por cuenta de quien corresponda, varias prendas de brillantes, oro, plata y relojes. 10 5

El miércoles 6 del corriente á las once de la mañana se rematará en esta una caja de hierro dulce con divisiones para colocar libros mayores y depósitos para dinero.

El dia 6 del corriente á las once de la mañana, y por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta una hermosa pareja de caballos criollos, color dorado, de 6½ cuartas y maestra de tiro.

El Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de esta ciudad ha dispuesto que por esta se remate nuevamente el miércoles 6 del corriente, de 11 á 12 de la tarde la librería titulada La Segunda Cruz Verde, situada en la calle de Mercaderes, bien sea por el todo ó en lotes, cuyo inventario y tasacion estarán de manifiesto.

El mártes 5 del corriente, á las 11 de la mañana, en las inmediaciones del almacen de averías, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 82 docenas camisas de alzodon.

El miércoles 6 del corriente, de 11 á 12 de la mañana y por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta a una de feria una negra general lavandera y planchadora.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Ferrocarril Urbano de la Habana. Esta empresa ha resuelto construir con toda la brevedad posible la doble vía que desde esta ciudad se dirige al Cerro, y al efecto invita á las personas que quieran contratar estos trabajos pasen á la calle de las Virtudes número 111½, esquina á la de la Perseverancia, á instruirse por los planos que allí existen del orden con que se han de ejecutar aquellos, para que sin demora presenten sus proposiciones.—Tambien se desea contratar con el mismo objeto cinco mil atravesaños de ocho piés de largo y ocho pulgadas de labor, y treinta mil metros de largueras de cinco pulgadas de grueso por seis de peralto y largo de tres y media yardas en adelante (medida inglesa): todo de madera del país y con preferencia las nombradas quiebra-hacha, ácana, corazon de jocuma amarilla, tengue y guao de costa.—Habana, mayo 31 de 1860.—*José D. Trigo.* 8-1º

El Porvenir de las Familias. COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 jne

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga y concentrada.	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 10 de mayo de 1860	262093	35831	51249	......	1102	......
En la 2ª decena de mayo de idem	30381	3711	4476	......	63	......
Total	292474	39542	55725	......	1167	......

Cárdenas, 29 de mayo de 1860.—El Administrador, J. B. Henrique. 5-4 Jn.

Montepio Universal.—Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Ecsm: Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector general: Sr. Marques de San José

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Ecsmo. Sr Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 26 de Dbre . . . Rvn. 207.236.245
Depositado en el Banco de España . . . . " 69.767,004
Suscritores 38,095

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103 11 a

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.337.245 2½
Depósitos pagados	1.635.391 1½
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos	$ 3.473.736 6½

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3500, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo *cada tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien,* incluyendo los *festivos,* en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie.— Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península ó el estrangero, por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle,) casa número (tal.

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: 6 del Águila. 5-Abril.

Balance de la Compañía de Almacenes de San José

EL DIA 31 DE MAYO DE 1860.

ACTIVO.

Almacenes de San José			$ 517679	51
Cartera. Vencimientos de 1 á 3 meses	558013	24		
" de 3 á 6 "	323668	97		
" á mas tiempo	197484	05		
			1079166	26
Letras negociables			6015	00
Caja: en efectivo y en el Banco Español			314666	76
Créditos con garantías de acciones y fincas			232957	49
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas			166545	12
Acciones de varias empresas, costo			127205	00
Administracion de los Almacenes			17650	76
Intereses pagados á los depositantes			5501	23
Gastos de todas clases			7290	79
Gastos de instalacion			316	11
Créditos vencidos			5763	69
		$	2479797	72

PASIVO.

Capital			$ 1500000	00
Cuentas corrientes			607191	87
Depósitos con interés			274769	11
Dividendo por pagar			12900	00
Ganancias y pérdidas:				
Descuentos	$ 42908	45		
Producto de Almacenes	31471	65		
			74383	10
Fondo de reserva			10553	64
		$	2479797	72

Habana, 31 de mayo de 1860.—El Director, Pedro Mendive. 3-3

Estado de la Sociedad del Crédito Industrial en la tarde del 31 de mayo de 1860.

ACTIVO.

Caja.—En efectivo	211 644	49		
En el Banco Español	487 151	72		
En otros bancos	67.268	27		
			766.064	48
Comisionados			39.774	95
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	1.875 606	82		
Idem de tres á seis meses	848.685	53		
Idem á mas tiempo	209.240	37		
	$2 933.532	72		
Letras negociables	22.900	00	2 956.432	72
Préstamos con garantía:				
Vencimientos hasta 3 meses	423.950	00		
Idem de tres á seis	228.706	88		
Idem á mas tiempo	138.985	62		
			791 642	50
Créditos vencidos			8.709	00
Acciones de varias empresas, su costo			72 976	78
Utiles de escritorio			1 500	00
Gastos de instalacion			500	00
Corretajes y gastos generales			16.397	53
		$	4.673 995	96

PASIVO.

Capital			1.600.000	00
Cuentas corrientes:				
de particulares	2.062 062	53		
de otros bancos	19 427	96		
			2.081.490	49
Depósitos á interés			722.702	71
Idem sin interés			34.119	70
Obligaciones subsidiarias			102.852	21
Dividendos por pagar			3.595	00
Fondo de reserva			6.151	60
Inteses debidos sobre depósitos			377	15
Corretajes debidos			168	69
Ganancias y pérdidas			122 538	41
		$	4 673.995	96

Habana, mayo 31 de 1860.—El director, *Fernando Illas.* 3-2

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros			$ 8.767	50
1856—			102.384	50
1857—			109.826	90
1858—			303.275	50
1859—			169.144	87
1860—Enero	$ 17.374	03		
Febrero	9.040			
Marzo	11.388	25		
Abril	8,333			
Mayo	13,120	50		
			59.255	78
			$248 934	55

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de 1 p.8 como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p.8 para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

¾ p.8 para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.

Y ½ p.8 para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general *Juan A. Colomé.* 16 P

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiéndo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO

á prima fija en todos los pueblos de la isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion calle de San Ignacio, número 90½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-Clara.—No habiendo concurrido número suficiente de Sres. accionistas á la Junta general convocada para el 3 del mes próximo pasado de órden del Escmo Sr. Presidente Conde de Fernandina se les cita nuevamente para las 12 de la mañana del dia 20 del corriente en la morada de S. E., advirtiéndose que se celebrará con cualquiera que sea el número de los que asistan, y que en ella se dará cuenta con el informe de la comision de glosa, que propone el reparto del dividendo activo.

Habana, junio 2 de 1860. —Pedro Fernandez de Castro, secretario. 1e-3

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1856.—CAPITAL, PESOS 6,000,000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Ricla.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeyda. 8

Porvenir de las Familias. La Direccion de esta asociacion de Seguros mútuos sobre la vida participa al público que los únicos representantes de la Compañía en la isla son los subdirectores de la Union y el inspector sin residencia determinada cuyos nombres se espresan á continuacion, y que por consiguiente todo pago, suscricion, ó contrato que se efectúe con agentes ó inspectores cuyo nombre no se publique en la Gaceta de la Habana con fecha posterior á este anuncio será nulo como llevado á cabo con persona inhábil para representar á la empresa por no tener esta delegacion de la Compañía, título ó nombramiento de tal agente ó inspector.

Para ocuparse de las operaciones de la empresa deberán, pues, los que se presenten en cualquier distrito exhibir un número de la Gaceta de la Habana donde conste su nombramiento por esta Direccion.

Subdirector de Trinidad, D. Ramon Torrado.
Idem en Cienfuegos, D. Donato Alvarez.
Idem en Santiago de Cuba, D. Fulgencio Segrera.
Idem en Matanzas, D. José Morejon.
Idem en Pto.-Príncipe, D. Alejandro Chao.
Idem en Pinar del Rio, D. Cárlos Pozuela.
Inspector, D. Francisco Muñoz y Vela.

Habana, 31 de mayo de 1860.—El Director. Antonio G. Llorente. 30-2 Junio.

El Iris. Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-sal

La Tutelar. Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63,553 pólizas 467.179.348
Titulos de 3 p. % consolidado comprados 234.962.900
Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestas á disposicion de los socios.

Rs. vn.
12,804,099 á los 1871 en pensiones que liquidaron en 1857.
25,479,600 á los 3322 .... 1858.
37,257,609 á los 6271 .... 1859.
70,620,000 en pensiones

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de la Obrapía n. 114, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Los inspectores generales y banqueros Uhagon hermanos y Compañía. 17 F.

La Protectora, Compañía General Cubana de seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Valbuena. D. Juana Roloa Tirado.
D. Antonio Echemendia. D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco. D. José J. Campusano.
D. Anastasio V. Palma. D. José Fernandez.
D. Bernardo Melis. D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez. D. José del Rio.
Dª Cármen Piñero. D. José G. Dalmau.
D. Estéban Juila. D. José Seoane.
D. Francisco Claperas. D. José Garcet.
D. Francisco Chazarret. D. José A. Villa.
D. Fernando Hernandez. D. José P. Carek.
D. Francisco J. Pedroso. D. José de la Cruz.
D. Lucía Ramirez. D. José G. Solís.
D. Luis Macoñas. D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Gomez. D. José A. Pulido.
Dª M. Cármen Galan. D. José S. Pineira.
D. Manuel Vidal. D. Juan Bordá.
D. Manuel M. Gomez. D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel Fernandez Castillo. D. Ramon Gimenez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado. D. Ramon Martinez.
D. Manuel R. Caramiñana. D. Ramon Rodriguez.
D. Domingo Mora. D. Rafael Martinez.
D. José Marin. D. Vicente Hernandez.
D. Manuel Dominguez. D. Vicente Remon.
D. Antonio Figueras. Sra. Viuda de J. Villa-Real
D. Andrés Villa. D. Andrés Perera.
D. Jaime Oriell. Dª Gregoria B. Torres.

Habana, 3 de noviembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. Set 4

Ferrocarril de la bahía de la Habana A MATANZAS.—Deseando esta Compañía proporcionar al público que viaja por sus trenes todas las comodidades que sean posibles, y atendiendo á las indicaciones de algunos vecinos del campo que han hecho presente los inconvenientes que resultan saliendo á las 11 del paradero de Jaruco, se ha dispuesto que desde el 5 del próximo mes de junio salga el convoy de pasageros del indicado paradero de Jaruco á las 4 de la tarde. Lo que se avisa al público para que llegue á noticia de los interesados.—Habana, mayo 22 de 1860.—El Administrador general. 9 31m

Iris.—Compañía de Seguros mútuos CONTRA INCENDIO.—No habiendo tenido efecto la primera convocacion de la Junta general de socios el 16 del corriente se cita para la segunda el 6 de junio próximo entrante á los señores Vocales que la componen, casa n. 63, calle de San Ignacio, portal del Rosario, á las 6 de la tarde, en cuya reunion ha de tratarse entre otros particulares de algunas reformas de los Estatutos de la Compañía. Habana, 17 de mayo de 1860.—Félix M. Tanco, secretario.

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $20,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 112½.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 6 oct.

ADVERTENCIA.—Desde el dia 1º de abril próximo venidero en adelante no se admitirán Seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

La Compañía General Española de Seguros á prima fija contra incendio y riesgos marítimos, representante en la Habana, I. Amenabar, calle de la Lamparilla núm. 1, entre Oficios y Mercaderes: oficina abierta á todas horas. 32 28Ab

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scherienberg, Tolmó y Cp. Año-5 F

Iris.—Compañía de seguros mútuos CONTRA INCENDIOS.—Para el dia 6 de junio próximo entrante ha de tener efecto la Junta general de socios de la Compañía en la casa número 63, calle de San Ignacio, portales del Rosario, á las 6 de la tarde. Lo que se anuncia á los Sres. vocales que la componen para su asistencia, no habiendo tenido efecto la primera convocacion el 16 del corriente —Habana, 17 de mayo de 1860.—*Félix Manuel Tanco, Secretario.* 12 23

Compañía del ferrocarril de Matanzas.—La Junta Directiva en sesion de 25 del corriente acordó que se cite á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá efecto el 17 de junio próximo á las 5 de la mañana en el salon del paradero de esta ciudad destinado á las sesiones.—Matanzas, mayo 26 de 1860.—José Mª Casal, Secretario. 16 31m

Piedra Artificial Robertsonia. El Escelentísimo Sr. Presidente de esta sociedad, en observancia del artículo 23 de los Estatutos, ha dispuesto convocar á Junta general ordinaria para el miércoles 13 de junio próximo á la una del dia en la calle del Baratillo, núm. 3, donde se espondrá la situacion ó estado de la Empresa, y acordará lo que se tenga á bien por los señores socios, á quienes se recomienda muy particularmente la asistencia. Habana, 26 de mayo de 1860.—El secretario. 16 29

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$216.540	00
Idem idem pagados	116.997	96
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1860	99.542	04

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.984.580	00
Pagado	2.975.399	18
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero	9.180	82

RESUMEN.

Cuentas corrientes	$ 9.180	82
Depósitos con interes	99.542	04
Total	$108.722	86

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p8 de interés anual, pagandolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p8 anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de oficio puedan formar insensiblemente un capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Ricla n. 62. 14-M

AVISOS VARIOS.

Vapor de venta. El hermoso vapor americano GOATZACOALCOS, de sobresaliente andar, y que ofrece mayores comodidades que todos los que actualmente están empleados en las costas de la isla: puede acomodar hasta 250 pasageros en camarotes cerrados. Estará aquí dentro de pocos dias y podrá ecsaminarse á satisfaccion. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 83 sus consignatarios los señores
I. M. ZANGRONIZ Y CP. 9 2

Carrington's Havana Express, 78 Broad way, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. I. Zayas & Co., Havana. Año 1º ag

Espreso de los Vapores y Agencia general de Negocios núm. 19. Direccion muelle de Luz, Habana. Esta empresa recibe y encamina encargos á todos los puntos de esta isla, á Puerto Plata, Santo Domingo y Puerto Rico. Recibe órdenes para hacerlos venir de los mismos puntos, conduce equipajes en esta ciudad y ofrece desempeñar cumplidamente toda comision que se le confíe. 32 19My

Expreso de la Isla de Cuba. Unico es el sucesor de los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Batterfield y Compañía. Adams Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Kerling & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, cobros y cobros en todos los lugares indicados.

Otra toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Chester, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demas paises de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos ó Lisboa. Año 1º ag

Se vende la goleta costera Juanita (á) Fortuna, de porte de 400 cajas de azúcar, forrada y clavateada en cobre, de escelentes cualidades y lista para emprender viaje: está fondeada en Tallapiedra ó informarán los Sres. Vivó y Leon, calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía. 17-23

La Sociedad General del Crédito Territorial Cubano ha trasladado su domicilio de la calle de Compostela n. 30 á la de Cuba n. 22.

Habana, mayo 21 de 1860.—R. M. de Mendive, secretario. 17-23

LIBROS.

Tardes de la Granja, coleccion de historias amenas é instructivas, nueva edicion, 4 t. en $4, librería de A. Graupera: calle del Obispo, n. 113. 12 21

Libros baratísimos. Gonzalo de Córdova. Historia de las acciones heróicas, lances amorosos, virtudes populares y empresas gloriosas de este gran capitan, 1 t. en 4º con muchas láminas en buena pasta 2$.—Voz de la Naturaleza 4 ts. con láminas 10 rs.—El Mundo tal cual será allá en el año de 3000, 1 t. en 4º ilustrado con muchas láminas 2$.—El Quijote, 1 tomo con láminas 1$. Idem en 2 tomos 12 rs.—Historia de Italia, 2 ts. con láminas 12 rs.—Gui Manerit, por W. Scott, 2 ts. con láms. 12 rs.—Conquista de Méjico, 2 ts. con láms. 4 rs.—Obras jocosas de Quevedo, 2 ts. 4 rs.—Los ingleses tales como son, 1 t. en 4º con láms. 1$.—Odriozola matemáticas, 4 ts. en 4º con láms. 5$.—Química aplicada á las artes, 3 ts. con láms. 4$ 2 rs.—Los Tres mosqueteros, ó veinte años despues, y Bragelone, 10 ts. con buena pasta y muchas láminas 8$ 4 rs.—Los Misterios de Lóndres, 3 ts. con lucida pasta y láms. 3$.—Código de Comercio español comentado, 1 t. 17 rs.—El Sol de Zaragoza, 2 ts. 1$.—Aurora, historia de una pasion, 2 ts. 1$.—La Gran Artista y la Gran Señora, 3 ts. 10 rs.—La Leopoldina, 3 ts. 2$.—El Fruto de una apuesta, 1 t. en 4º 1$.—El Oficial de Marina, 2 ts. 1$.—La risa á carcajadas, 1 t. 4 rs.—Manual recreativo de curiosidades, 4 ts. 12 rs.—Teneduría de libros al alcance de todos, 1 t. 4 rs.—Calle de la Obrapía núm. 115. 7 1

Tetuan.—Toma de esta ciudad por el ejército español, una magnífica lámina como de una vara de largo dibujada por Adame: 4$ en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 9 26

Monte Negron.—Gran lámina representando esta batalla, está dibujada por Adams y tiene como una vara de largo, 4$ en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 9 26

Berquin. El amigo de los niños precedido de una noticia biográfica del autor por Boully adornada con profusion de viñetas. Este libro es lo mas apropósito que se puede poner en manos de un niño no tan solo por los ejemplos morales que contiene, sino tambien por lo instructivo de su lectura. Un tomo magníficamente encuadernado con mosaicos y cantos dorados $1. Véndese en la librería de Sans, Muralla n. 22. 7 5

Viñola.—Tratado de arquitectura práctico y elemental, ó estudio de los cinco órdenes segun J. B. Viñola. Obra dividida en setenta y dos láminas que comprenden los cinco órdenes con indicacion de las sombras necesarias para el lavado, la delineacion de las fachadas y con modelos relativos á los órdenes por J. A. Leveil, 1 t. en folio perfectamente encuadernado 5$. Véndese en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 9 26

Historia profana general y la particular de España declarada de testo para uso de los institutos y seminarios, escrita por don Fernando de Castro, 2 ts. á 2$ 1 real en la librería de Sans, Muralla 22. 7 23

Disposiciones oficiales la única coleccion que se publicó desde 1850 hasta 1853, se vende á peso el ejemplar á la rústica, advirtiendo que con ella, el Zamora y las colecciones de la Gaceta que principiaron á publicarse á fines de 1851, se tiene completa toda la Legislacion ultramarina. Calle de la Obrapía n. 115.

Cuentos interesantes é instructivos PARA LOS NIÑOS.—Un tomo con bonita encuadernacion y adornado con multitud de láminas intercaladas en el testo, contiene 16 cuentos y véndese en la librería de Sans al precio de un peso el ejemplar: calle de la Muralla n. 22. 17 19my.

Economía de tiempo y de dinero.—Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa, que se envía al lavado, para apuntes ó fáciles que se venden al módico precio de 4 rs. y en forma que vale 1$ por año. librería é imprenta el Iris Obispo 121. 36my.

Coleccion de artículos de Anselmo Suarez y Romero, á 5$ el ejemplar, en la librería de Charlain y Fernandez, calle de Obispo n. 114, en la imprenta la Antilla, calle de Cuba n. 24 y en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 37, entre Teniente-Rey y Muralla. 46 27 A.

Los ingenios de la Isla de Cuba. Habiendo llegado el tiempo de salida de muchas personas para la Península y otros puntos de Europa, creemos oportuno recordar que quedan de venta en la librería El Iris, calle de Obispo entre Cuba y San Ignacio, algunos ejemplares ricamente encuadernados de la magnífica obra de los ingenios, con el objeto de que se pueda mas cumplidamente conocer la mayor riqueza de esta importante joya de la monarquía española. El precio es $34 tomo y cuestan 26 láminas muy bien iluminadas con su testo correspondiente. 31 SA.

San Vicente de Paul. Boletin de la Sociedad de San Vicente de Paul, periódico mensual dedicado al desarrollo y progreso de tan útil como benéfica asociacion. Se ocupa de los materias análogas á su objeto y de cuanto concierne á los adelantos y propagacion de sociedad en todas partes. En economía precio de 2$ 1 rl. por año Librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 5 2

El libro de las familias. Novísimo manual práctico de cocina española, francesa y americana, higiene y economía doméstica, con mas de 2,000 fórmulas de cocina fácil; el arte de trinchar, servir y recorrer una mesa tratados especiales de pastelería, confitería y repostería, método para hacer helados, uso y composicion de vinos y licores, conservas de alimentos, de frutas y legumbres, preparados, secretos de tocador, quitar manchas, fabricar tintas, jabones, ceras y planchado, medicina doméstica é higiene para conservar la salud y prolongar la vida. Edicion de lujo con la "llave de la vida," consejos para hacer fortuna y otras curiosidades amenas é instructivas: 1 volúmen de mas de 600 páginas á 1$ 2 rs. Librería de Charlain y Fernandez: Obispo 114. 5 2

La Mujer cristiana, escrita por el R. P. Ventura de Raulica.—Esta obra es la lectura mejor y mas provechosa de la mujer en todas las épocas de su vida. Conocido el objeto el nombre del autor es la mejor recomendacion: 1 tomo 1$. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 5 2

El tabaco y el café. Su historia, su accion fisiológica y propiedades medicinales.—Obrita útil á todos los que fuman y toman café. Véndese al precio de un peso el ejemplar en el establecimiento tipográfico La Antilla, calle de Cuba n. 24. 9 2

Coleccion de manuales de biografía y bibliografía española, 9 volúmenes, de biografía mejicana 1, de geografía é historia de la república mejicana 1 t. Historia y cronología de Méjico 1 vol. Labores de minas en Méjico 1, del viagero en Méjico, de agrología y agricultura, por Burgos, 1, de agricultura y ganadería mejicana 1, del viagero en Inglaterra 1, de abogados 1, de administracion 1, de aceites y jabones 1, de aritmética comercial 1, de barnices 1, de derecho público económico 1, de economía política 1, de juegos 1, de lechería 1, de moral 1, de química 1, de señoritas 1, de telegrafía, de veterinaria y equitacion, del capitalista, del carpintero de muebles y edificios, del cochero y polvorista, del confitero, del cultivo del añil y del nopal, del café, cacao, bainilla y tabaco, del destilador licorista y perfumista, jardinero, etc. Efemérides y táctica de las tres armas, con láminas, los que las en jan, á precios equitativos. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 5 2

El Correo de España. Revista quincenal para Ultramar.—Se avisa haberse recibido los últimos números donde encontrarán todas las noticias de España; por números sueltos á 3 reales y por suscricion á 2 rs. fs. Librería de A. Graupera, Obispo 113. 4 5

La lectura para todos. Revista semanal viajes, novelas &c. con láminas 4 números al mes. 4$ 2 rs. por año. En la librería de A. Graupera, Obispo 113. 4 5

El Museo universal. Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles con láminas finas, se han recibido ejemplares á $4 rs. al año. En la librería de A. Graupera, Obispo 113. 4 5

Alarcon.—Diario de un testigo de la guerra de Africa, con láminas. Se han recibido nuevos ejemplares en la librería de A. Graupera, Obispo nº 113. 4 5

Correo de Ultramar.—Precios de la suscricion para el año de 1860.

HABANA	POR UN AÑO	POR 6 MESES.
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	16—50	8—
Novelas Ilustradas	6—75	3—50
INTERIOR DE LA ISLA.		
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	18—25	9
Novelas Ilustradas	7—75	4

ESPAÑA Y MARRUECOS.

La parte Literaria Ilustrada ofrece hoy á los suscritores el mas vivo interes pues en ella vienen esplicados y reproducidos con hermosos grabados todos los acontecimientos de la guerra de Africa, así como los retratos del Escmo. Sr. General en gefe del ejército, de los generales Echagüe, Zabala, Ros de Olano y de los soldados que se distinguen por los principales hechos de armas.

Además, á los suscritores que pagaren el año entero por dicha parte Ilustrada se les regalará la hermosa prima titulada "La leona y la condesa de Monrion", novela del célebre Federico Soulié, magnífica edicion en un tomo en 8º mayor de mas de 500 páginas impreso en papel de todo lujo, glaseado y satinado, é ilustrada con muchas láminas tiradas aparte sobre papel vitela.

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y abonando un peso y medio mas, el suscritor recibirá la prima encuadernada con todo lujo.

Se suplica á todo el que desee suscribirse lo haga cuanto antes á fin de que pueden recibir sus suscriciones con tiempo.—Agencia general del Correo de Ultramar calle de la Obrapía, núm. 114, entre San Ignacio y Cuba. 147 2E

Para los médicos, cirujanos, farmacéuticos &c. Ayuda de bolsillo ó libro de memoria diario, con el Calendario y espacio dia por dia para apuntes. Un formulario magistral. Diccionario de medicina y materia médica y un tratado de los venenos. Véndese á $1 2 rs. en la librería de Charlain y Fernandez: Obispo 114.

Directorio de la Habana PARA EL AÑO DE 1860.—Contiene una infinidad de noticias curiosas sobre la historia de la Habana.—Las poblaciones de toda la isla.—Carreteras y caminos principales de ella.—Oficinas de la Habana con los nombres y direcciones de los empleados.—Directorio de los establecimientos por el nombre que tienen.—Directorio de los hacendados.—Comerciantes.—Médicos y almacenistas &c &c y Directorio general; todos por órden alfabético y por una seccion de anuncios de los principales establecimientos con esplicacion de los itinerarios y tarifas de las vías de comunicacion por mar y tierra.

Se halla de venta perfectamente encuadernado á $4 25 cents. en los puntos siguientes.

Casa del editor calle de O'Reilly núm. 113.—Librería de Graupera y Charlain, Obispo 113 y 114.—De Sans, Ricla 22.—Papelerías de Carbonell, la Polka y Freixas y hermano, Obispo 7, 9 y 10.—En el escritorio de Willson y Cobas, Mercaderes 18 y 19.—La Principal plaza del Vapor.—Confitería el Buen Gusto y botica del Peñon, calzada del Monte núm. 237 y 22 y litografía del Gobierno, Ricla 70.

Matanzas.—Papelería la Retreta y tienda de Ropas La Norma.

Cárdenas.—Quincallería de Reguera.
Trinidad.—Baratillo la Union
Cienfuegos.—Baratillo el Cubano.
Sancti-Spíritus.—Sombrerería la Union y en los vapores de la Empresa Compañía General Cubana de Navegacion. 16-30

HABANA.

LUNES 4 DE JUNIO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid mayo	9	Nueva-York, mayo	27
Barcelona, mayo	5	New-Orleans junio	2
Cadiz, mayo	16	Charleston, mayo	1[illegible]
Paris mayo	10	Mejico, mayo	2[illegible]
Londres mayo	2	Veracruz, mayo	2[illegible]
Liverpool, mayo	2	Valparaiso abril	1[illegible]

Nos hemos ocupado no pocas veces, como asunto de la mayor importancia para esta Isla, de la construccion y conservacion de las calzadas y caminos vecinales, procurando emitir opiniones apoyadas siempre en datos, ó en ejemplos dignos de presentarse como tales. Eso es lo que vamos á hacer ahora al tratar de un particular referente á la conservacion de las primeras de las mencionadas vias.

Hemos notado, y no lo decimos como cosa nueva, que las reparaciones de nuestras calzadas se verifican casi siempre en grande escala, ó, en otros términos, que solo se practican esos trabajos cuando las descomposiciones del suelo llegan ya á ser un obstáculo para el tránsito de los carruages, y en nuestro sentir ese sistema trae consigo dos inconvenientes: primero, porque no pudiendo atenderse á la vez á todos los puntos que necesitan reparacion se dilata necesariamente la de tal ó cual de dichos puntos, y en proporcion directa de esa demora continúa la descomposicion de la vía, y crecen los perjuicios que un mal camino ocasiona á los agricultores en particular, y al público en general; y, segundo, porque los gastos de reparacion, que pudieran ser insignificantes si se atajase el mal en su principio, se aumentan de una manera desproporcionada á la magnitud de las descomposiciones.

Repitiendo que no desconocemos cuan imposible es atender á la vez á todos los parages de nuestras calzadas que necesitan reparacion, pero repitiendo igualmente que las descomposiciones se aumentan por no atajar el mal en su principio, desearíamos saber porque causas no se ha adoptado entre nosotros el sistema de peones camineros cual se ha adoptado en las calzadas que hemos visto en Francia, en los Estados-Unidos y en nuestra Península, y cuya utilidad no solo parece hacerla resaltar la razon sino que la confirma la esperiencia. Un simple rasguño en la piel de un individuo puede producir una llaga cuya curacion ecsija los mayores esfuerzos de la cirujia, y el simple hueco que en el piso de una calzada deja una piedra removida puede convertirse en un bache que interrumpa, ó, cuando ménos, haga penoso el tránsito de los carruages: pero así como basta por lo comun la *ciencia* de un curandero para evitar el primer caso así tambien basta la *inteligencia* de un peon caminero para evitar el segundo, ahorrando al mismo tiempo gastos crecidos.

Y eso, creemos, es de comprenderse fácilmente. Dedicados los peones camineros á recorrer diariamente ciertos tramos de calzada, suponiéndola en buen estado, al menor deterioro que noten en el piso acuden á repararlo, sin que para ello necesiten otros elementos que sus escasas herramientas y un poco de piedra, que pueden tomar de los pequeños depósitos que ecsisten á lo largo de la vía, miéntras que si ese deterioro no se repara cuando pueden hacerlo fácilmente dos ó tres hombres, si se deja que los carruajes y las aguas sigan aumentándolo, así en superficie como en profundidad, cuando se quiera repararlo habrán de necesitarse elementos tan costosos como si se tratase de construir en vez de conservar.

Las calzadas de Puerto-Rico, y citamos solamente las de esa isla por la identidad que tiene con la de Cuba en cuanto á la calidad de los terrenos y de los materiales para la construccion de esas vías, así como respecto de la accion de los agentes naturales; las calzadas de Puerto-Rico, decimos, y particularmente la que media entre la capital y Caguas, una de las de mayor tráfico de la isla, se hallan siempre en el mejor estado de conservacion, al estremo de que bajo ese punto de vista nada dejan que desear respecto de las mejores de cualquiera otra parte del mundo; y sin embargo eso se debe únicamente al sistema de peones camineros allí establecido. Como es probable que entre nuestros lectores no falten personas que hayan visto las calzadas de Puerto-Rico, y hayan comparado su estado de conservacion con el de la generalidad de las nuestras, apelamos á su opinion para que decidan si es ó no ecsacto nuestro aserto.

Por otra parte los peones camineros prestan allí, directa é indirectamente, servicios de consideracion al público, cual pudieran prestarlo entre nosotros: si á los coches de las lineas públicas les sucede algun percance, si una carreta cargada de frutos se rompe, si un pasajero, en fin, se ve atacado repentinamente de un mal, los peones camineros acuden á reparar esos accidentes, y á prestar ausilio en cuanto esté á sus alcances, y, por último, la frecuencia con que recorren la vía armados de sus instrumentos los transforma naturalmente en objetos de temor para los malvados, y de confianza y seguridad para los transeuntes honrados. De ese modo Puerto-Rico tiene una policía rural en ciertos distritos tan eficaz como económica por lo que respecta á los gastos de su sostenimiento. De ese modo tambien nosotros, que ya contamos con una bien organizada y activa policía rural, cuyo servicio aplauden hoy los vecinos de los campos, tendríamos un cuerpo ausiliar de ella sin aumentar su presupuesto de gastos, al paso que tampoco creemos que se gravase con su establecimiento el de Obras Públicas.

Hemos dicho al principio, y lo repetimos, que en nuestra nacion, en Francia y en los Estados-Unidos se halla establecido el sistema de reparadores, ó peones camineros, y creemos que tampoco se nos negará la validez de esas citas, ni menos que la generalidad de las calzadas en esas naciones está siempre en el mejor estado de conservacion. Y no se nos objete la diferencia de materiales usados en aquellas y en nuestras calzadas, y cuya superioridad indudablemente está de parte de las primeras, porque ni estas son Vías Apias, ni nadie podrá dejar de convenir en que, sea cual fuere el material, es mas conveniente reparar los deterioros apenas se noten que hacerlo cuando por incuria, ó por otras causas, se ha dejado que esos deterioros lleguen al estremo de demandar grandes trabajos para su reparacion. De esto, y no de la duracion absoluta de los materiales, es de lo que nos ocupamos.

Teniendo, pues, en cuenta lo que hemos manifestado al empezar este artículo, y demostrándonos la razon la utilidad del sistema de peones camineros, y viendo apoyado nuestro convencimiento con los ejemplos que nos ofrecen los paises mas adelantados en el ramo de vías terrestres, nos hemos creido autorizados para llamar la atencion acerca de tan importante asunto, en que se envuelve un interés público tan valioso y tan digno de nuestra consideracion como el que mas, y que nos sirve de escudo si no hemos acertado en los medios elegidos para hacer resaltar la conveniencia del fin.

Todas las noticias que recibimos hoy acerca de la espedicion de Garibaldi á Sicilia son de tal manera vagas que realmente solo podemos dar por demostrado su desembarco, sin que conste de un modo fidedigno ni la fuerza que llevó, ni su posicion á última fecha, en que dicen marchaba sobre Palermo. Serian, pues, inútiles cuantas conjeturas pudiésemos aventurar hoy acerca de los resultados probables de la cruzada contra Nápoles con tal atrevimiento emprendida; ni menos podríamos, con esperanza de mediano acierto, calcular qué grado de verdad tendrán las demás noticias referentes á Italia, tales como la prócsima evacuacion de Roma por los franceses, la marcha de las tropas de Su Santidad al mando del general Lamoricière, la de piamonteses hácia la frontera de los Estados Pontificios con objeto de hacerles frente, los preparativos de la familia real de Nápoles &.

Tampoco es menos vago lo que se cuenta con relacion á dificultades entre Rusia y Turquía, en las cuales aseguran que mediaria la Inglaterra. ¿Cómo habia surgido esa nueva querella del *enfermo* con el médico empeñado en propinarle la panacea de su invencion? ¿Cuál era la naturaleza del conflicto, su origen, su estension? Todo esto lo ignoramos aun, fuera del aserto general de que lo motivaba la intervencion de los rusos á favor de los cristianos.

Un hecho, sin embargo, sí es evidente; que los fondos habian bajado tanto en Londres como en Paris, aunque bastante mas en la capital francesa, segun costumbre, y que, por lo tanto, si no habia peligro de nuevas y graves complicaciones las ecsistentes ya eran suficientes para inspirar cierto grado de alarma.

Habiéndose servido S. M. aprobar una nueva planta para la Secretaría de la Intendencia general de Hacienda de la isla en virtud de propuesta del Sr. Intendente general, se ha dignado nombrar Secretario al Sr. D. Juan Ariño, que servia interinamente el mismo empleo y era Contador en propiedad de la administracion general terrestre, y para gefes de seccion á los Sres. Dr. D. Felipe Lima y Renté, abogado ausiliar que fué y aun asesor y juez de Hacienda, y á D. Victor Lein-Inglot, oficial 1º que era de la misma Secretaría, la cual habia desempeñado integramente en distintas ocasiones.

Con motivo del ascenso del Sr. Ariño, ha sido nombrado para el empleo de Contador de la administracion general de rentas terrestres el Sr. D. Angel Fernandez, gefe de seccion de la Contaduría general de Hacienda.

Han sido tambien nombrados por S. M. D. Rafael Saenz y Santa María primer vista de la administracion general de rentas marítimas; D. Andrés Roig Oliveros administrador de rentas de Cienfuegos, D. Pedro Fernandez Calderon, administrador de Gibara, D. Juan Calzerrada administrador de rentas de Santa Cruz, D. Antonio Jimenez Ortiz Contador 5º del Tribunal de Cuentas, D. Florentino Labarga Contador 6º, D. Nicolás Reina oficial 1º de la administracion de rentas terrestres, D. Eusebio Mac-mahon oficial 1º de la administracion de rentas de Matanzas, D. José María Pardo ausiliar mayor del tribunal de Cuentas, D. Venancio Abella, D. Andrés Diaz y D. Rafael Torres Pardo para la plaza de oficial 1º, 2º y sus resultas.

Al propio tiempo que por real órden de 4 de mayo último se ha dignado S. M. nombrar interventor general de correos de la isla al oficial 1º de la administracion Sr. D. Guillermo Perinat, se ha dignado conceder los ascensos, en cuya virtud el Sr. D. Miguel Diaz y Vida ha pasado á ser oficial 1º, el Sr. D. Plácido Blanco á oficial 2º, y el Sr. D. Manuel Berrosque, ausiliar, á oficial 3º. Celebramos que hayan sido justamente apreciadas la laboriosidad é inteligencia de tan celosos funcionarios.

S. M. se ha dignado nombrar Promotor fiscal de Pinar del Rio al Sr. D. Francisco del Calvo, Promotor Fiscal de Santiago de Cuba á D. Juan Dot y Mitjans, Promotor Fiscal de Holguin á D. Gabriel de Castro Palomino, y Promotor Fiscal de Güines á D. Rafael de Zárate.

Para reemplazar al Sr. D. Juan de Ariza en el cargo de Secretario general del Tribunal mayor de Cuentas de la Isla se ha servido S. M. nombrar á D. Benjamin Fernandez Vallin.

Asímismo ha sido nombrado oficial 3º de la Secretaría del Gobierno Superior Civil el Sr. D. Ramon Padilla, que habia ocupado ya dicha plaza, y por último S. M. ha tenido á bien declarar catedrático de término de la Real Universidad al Sr. Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle, uno de los mas antiguos profesores, y decano de la facultad de medicina, cirujia y farmacia.

El 2 de febrero salió de Emui (China) la fragata española *Serafina* con 446 colonos para nuestra Isla.

La Junta Directiva de la Empresa de los ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro, despues de aceptar la dimision hecha por su administrador general é ingeniero, el Sr. D. Juan Bautista Henrique, resolvió separar los dos cargos, dejando al mismo Sr. Henrique el de ingeniero, y nombrando administrador general á nuestro distinguido amigo el señor D. Antonio Javier de San Martin. Creemos que por esta como por la anterior eleccion los accionistas tendrán abundantes motivos para felicitar á su Junta Directiva.

CANARIAS.—Por el vapor-correo hemos recibido periódicos de la capital del archipiélago canario con fechas hasta el 11 de mayo, y de ellos estractamos lo siguiente:

Se ha dispuesto por Real órden que los buques correos entre Cádiz y Canarias efectúen su salida del primer punto los dias 2 y 22 de cada mes, para que alternando con el vapor-correo de las Antillas, que sale los dias 12, haya correspondencia de 10 en 10 dias entre los dos primeros puntos citados.

Se agitaba con preferencia la conclusion de los proyectos de faros que han de alumbrar los freus de aquellas islas, y, segun parece, muy pronto debia colocarse uno, aparato de tercer órden, en la Isleta (Canaria).

El paseo denominado de Ortega en Santa Cruz de Tenerife habia tomado el nombre de Isabel II.

El Sr. Obispo de Canarias se hallaba recorriendo las demás islas de su diócesis. En la Catedral de Las Palmas se habian celebrado con gran pompa honras fúnebres por el eterno descanso de los valientes que murieron en Africa, é igual solemnidad iba á tener efecto en la capital de la provincia.

Las cosechas de granos se presentaban con buen aspecto en lo general de las islas. En algunos puntos era escasa la de papas.

La salubridad pública era inmejorable en todo el archipiélago.

El 29 de abril llegó á Santa Cruz el bergantin *Las Palmas*, procedente de la Habana y Matanzas.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Barcelona, 5 de mayo.

La Comision ausiliar de señoras que al emprender sus caritativas tareas con un celo digno de eterno recuerdo y alabanza cumplió con un religioso deber implorando para las armas españolas la celestial proteccion de la Santísima Vírgen de las Mercedes, solemnizó en el dia de ayer sus gloriosos triunfos y la consecucion de la paz acudiendo de nuevo á prosternarse ante el escelso trono de la augusta Reina de cielo y tierra, dedicándole una majestuosa al par que devota funcion en accion de gracias. Lo mismo en aquellos momentos de entusiasmo, pero de ansiosa inquietud, que ahora en medio del júbilo tan general como espontáneo que anima á Barcelona las referidas señoras han tenido la indeleble satisfaccion de ver coronado su santo propósito uniendo sus preces á las suyas nuestro dignísimo prelado, las autoridades y las corporaciones provincial y municipal de Barcelona. En la de ayer el templo se hallaba adornado é iluminado como en las grandes festividades, y la imágen tan querida de este populoso vecindario brillaba esplendente circuida de un celeste grupo de nubes y de ángeles. El Ilustre Sr. Dean de esta Santa Iglesia, asistido de dos individuos del Ilmo Cabildo, celebró la misa, que fué cantada á grande orquesta bajo la direccion del señor maestro Calvó Puig. Ocupaban asiento en el presbiterio el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo al lado de la Epístola, y los ilustres señores Gobernador interino de la provincia, alcalde corregidor y comisiones de la diputacion y Ayuntamiento al lado del Evangelio. Habia en este templo una numerosa al par que lucida concurrencia, y los tiernos niños recogidos en la Casa de Maternidad y espósitos acudieron tambien á unir sus inocentes oraciones á los de aquella devota multitud de fieles.

Otro acto inspirado y realzado por el bello y consolador estímulo de la Caridad Cristiana se celebraba dos horas despues en el gran lioso salon de San Jorge. En él tomaban parte tambien las mismas dignísimas señoras que tuvieron la bondadosa amabilidad de acompañar la cabalgata del Círculo ecuestre durante los dias del último Carnaval. Su objeto era repartir, distribuidas en lotes, á las familias de los soldados y voluntarios catalanes que gloriosamente han sucumbido en la defensa del honor de España, las cantidades precedentes de los donativos recogidos por aquella distinguida Sociedad y por los apreciados y populares coros de Euterpe, y de lotes generosamente remitidos por la Sociedad del Borne y por otras personas piadosas.

El espresado salon estaba adornado con severa magnificencia, y sus paredes cubiertas de colgaduras de color encarnado con franjas de oro. Las pilastras sostenian grupos de armas festoneados por coronas cívicas y guirnaldas de flores, y en todas partes ondeaban banderas nacionales y escudos de armas y carteles en que se leian los nombres de los jefes de nuestro esforzado ejército y algunos de los títulos de sus recientes victorias. El retrato de S. M. veíase espuesto bajo régio dosel de terciopelo, sobre el cual ondeaban dos banderines de los que con tanta gloria y ardimiento han dirigido á los voluntarios catalanes á los campos de batalla. Estos valientes, como muestra de gratitud, han regalado á nuestra Escma. Diputacion no solo dichos banderines sino tambien tres hermosas espingardas y un afilado sable morisco, que son una muestra de los varios trofeos conquistados en el campo africano y su jefe, el coronel D. Francisco Fort, le ha regalado un Coran.—En el lienzo de pared donde estaba apoyado el dosel campeaba el escudo de armas de Barcelona, y leianse escritas en grandes caracteres de oro estas tres palabras:—*Patria.—Paz.—Gloria.*

Poblóse el salon de una brillante al par que lucida concurrencia. En el estrado del mismo tomaron asiento, ocupando la presidencia el Escmo. Sr. Gobernador Civil interino D. Manuel Moyano; á su derecha el Escmo. Sr. Regente de esta Audiencia, D. Nicolás de Peñalver, la Sra. Dª Mariana Garriga de Lluch, Presidenta de la Comision de señoras, el Ilustre Sr. Alcalde Corregidor D. José Santa María, y á su izquierda el Escmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Palau, Obispo de la diócesis, el Sr. de Frexas, Presidente decano de la Diputacion y D. Anselmo Clavé, Director de la Sociedad coral de Euterpe; tambien habia sido invitada la Directiva de la Sociedad Carnavalesca del Borne. A uno y otro lado ocupaban sus respectivos sillones los señores Diputados y Consejeros de provincia, y muchos señores Tenientes de Alcalde y Concejales, y tambien á la derecha de la presidencia, y en sitio preferente, estaban sentados el Sr. D. Francisco Fort, comandante de los Voluntarios, la Sra. Dª Javiera Larrumbe de Mataró, Vice-presidenta de la Comision de señoras, y la señora madre del Escmo. Sr. Conde de Reus y marqués de los Castillejos, que en aquel acto tenia una significativa y oportuna representacion.—Unos cuarenta voluntarios y sus respectivos gefes y oficiales ocupaban las primeras filas de sillas destinadas para las demás señoras de la Comision y personas convidadas.

El Sr. secretario de la Diputacion leyó con sentido acento, y muchas veces sin poder reprimir la viva emocion de que se hallaba poseido, un interesante escrito muy bellísimo relato en que esplicaba la causa y el objeto de la interesante ceremonia que íbamos á presenciar.

Terminada la lectura de esta comunicacion, que sublima los delicados sentimientos de las señoras que la suscriben, tuvo lugar la entrega de los primeros lotes, hecha por mano de la respetable señora Garriga de Lluch, y cuando algunos pobres padres y madres abrumados por el peso de la mas desgarradora afliccion, se presentaron á recogerlos á presencia de los que habian militado entre las mismas filas en que sucumbieron los malogrados objetos de su cariño, el pecho de los espectadores se sentia oprimido de un sentimiento de respeto y compasion hácia aquellos seres desgraciados, tan dignos de consideracion y de aprecio; hácia esos padres cuyos hijos acaban de sacrificarse heróicamente en las aras de la patria. Faltaba aliento para saludarles con un aplauso, y lloraban las autoridades, y lloraban todos los circunstantes. Hasta los valientes voluntarios, que con impávida y serena frente han asistido al horroroso y aterrador espectáculo de una batalla á sangre y fuego, veian surcar abundantes lágrimas sobre sus mejillas tostadas por el humo de los combates y el ardiente sol del Africa.

Procedióse en seguida á la entrega de los otros lotes, de los oficios y de las libretas de la Caja de ahorros, hecha por propia mano del Sr. Gobernador, y con sucesion á los siguientes acuerdos de la diputacion, cuya lectura ocasionó grandes arranques de entusiasmo y de aplausos:

Primero. Iniciada por esta Diputacion provincial una suscricion para erigir un monumento que recuerde á las generaciones venideras la gloriosa guerra de Africa, y para regalar una espada de honor á los invictos generales duque de Tetuan y marqués de los Castillejos, se acordó igualmente que como á tercer objeto de ella se entregase una parte de su producto, convertida en títulos de la Deuda pública, á las familias de D. Victoriano Sugrañes y D. Mariano de Moxó, muertos en la batalla que abrió á nuestras tropas las puertas de Tetuan, habiéndose despues hecho estensivo este acuerdo á favor de las demás familias de los oficiales del cuerpo de Voluntarios de Cataluña que se encontrasen necesitadas de igual alivio para su infortunio.

Segundo. Elevar una esposicion á S. M. solicitando que sea de su augusta dignacion recompensar los distinguidos servicios de los señores oficiales de los voluntarios de Cataluña, bien reconociéndoles sus grados, ó en la forma que S. M. estime, y dirigir á dichos señores oficiales un oficio en que conste la distinguida consideracion en que tiene la Diputacion provincial el bizarro comportamiento de que han dado muestras mandando á los Voluntarios.

Tercero. Pedir al Gobierno de S. M. que autorice la creacion de cien pensiones vitalicias, 20 de 5 rs. diaros, 25 de 4. 25 de 3 y 30 de 2, á favor de los soldados del ejército y marina que resultasen inutilizados, ó en favor de las familias pobres de los que hubiesen fallecido. Creado el Cuerpo de Voluntarios de Cataluña se ha pedido autorizacion para hacer estensivas á éstos las espresadas pensiones.

Cuarto. Tener presentes á los Voluntarios de Cataluña para que en igualdad de méritos y circunstancias se les coloque en los destinos que sea de la incumbencia de la Diputacion proveer y recomendarlos en su caso á las Autoridades, Corporaciones, Sociedades y Empresas de Obras públicas en las cuatro provincias para que les den colocacion análoga.

Quinto. Entregar á cada Voluntario de Cataluña por medio de la imposicion en la Caja de Ahorros de esta capital, al dia siguiente de su llegada, la cantidad de doscientos reales vellon á cada uno, máximun, segun reglamento de la Caja para la primera imposicion."

El vocal-secretario señor Moyano dirigió con enérgico acento la palabra á los Voluntarios, felicitándoles en nombre de Barcelona y de la Patria por su bizarro comportamiento, y exhortándoles á hacerse ahora y siempre acreedores á la gratitud y aprecio que les tributan portándose como hombres probos, y honrados padres de familias.

Ayer tarde tuvo lugar en el cuartel de Infantería de la Barceloneta, en que se encuentra alojado el cuartel de Voluntarios de Cataluña, un acto que se convirtió en escena ternísima para las pocas personas que lo presenciaron. Habíase fijado dicha hora para que depusiesen aquellos las armas que empuñaran para defender el honor nacional, y asistieron á este acto la Escma. Diputacion provincial y una numerosa Comision del Escmo. Ayuntamiento. Formados los Voluntarios por compañías, con sus oficiales al frente, en el espacioso patio de dicho cuartel, su actual gefe, don Francisco Fort, los arengó, encareciendo lo bien que habian cumplido como soldados, el honrado comportamiento que deben guardar en lo sucesivo como paisanos, la obediencia que deben á las Autoridades y el reconocimiento que están obligados para con las Corporaciones provincial y municipal. Los Voluntarios contestaron á esta alocucion con repetidos vivas á su gefe y al cuerpo. Habiendo dicho aquel que los devolvia á la Diputacion provincial, y suplicado á esta que les dirigiese una palabra de despedida, el señor diputado provincial D. Manuel Duran y Bas les dirigió una breve alocucion recordando que la Diputacion provincial les habia confiado el nombre de Cataluña en el momento en que España estaba empeñada en una guerra dificil por diversas causas; que habian conservado á la merecida altura ese nombre; que si abandonaron el azadon y la lanzadera para ir á combatir al enemigo, hoy, que felizmente se ha conseguido una paz honrosa, deben tomarlos nuevamente para contribuir con su trabajo al engrandecimiento de la patria, y que si la Diputacion habia atendido á su suerte mientras estuvieron en campaña procuraria por todos los medios que encontrasen una ocupacion digna del que es buen ciudadano, porque es buen padre de familia.

En seguida tomó la palabra el Sr. Teniente de Alcalde D. Miguel Biadá, en nombre del Ayuntamiento, y en sentidas frases recordó las simpatías con que Barcelona ha acompañado todos los pasos de los Voluntarios en Africa, la entusiasta acogida que les hizo en el dia de anteayer, su resolucion de cooperar con la Diputacion provincial á facilitarles trabajo, y concluyó diciéndoles que la Municipalidad, en conmemoracion de los hechos de los Voluntarios, habia mandado acuñar medallas que se les distribuirán á su tiempo, y ofreciéndoles un banquete en los Campos Elíseos á las dos de la tarde del domingo prócsimo. Entusiastas vivas á la Reina, al ejército de Africa, á la Diputacion, al Ayuntamiento, al Duque de Tetuan, al general Prim y los Voluntarios acogieron estos discursos, despues de los cuales los Voluntarios formaron las armas en pabellones y se retiraron á pasar lista, saliendo en seguida del cuartel la Diputacion provincial y Comision del Ayuntamiento, siendo las seis de la tarde.

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, mayo 27 de 1860.

Acuerdo sobre la clausura del Congreso.—Supresion de los discursos no pronunciados.—Orden en los debates.—Telégrafo á California.—Reforma de los Aranceles.—Recargo á los azúcares y al tabaco.—Cargos contra la Administracion.—Amenazas contra Inglaterra.—La mediacion europea en Méjico.—Línea de vapores entre esta república y los Estados-Unidos.—Filibusteria contra Venezuela.—Empresa sobre Nicaragua.—Ferrocarril de Panamá.—Pánico en la Compañía de Navegacion del Pacífico etc.

La Cámara de Representantes ha fijado el 18 de junio entrante para la clausura de sus sesiones, y es probable que el Senado convenga en ello, porque la atmósfera se va calentando y no es saludable legislar con el termómetro á 90º, escepto si se adopta el plan indio de meter á los legisladores en botijas de agua para que conserven su sangre fria.

Como de costumbre el Congreso empezará á la postre á trabajar de veras, y saldrán leyes del Capitolio como salian dramas y novelas del pupitre de Alejandro Dumas. A este efecto se han tomado medidas oportunas, siendo la primera no permitir que en el *Globe* se publiquen discursos que no hayan sido pronunciados en las Cámaras. La práctica hasta hoy ha consistido en publicar discursos que escriben los diputados para su pueblo, ó se los hacen escribir, pero nunca les pronuncian por falta de brios, ó sobra de modestia. Como en el pueblo debe saberse que el diputado está haciendo algo de provecho, el *Globe* insertaba el discurso no-nato como si efectivamente hubiese resonado en el sacro recinto; y la *cacoethes loquendi* se lucia en regla, ó Guanabacoa. Si el público ha ganado con la medida mucho han perdido los "evangelistas," literatos que ganaban el pan escribiendo para los Honorables, y que hoy tendrán que buscarse ocupacion mas productiva. Uno de ellos dice el *Momus* que ha sido contratado por el ayuntamiento de Nueva-York para la recepcion de los japoneses, dia en que el concejal Brady pronunciará tres discursos en honor de los magos de Oriente.

Otra de las reformas (volviendo al Congreso) la formuló el 21 Mr. Mo. Rae, de Misisipí, increpando al Speaker por "el habitual desórden de las sesiones." Habia obtenido la palabra y no quiso hablar hasta que no hubiese órden, y los diputados ocupasen sus asientos. Recordó entonces al Speaker que no habia despegado sus labios en dos meses por la turbulencia consuetudinaria de los debates. El Speaker se picó y ofreció renunciar si los miembros de la Cámara no guardaban el órden que deben.

La Comision de Correos ha recomendado algunas alteraciones al bill del telégrafo de California, que muy probablemente pasará en las presentes sesiones.

La cuestion arancelaria vuelve á discusion, y de seguro se aprobará el nuevo proyecto en la Cámara de Representantes, aun cuando el Senado lo rechazará, segun todas las apariencias. El proyecto es de mucha trascendencia:

Recarga *un centavo* á los azúcares de baja calidad, á las mieles y al melado; *uno y medio* á los de mejor clase hasta el número 10 (escala holandesa); *dos y medio* á los azúcares refinados, y *cinco* á los azúcares coloreados y hechos "dulces" (*candy*). Claro está que el proyecto concede una especie de monopolio á los refinadores, con gravámen palpable de los consumidores, porque ó se usa azúcar muy inferior ó se compra bueno á los refinadores únicamente.

A los cigarros de todas clases se les asigna un derecho de 50 centavos por libra y 10 p. % *ad valorem*; rapé 10 centavos libra; tabaco en rama 25 p. % *ad valorem*, y toda otra clase de tabaco, sea ó no labrado, 30 p. %.

A los licores se les impone un peso por galon; 40 centavos á los destilados; 50 á los cordiales; 25 al aguardiente de malagueta; 75 al madera, jerez y oporto y al tinto de cualquiera clase, y al de Canarias, Málaga y Tenerife 30 centavos.

Los derechos sobre el hierro están casi todos recargados y los del cobre harán imposible la importacion de los de Chilo.

Repito que segun la opinion general el Senado dará carpetazo á este proyecto, que alteraria esencialmente la hacienda nacional con perjuicio igual de comerciantes y consumidores.

La comision Covode continúa sus investigaciones en medio de los mayores embarazos que puede ofrecer la falta de fondos para cubrir los gastos que origina, pues hasta la fecha no se le ha asignado ninguno y sus miembros han tenido que caer sucesivamente en manos de los *Shylocks* de Wáshington, quienes les vendon los *borderoes* á descuentos nada cristianos.

El *eureka* ó gran descubrimiento de la semana ha sido el remate de la conduccion de las malas entre Nueva-York y San Francisco, adjudicado sin ceremonia al comodoro Vanderbilt cuando habia otros rematadores de mejores condiciones; tanto que el comodoro gana como $84,000 mas de lo que pudiera haberse conseguido con una puja equitativa.

De todo ménos que de pacífico tiene la cuestion actual con Inglaterra sobre posesion de la Isla de San Juan. El último despacho de lord John Russell no ha llegado todavía; pero sus palabras en el Parlamento indican que está resuelto á sostener los derechos de la Gran Bretaña, al paso que el gobierno de Wáshington no cederá un ápice de su primera pretension al dominio puro y simple de la isla. El rey Algodon y la reina Zaraza tendrán, por fin, que entenderse; pero no llevan trazas de hacerlo por ahora.

Lord Lyons tuvo una entrevista con el secretario de Estado sobre la intervencion europea en Méjico. Mr. Mathew, el ministro inglés, le participa que es imposible de todo punto porque Juarez se niega á aceptarla bajo ningun pretesto, alegando que Miramon le rehusa la tolerancia civil y religiosa. Si como dicen es cierto que Miramon ha caido por una de tantas peripecias como ocurren en Méjico tal vez haya lugar á la intervencion (1).

El dia 12 de junio espira el plazo para la ratificacion del tratado Juarez, y caerá de suyo si los republicanos del Senado no adoptan algun espediente que los ponga en capacidad de formar mayoría suficiente para aprobarlo.

Hasta ahora quien con mejor suerte ha corrido en los asuntos de Méjico es el coronel Butterfield, pues su proyecto de comunicacion por vapor entre los puertos de Méjico y los Estados-Unidos ha merecido la aprobacion unánime de la comision de la Cámara. Si llegare á aprobarse en definitiva el Coronel tendrá camino para procurar el reembolso de las enormes sumas que se gastaron en armar el vapor *Benjamin Franklin* y la fragata *Catherine Augusta* contra el gobierno de los Monagas en Venezuela. La empresa fracasó. Butterfield vendió los barcos á Santa Anna, cuando S. A. Serenísima regia la suerte de Méjico, y esta es la hora en que no se ha pagado ni un centavo por la venta, con grave perjuicio de Butterfield, y de cuantos tomaron parte en la empresa contra Venezuela.

Otra empresa parece que se prepara en este momento contra aquella república. Háblase de compra de fusiles, y de un vapor que saldrá en esta misma semana "para Santómas y un mercado." Conozco el vapor de vista, trato y comunicacion: ha hecho no ha mucho viaje á la Habana en *nueve* dias, y hoy se está apresurando con nuevas máquinas en uno de los muelles de esta ciudad.

Tambien se vuelve á hablar de otra intentona contra Nicaragua en virtud de un aviso publicado en los diarios de Nueva Orleans suplicando á todos los nicaragüenses deseosos de volver á Centro América que se pongan al habla con el capitan Faissinoux.

El gobierno ha recibido noticia de que el coronel Sandford, agente secreto de la compañía del Ferrocarril de Panamá, no ha logrado el objeto que se propuso en su viaje á Bogotá, cual era la anulacion de las concesiones hechas á la Compañía de Mejoras de Chiriquí y la prórroga del privilegio del ferrocarril por noventa y nueve años mas. Para conseguirlo Mr. Sandford ofreció medio millon de pesos al contado y la imposicion de dos pesos sobre cada pasajero que cruce el Istmo. El gobierno ecsigió cuarenta millones por la prórroga y renunciar el derecho que tiene de comprar el ferrocarril en $5.000.000 dentro de quince años.

El penúltimo viérnes hubo pánico en las acciones del "Pacific Mail Steamship Company" por haberse ocultado el Secretario á consecuencia del rumor que corrió de emision fraudulenta de acciones. La verdad sin embargo se descubrió bien luego: no ha habido semejante emision fraudulenta, sino mas bien errores gravísimos en las cuentas, que han sido hasta aquí pésimamente llevadas. El secretario se alarmó con el esceso de acciones que sin saber cómo tenia en mano, y echó á huir sin ver de qué. Acababa de ocurrir la malversacion del correo y los nervios se hallaban irritados con la palabra desfalco.

A Mr. John Van Buren se le ha ofrecido la mision al Paraguay.

Henry D. Johnson ha sido nombrado Cónsul general en Constantinopla.—*Peter Hicks.*

(1) Las fechas que aquí tenemos de Méjico son bastantes mas recientes que las recibidas en Nueva-Orleans y Nueva-York, y ya sabemos que es completamente falsa esa noticia.—(*N. de la R.*)

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí:*

Célebre bandido.—Nuestra activa policía ha dado una nueva prueba de su constante vigilancia y ecsacto cumplimiento de sus deberes con la presa que ha hecho del célebre bandido Francisco Sellés, desertor del presidio de Cayo Piedra, que escapó á los Estados Unidos y llegó á este puerto del de Nueva York como tripulante del bergantin americano *L. M. Merrit*. Su aprehension tuvo efecto á las nueve y media de la noche del juéves, tomando en ella una parte activa el Escmo. Sr. Brigadier Gobernador y el gefe de Policía Sr. Autoran, acompañados del Sr. Cónsul americano, así como de los demás empleados de ella. Su idea al regresar á esta isla, segun se nos ha dicho, era ponerse al frente de una cuadrilla de perdidos y perpetrar toda clase de crímenes, asegurando algunos que en su cartera ecsisten apuntadas personas que debian ser asaltadas, así como tambien el nombre de los ingenios que debian ser incendiados.

Dícese tambien que ha dado por escusa de su regreso á la isla que venia á buscar un hijo que tenia en ella. Lo positivo del asunto es que este pajarraco se encuentra en lugar seguro, y que por la sumaria que se forma, sabremos de positivo la verdad de esas noticias, que ofrecemos solo como rumores que han llegado á nosotros.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 3 de junio.

El Liceo de esta ciudad ofrecerá á sus numerosos socios en el presente mes las distracciones siguientes: Dia 9 funcion dramática; dia 25 otra lírica y además baile. Tambien juega el medio billete núm. 27.744 del sorteo de la Real Lotería que ha de verificarse el 9.

A la vista tengo el primer número del periódico titulado *Liceo de Matanzas*, órgano oficial del Instituto de su nombre, que dirige el Sr. D. Francisco Iturrondo, ausiliado por la colaboracion de los Sres. D. Federico Milanés, D. Ignacio M. de Acosta, D. Eusebio Guiteras, D. Emilio Blanchet y D. Domingo del Monte. El periódico consta de cuatro pliegos de impresion, y como es quincenal, y solo costará 4 rs. á los socios del Liceo matancero, indispensablemente debe considerarse muy barato. El número que ha salido hoy además de estar impreso con mucha limpieza trae artículos bastante buenos. Aunque no soy poeta parécemelo la oda *A Italia* del Sr. Iturrondo muy digna de la causa que la ha motivado. La del Sr. Blanchet *Con motivo del retorno de la Sra. Doña Gertrúdis Gomez de Avellaneda* y la fábula de mi inolvidable J. V. Betancourt *El Espejo, El Daguerreotipo y la Ola* me han agradado mucho. Los artículos en prosa son: "El Liceo" por F. I., "El Genio" por J. Florencio Lopez, "Educacion" por J. N. Valiente, "Obras completas de Fernan Caballero," "Bellezas en los objetos" por V. L., "Lo que yo haria" por . . . . , "Trabajo, órden, economía, por F. D. García, "Diario de un viajero" por Sebastian A. de Morales y "Mirada retrospectiva" por D.

Un recuerdo á Sisi es una corona fúnebre que ha salido á luz en estos dias de la imprenta *El Ferrocarril* con motivo de la sentida muerte de la bella señorita Doña Mercedes, hija del ex-diputado á Cortes D. José Gener, de quien Matanzas conserva grata memoria. Buena impresion y buenas poesías, segun dicen los inteligentes, abundan en este lúgubre y precioso recuerdo, que han dedicado á su desolada familia los Sres. D. S. H. O. y D. P. H. M.

El agua caida en todo *mayo* pasado no ha llegado mas que á 49 mm. ó sean 4 pulgadas 11 puntos, en los dias 11, 12, 13, 21 y 30, segun las observaciones del Sr. D. José Delmonte. El 13 sopló viento del Norte y la temperatura se hizo muy agradable; pero durante el último tercio del mes se ha esperimentado un fuerte calor; de modo que el 29 y el 31 el termómetro de Fahrenheit marcaba á las doce del dia 90º ó 32 2/9 el Centígrado.

El juéves por la noche fué aprehendido á bordo del bergantin americano Merritt el bandido Francisco Sellés, desertor del presidio de Cayo Piedra. Venia de Nueva-York y parece que volvia con el objeto de capitanear una banda de foragidos. Con castigos semejantes á los aplicados tan oportunamente en esa capital á los asesinos del Sr. Agüeros podíamos vernos libres muy pronto de los perdidos que acostumbran en ciertas épocas poner en contribucion á muchos dueños de ingenios.

No hay que esperar ahora con el *refrigerante* ambiente que circula por nuestra atmósfera una gran concurrencia á las funciones que da el Liceo: las dos últimas de mayo han sido notables por la suma escasez de aficionados al baile.

El teatro se cerró la semana pasada y la compañía dramática se marchó con la música tras haber dado únicamente una parodia de "Diego Corrientes" (primera parte) que dejó al público muy disgustado.

Marcháronse tambien las *fieras vivas*, y los monos y perros sabios, y los Minstrels, ó Trovadores.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará de 11 á 12 del dia en la sacristía de la parroquia del Monserrate.

Espléndido baile.—Sabemos que el 13 del corriente, en celebridad de los dias de la Escma. Sra. Condesa de San Antonio, se dará un espléndido baile en la preciosa quinta de los Molinos, y para el cual se estienden ya las correspondientes papeletas de convite. Los pormenores que hemos podido adquirir acerca del órden de esa fiesta, y la transformacion de que ha sido objeto últimamente la citada quinta, donde el arte se ha aunado á la naturaleza para hacer de ella un sitio tan delicioso como digno de las elevadas personas que en el dia lo habitan, nos mueven á prometer desde luego á los que asistan al baile horas de verdadero placer, á lo que mucho contribuirá la esquisita delicadeza y la amabilidad con que la Escma. Sra. Condesa hace los honores de su casa en tales ocasiones.

Gran serenata.—Parece que todas las bandas de música de la guarnicion están ensayando piezas escogidas para una gran serenata dedicada á los Escmos. Sres. Condes de San Antonio, y que tendrá efecto en la Plaza de Armas la noche del 12 del actual.

Despedida de Lacoste.—En la noche del sábado se verificó en los salones del Liceo, segun se habia anunciado, la funcion de despedida del aplaudido artista que dejamos nombrado. Si la concurrencia que á ella asistió no fué de las mas numerosas no dejó de ser muy regular, y sobre todo muy escogida. En esa, como en las demás ocasiones que Lacoste se ha presentado ante el público habanero ha sido objeto de las mas halagüeñas celebraciones. Mas de una vez hemos manifestado nuestra opinion acerca de su modo de declamar, y no pocas lo hemos hecho con referencia á las composiciones que recitó en francés en la noche citada, por lo cual nos limitaremos á decir ahora dos palabras referentes al modo como dijo "La oracion por todos," por ser lo primero que le hemos oido recitar en español. En esa composicion mostró tanta facilidad en el decir como propiedad en el sentimiento que quiso comunicarle, por lo cual recibió muchos parabienes. Los demás artistas, ya conocidos de nuestro público, quedaron con el mayor lucimiento. El eminente pianista Sr. Gottschalk empero, sobresalió de una manera estraordinaria. En la composicion "Recuerdos del teatro italiano" demostró una vez mas sus grandes facultades artísticas. Esta pieza es una de las mas bellas que se han escrito. Su autor la ejecutó tan felizmente que el auditorio, que le escuchaba absorto durante la ejecucion, no pudo ménos de prorumpir en los mas espontáneos bravos y aplausos así que hubo terminado. No podia suceder de otro modo, pues la originalidad de la composicion, el sorprendente efecto que producia una plegaria tocada con una mano y un coro de guerreros con la otra, á la vez que el conjunto ofrecia la mas dulce melodía, habian de valer al compositor y ejecutante la mas justa de las ovaciones.

Otra de las novedades que presentó en esa funcion Lacoste fué el jóven barítono D. Abel Droullion. En el aria de "La Favorita" el jóven artista mostró desde el primer recitado su gran estension de voz, subiendo hasta el *la bemol* y bajando hasta el grave en una estension de dos octavas. El larguetto lo cantó con una espresion y sentimiento que no hemos oido en muchos cantantes de nombradía. No obstante haber demostrado cierta timidez al principio, cosa muy natural en un artista que se presenta por primera vez ante una concurrencia desconocida, y en su mayor parte compuesta de inteligentes, no terminó la primera parte de la citada pieza sin que el auditorio pudiese juzgar de su buena ejecucion y le recompensara con una salva de aplausos que fueron repetidos al terminar el allegro. Si de algo pudiesen quejarse los que á la funcion concurrieron seria de la hora demasiado avanzada en que principió, lo que dió lugar á que varios de los concurrentes se retiraran sin esperar á su conclusion.

Teatro de Tacon.—El drama de D. Tomás Rodriguez Rubí titulado "Isabel la Católica" llamó anoche á ese coliseo una concurrencia que sino llenó todas las localidades no dejó de proporcionar á la compañía un gran número de espectadores en el patio, tertulia y cazuela. El drama á que nos referimos es bien conocido de nuestro público, lo que nos dispensa de ocuparnos de él, y nos permite que pasemos directamente á hacer una reseña de su representacion. Esta fué desempeñada por la actual compañía de una manera bastante satisfactoria. Así podemos asegurarlo, no por los aplausos con que se obsequió á los artistas, porque no siempre se puede juzgar por ellos, sino por el escelente desempeño de los actores, y por el acierto con que algunos de estos desempeñaron sus papeles. La señora Armenta en el de Reina de Castilla tuvo momentos bastante buenos, y nos proporcionó mas de una vez ocasion de notar en ella rasgos de actriz que hasta ahora no le habiamos visto. El señor Robreño (D. José) desempeñó cuan bien podia esperarse de un actor tan estudioso el de Cristóbal Colon. El de Gonzalo de Córdova, á cargo, por primera vez, de un jóven cuyo nombre no recordamos, y que segun parece acaba de entrar en la espinosa carrera de artista dramático, fué á nuestro entender bastante bien interpretado. Nos pareció no obstante que en ciertas escenas el citado jóven llevaba el entusiasmo patriótico algo mas allá de los límites naturales en ciertas situaciones, y en presencia de ciertos personages. Con todo creemos que con el estudio y una acertada direccion el jóven artista podrá llegar á figurar entre algunos de los actores de nombradía. La concurrencia salió no poco complacida, y creemos que cada vez que vuelva á ponerse en escena el mismo drama la compañía de los señores Robreño obtendrá buenos resultados.

Susto.—De marca mayor acaba de pasarlo un amigo nuestro al transitar por la calle de la Obrapía entre San Ignacio y Mercaderes. A consecuencia de la demolicion que se está haciendo de una de las casas de dicha calle, sin que haya señal ninguna que avise á los transeuntes que corren peligro de ser aplastados, se desprendió sobre el sombrero de nuestro amigo una cantidad de cascajo suficiente para llenar la mitad de los baches que hay en la Habana. ¡Pobre sombrero! Y *no es por lo que vale, si no porque le tengo ley á este*, segun diria don Emeterio.

Fiesta religiosa.—A las seis de la mañana de ayer, habiendo tenido lugar una gran salve la víspera, dió principio en la iglesia de San Felipe la fiesta que en honor de la Santísima Vírgen, Madre del Amor Hermoso, se celebra en aquel templo todos los años. A las siete tuvo efecto la comunion general y á las diez empezaron los oficios. A esta sagrada ceremonia asistió una numerosísima y escogida concurrencia. El sermon, á cargo del R. P. Xofre, de la escuela de PP. Escolapios establecida en Guanabacoa, fué justamente celebrado. En él demostró el orador la sublimidad del amor divino, y cuanto puede esperar la sociedad en general de las almas que llegan á comprenderlo. A las cuatro de la tarde continuó la festividad con los fervorines y á las cinco salió la procesion, siguiendo la carrera que se habia anunciado. En ella, además de un lucido cortejo, figuraron varias de las niñas del colegio de Ntra. Sra. de Regla, que en el segundo dia de Pascua habian recibido el pan eucarístico en la iglesia de Monserrate. Esas inocentes niñas acababan de recibir el escapulario de la Vírgen á que se dedicaba la fiesta. Los balcones y ventanas de la carrera, adornadas con las colgaduras de costumbre, se veian atestados de bien prendidas y elegantes damas y caballeros. La procesion regresó al anochecer, y despues de haber hecho su entrada en el templo continuó aun la festividad, que no terminó hasta las nueve.

Madruga.—A las diez de la noche del viérnes se prendió fuego en una casita de guano de la finca de Dª Cirila Hernandez, en el cuarton del Jobo, perteneciente á este partido: acudió el Capitan Pedáneo y á poco rato llegaron dos guardias civiles del puesto de San Nicolás que estaban de servicio de camino; pero el mal no tenia remedio posible, y se perdieron la casita y algunos bohíos. El guano ardia como yesca, y un negro, recordando que tenia tres doblones en uno de los bohíos, se arrojó á las llamas para rescatar sus monedas; pero en el acto fué sacado por los guardias civiles con la ropa encendida y con una herida grave en el brazo izquierdo. Los guardias civiles de San Nicolás y Madruga están siempre diligentes y se les encuentra en todas partes, sobre todo cuando ocurre una desgracia y puede necesitarse su ausilio.

Los Polvos de la Madre Celestina.—El sábado prócsimo se pondrá en escena en el Gran Teatro la comedia de mágia que dejamos nombrada. Parece que por continuar delicado el estado de salud de Adela Robreño se ha confiado á su hermana Carlota el papel de Teresa, que en años anteriores ha sido desempeñado por aquella en el citado coliseo. El papel de D. Junípero está á cargo del simpático Sr. Rojas.

La escala de la vida.—El drama así titulado es el que para el juéves está ensayando la compañía dramática que trabaja en el Teatro de Tacon. Al leer anoche en el cartelon que esto anunciaba en la entrada del coliseo esclamó un prójimo: "Un drama que representa en tres épocas cuarenta años debe ser mas largo que la esperanza de un pobre. No será malo traer la almohada." No tendrá V. necesidad de ello, le contestó otro, que siendo cortos como esta noche los entreactos podrá V. retirarse mas pronto que si el drama representara solo una noche. Allá veremos.

Toros.—¿Qué podré decir á mi padre que está enfermo y me ha encargado que le dé cuenta de la corrida? decia ayer un chico al salir de la plaza de toros. Dígale V. que las ha habido mejores y peores, y de este modo cumplirá V. acertadamente con el encargo. ¿Pero no le parece á V. que ha habido mas bien cabritos que toros? contestaba el chico. ¡Ah! ¿Pero y los otros? ¿Qué otros? Mejor era uno con un solo cuerno que escapó el otro dia de una carreta en la calle de la Muralla y que hizo correr á cuanta gente transitaba por allí.—Entonces cuéntele V. eso á su padre.

Anales de la Isla de Cuba.—Se han repartido las entregas 77 y 78 del Diccionario enciclopédico que con ese título publica el Sr. D. Félix Erénchun. Los artículos en ella contenidos son: Clases pasivas, Cobre y Habana.

Concierto.—Mañana mártes, si alguna circunstancia imprevista no lo impide, tendrá lugar en casa del Sr. Morejon el concierto vocal ó instrumental de que hemos hablado anteriormente. En él tomará parte el distinguido barítono Mr. Droullion, cantando con la Srta. de Leon el gran duo de la Favorita, además de un aria de la ópera *L'ame en peine*, de Flotow.

El Carmelo.—Algunos centenares de personas de ámbos sesos se trasladaron en la tarde de ayer domingo á la naciente poblacion del Carmelo á presenciar las carreras de caballos que allí se verifican los dias de fiesta, y que deben considerarse como los preludios de las grandes funciones hípicas que tendrán lugar tan pronto como esté concluido el hipódromo que se proyecta construir, y á las cuales se dice que vendrán en busca de fama y dinero algunos de los *sportmen* de los Estados-Unidos. Aunque ayer no hubo tanta animacion entre los dueños de caballos corredores no faltaron algunas carreras, que juntamente con el buen humor de la mayoría de los concurrentes, con las escogidas danzas que tocaba una buena orquesta, y con la serenidad del cielo y frescura de la brisa contribuyeron á hacer deliciosa la tarde en aquel punto.

Velas de sebo.—De "El Porvenir del Carmelo" estractamos el siguiente método de usar velas de sebo sin necesidad de despabilarlas, "tarea, como dice nuestro colega, que para costureras, estudiantes y poetas es enojosa, y les hace perder tiempo precioso." El método en cuestion se reduce á colocar la vela oblícuamente, dándole una inclinacion de 30 grados respecto de la vertical, con lo cual la vela se consumirá hasta el fin sin *chorrearse*, y sin que sea necesario despabilarla. No echar, pues, en saco roto la advertencia.

El Porvenir.—Con razon debemos saludar hoy con gusto la aparicion del número de nuestro apreciable colega *El Porvenir del Carmelo* correspondiente al último domingo, pues además de hallar como siempre en sus columnas artículos del mayor interés para la industria y la agricultura de esta isla, vemos que se ha cuadruplicado su tamaño, mientras que la alteracion del precio de suscricion solo se ha reducido á elevarlo á un peso al mes. Si se considera la utilidad que de las pájinas de *El Porvenir* pueden sacar el agricultor y el industrial, y cuenta que aun el que no es lo uno ni lo otro no dejará de hallar grata lectura en ellas, preciso es convenir que el precio mencionado es tan módico como el que ecsijen otras publicaciones que acaso con frecuencia solo producen hastío á sus lectores. Damos, pues, la enhorabuena á nuestro colega por su nueva transformacion, que indudablemente indica que va obteniendo el favor á que se hace merecedor, y le deseamos una vez mas larga y próspera vida. El número á que nos referimos contiene entre otras cosas una "Revista agrícola é industrial" cuya lectura recomendamos á los interesados.

Comunicacion.—Se nos remite la siguiente para su publicacion: "*Entierro.*—En la tarde del 30 de mayo último, mes de las flores, en el mes de María, y al terminar la primavera, despues de embalsamado por el distinguido químico Sr. D. Antonio Caro, ha sido colocado en el nicho número 238 el cadáver de la amable, ilustrada y caritativa señorita Dª Leonarda María Luisa de la Torre, flor arrebatada á los treinta y tres años de su edad al cariño de su padre, el Sr. D. Diego José de la Torre, y á su recomendable familia. Fué conducida en hombros hasta el campo de la Punta por los alumnos de la facultad de jurisprudencia, que quisieron darle esta muestra espontánea de aprecio y gratitud á su benemérito catedrático y decano. Llevaron las borlas del ataud el Sr. Rector D. Antonio Zambrana, el señor catedrático Dr. D. José María Morilla, el Escmo. Sr. Conde de Santovenia y el señor teniente fiscal de la Real Audiencia Pretorial Dr. D. José Giralt y Figarola. El numeroso y brillante cortejo que de todas las clases de la sociedad le acompañó hasta la última y comun morada de todos los fieles podrá servir de algun lenitivo al dolor del respetable y desconsolado padre y afligida familia de la señorita difunta en la irreparable pérdida que justamente deploran."

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Estado del movimiento y producto del ramal á Guanabacoa y sus vapores en la semana que terminó el dia 3:

Mes.	Dias.	Pasaj.	Ps.	Cts.
1860.				
Mayo-Lúnes....	28	5,664	831	00
Mártes......	29	5,003	618	62½
Miércoles.	30	2,980	523	12½
Juéves.....	31	2,764	515	43¾
Jun.-Viérnes...	1º	2,594	494	68¾
Sábado.....	2	3,141	577	62½
Domingo..	3	5,078	743	37½
Total........		27,224	$4333	87½

PRODUCTO GENERAL.

	Pasaj.	Ps.	Cts.
En las sem. anterior.	2.008,788	390,242	37½
En la 22ª del año.	27,224	4,333	87½
Total......	2.036,912	394,576	25

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

El *Goatzacoalcos*, que ha entrado con el hermoso viaje de 46 horas, trae periódicos hasta el 2 del corriente con las noticias insertas á continuacion:

Llegada del "Palestine."

Father Point (Canadá), *mayo* 28.—Ha llegado el *Palestine*, que salió de Liverpool el 16, y tocó en Queenstown el 17, por lo cual sus noticias son cuatro dias mas recientes que las del *Persia*.

En la Cámara de lores (sesion del 14) lord Normanby pidió que se presentara toda la correspondencia con los representantes ingleses en Italia sobre la espedicion de Garibaldi. El gobierno prometió hacerlo.

En la Cámara de los Comunes (sesion del 15) lord John Russell dijo que lord Cowley no habia sido informado por el gobierno francés de que la Francia reclamaría nueva compensacion territorial por cualquier aumento que tuviera la Cerdeña de resultas de los actuales movimientos. En la misma sesion declaró tambien el citado ministro que no tenia noticia oficial de la concentracion de tropas rusas á orillas del Pruth.

Habia llegado á Paris el gran duque Nicolás, hermano del Czar.

El *Herald* de Lóndres repite su aserto estereotipado de que las relaciones entre Inglaterra y Francia jamás han estado en una situacion mas crítica. "Es ominosa (dice), la correspondencia que media entre las dos córtes."

Los Consolidados pierden su firmeza y han bajado ½, quedando á 94½.

Llegada del "Arabia."

Hálifax, mayo 28.—Ha llegado el *Arabia*, que salió de Liverpool el 19 del actual y tocó en Queenstown el 20. Sus noticias son, pues, tres dias mas recientes que las recibidas en Quebec por el *Palestine*, y es de advertir lo corto del viaje, que ha sido de solo 9 dias.

La espedicion de Garibaldi á Sicilia continuaba ocupando en gran manera los ánimos en todo el Continente. Desembarcó con unos 1000 hombres en Marsala, puerto situado en la parte noroeste de Sicilia, y de allí se dirigió al interior, donde hacia buen progreso. Entre tanto dos fragatas napolitanas de guerra cayeron sobre los buques en que habia venido, echando á pique uno y apresando el otro. Dicen algunos que Garibaldi habia tomado ya los puntos mas importantes de la isla menos Messina y Palermo, y que marchaba sobre la última de dichas ciudades.

Poco despues del desembarco en Marsala una de las fragatas napolitanas bombardeó la poblacion sin dar aviso á los barcos en puerto; pero un buque inglés intervino en defensa de sus nacionales.

Asegúrase que una fuerte representacion diplomática cerca del Piamonte habia decidido al Rey Víctor á no permitir la salida de otra espedicion, ó sea la de 6,000 hombres que tenia ya en buen camino el coronel Médici, segundo de Garibaldi.

Reinaba gran agitacion en Nápoles á consecuencia de los sucesos de Sicilia y la marcha triunfal del caudillo invasor.

Noticias de Constantinopla dicen que la Rusia trabajaba de nuevo contra Turquía en favor de los cristianos. Se concentraban tropas rusas á orillas del Pruth y se consideraba inminente una crísis.

Los Consolidados habian fluctuado bastante; pero el 18 cerraron sostenidos de 94⅛ á 94¼ dinero y 94¼ á 94⅜ plazo. El 20, sin embargo, estaban pesados á consecuencia de la situacion política en el Continente.

De Paris con fecha 19 dicen que la Bolsa bien que abatida quedaba mas firme, con el 3 por 100 á 68 fr. 80 céntimos.

En Lóndres el mercado monetario no habia sufrido notable variacion. El metálico del Banco de Inglaterra tuvo en la semana última el aumento de 154 000 £.

En la misma plaza de Lóndres, segun la circular de Baring Brothers, los azúcares quedaban desanimados, sosteniéndose apénas las cotizaciones por el *Persia* (vapor del 12). Por el contrario quedaban firmes en Liverpool, segun Richardson, Spence y Cª.

Las ventas de algodon en Liverpool durante la semana fueron 48.000 pacas (2 500 en especulacion y 10 500 para esportar): El mercado cerró tranquilo en lo general y los precios estaban algo mas flojos, aunque sin cambio cotizable. Las clases inferiores se colocaban con dificultad. La circular de los Corredores cotiza el *fáir* de Nueva-Orleans á 8 peniques y el *middling* de id. á 6⅞. La ecsistencia era de 1.111.000 pacas (905.000 de los Estados-Unidos.)

Los siguientes vapores habian llegado á sus destinos: El *América*, de Bóston y Hálifax á Liverpool; el *Australian*, de Quebec al mismo Liverpool con escala en Queenstown; el *Vanderbilt*, de Nueva-York á Southampton en camino para el Havre, y el *Vigo*, de Nueva-York á Liverpool.

Mas por el Arabia.—Entre los rumores poco acreditados que circulaban á última hora figuraba el de haberse celebrado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Nápoles, Austria, Roma y los soberanos italianos destronados.

Las tropas de Nápoles estaban desanimadas, y habia ocurrido en sus filas demostraciones tumultuosas. Habia señales de un prócsimo levantamiento, y la familia real estaba empaquetando sus joyas y demás cosas de valor.

El ministro francés en Nápoles habia pedido cuatro buques de guerra, que inmediatamente le fueron enviados.

Una escuadra francesa estaba en vísperas de salir para el Levante.

Se afirma positivamente que las tropas francesas tenian la órden de salir de Roma. El general Lamoricière habia hecho un movimiento de avance con las fuerzas pontificias, y 50 000 piamonteses habian sido enviados á contenerle (!).

De Lóndres se dice que la Inglaterra intervendrá en la dificultad pendiente hoy entre Turquía y Rusia.

El gobierno inglés ha dado una proclama prohibiendo el alistamiento en Irlanda de gente para el Papa. Nada, sin embargo, ha dicho contra la suscricion á favor de los sublevados sicilianos.

Dicen de Paris que son vagos y carecen de autenticidad los rumores de que por el gobierno francés se haria un empréstito para fines militares.

El cajero infiel del Union Bank de Lóndres, que desfalcó 263.000£, ha sido sentenciado á 20 años de presidio.

El vapor *Africa*, procedente de Nueva-York, llegó á Queenstown el 20.

Dícese que hay noticias de Palermo hasta el 15 de mayo, y que dicho dia en la mañana se dieron gritos de viva Italia en cinco iglesias, y se formó una reunion popular numerosa, resultando de aquí un conflicto en que la tropa hizo fuego y mató á cuatro personas, hiriendo á diez. Hubo tambien prisiones.

Garibaldi ha dado proclamas á los romanos y á los napolitanos.

En Florencia dicen que habia causado cierto grado de agitacion el haberse colocado carteles á favor del gran duque, circulando simultáneamente rumores de conspiraciones.

La cámara prusiana de diputados sancionó por 315 votos contra 21 el proyecto de ley del gobierno que consigna un crédito para el caso de guerra.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Los periódicos de Nueva Orleans que recibimos por el *Goatzacoalcos* contienen entre las noticias de Europa traidas por el *Palestine* y el *Arabia* las siguientes:

"El Conde de Montemolin y su hermano han llegado á Paris.

"Los últimos despachos de Madrid anuncian que el general Concha, ex-gobernador de Cuba, ha sido elegido presidente del Senado, y condecorado con el Toison de oro.

"El ejército de Africa ha sido recibido á su entrada en la Corte con el mayor entusiasmo."

Creemos que la segunda de las noticias que preceden se refiera al señor general Concha, Marqués del Duero, presidente del Senado en la anterior legislatura.

ESTADOS UNIDOS.—Los periódicos de Nueva Orleans traen algunas noticias que no carecen de interés. Figura en primer término la de que el tratado mejicano Mc. Lane-Ocampo se tomó nuevamente en consideracion por el Senado reunido el 31 del pasado en sesion ejecutiva, recibiendo casi acto contínuo el golpe de gracia. "Los senadores demócratas, dice el telégrama, rehusaron aceptar las enmiendas propuestas por Mr. Simmons, de Rhode Island, y autorizadas por el gobierno de Méjico (el de Juarez). El tratado ha quedado muerto ahora de veras, y no volverá á presentarse bajo forma alguna."

Dicen de Wáshington el 25 que por el departamento de marina se habia dispuesto la salida inmediata para el Callao del vapor de guerra *Wyoming*. Dícese que va destinado á ayudar al ministro de los Estados-Unidos á ecsigir del gobierno del Perú las reclamaciones pendientes por el embargo de los buques balleneros *Lizzie Thompson* y *Georgiana*.

El mismo dia tomó el Senado en consideracion el informe de Mr. Hatch acerca del tratado de reciprocidad con Inglaterra, que se hallaba en poder del secretario de estado. Parece que ese informe está concebido en términos algo amargos contra la Gran Bretaña y el gobierno provincial del Canadá, y que el gobierno de Mr. Buchanan se muestra poco satisfecho con él. Mr. Tyler, de Minnesota, habia presentado al Secretario del Tesoro un informe cuyas conclusiones son opuestas á las de Mr. Hatch. Se esperaba una pronta decision.

Mr. Slidell, que suele padecer pesadillas, sacó de nuevo á lucir en el Senado el mismo dia su proyecto de adquisicion de Cuba.

De Wáshington anuncian asímismo por telégrafo que el gobierno tenia noticia de haber sido capturado por el vapor *Crusader* otro barco negrero con 450 bozales á bordo, que fueron conducidos á Cayo Hueso.

Dicen por otra parte de Nueva-York con la propia fecha: "El vapor *City of Norfolk*, cuya salida se habia anunciado para Santómas, es el *E. J. Fort*. En su anterior viaje se habia despachado para el mismo puerto; pero fué embargado por sospechas de que iba á la costa de Africa. La causa de este vapor se ha llamado hoy ante el Tribunal de Circuito de los Estados-Unidos."

Otro telégrama de Nueva-York tambien del 30 se espresa en estos términos: "La goleta *Josephine*, capitan Carter, que habia salido de este puerto para Santómas, ha vuelto para reparar averías sufridas en el mar. La *Josephine* ha sido embargada como buque negrero por un vapor de guerra de los Estados-Unidos. El capitan Carter está preso."

El *Quaker City*, que salió de este puerto en la tarde del 25 del pasado, llegó al de Nueva-York en la noche del 29.

En Nueva-Orleans se habian recibido noticias de Brazos Santiago segun las cuales varios pasageros salidos de Matamoros el 26 de mayo vieron á Cortinas con una partida de hombres armados á poca distancia de aquella ciudad. Temíase que pasase de nuevo el rio para atacar á los tejanos.

Un telégrama de Nueva-York con fecha 30 dice que el mercado de azúcares habia cerrado firme, y que el de Nueva-Orleans se vendia de 6¼ á 7⅛ cs.; pero otro telégrama de fecha del 31 anuncia que el mismo mercado estaba abatido, y que en general los precios no habian variado. Tampoco habia ocurrido variacion en el precio de las mieles.

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Habana, 31 de mayo de 1860.

Muy Sres mios: Impulsado por las mismas razones que manifesté á Vds. en la comunicacion que tuve el honor de dirigirles con fecha 20 del corriente suplico á Vds. encarecidamente se sirvan dar cabida, á la mayor brevedad, en las columnas de su apreciable periódico, al adjunto comunicado que dirijo hoy á los Sres. Redactores de la "Prensa," á cuyo favor les quedaré en estremo reconocido su muy atento S. S. Q. S. M. B.—*Pablo de Arrieta.*

He leido un artículo firmado *Pedro Lacoste* que con fecha 28 del que espira publicó su estimado periódico, y me es indispensable agregar algunas palabras á mi comunicacion del 20 del corriente, que en verdad no ha sido contestada por el artículo á que aludo.

Antes de todo deseo hacer constar: que yo no he suscitado esta cuestion: que fué traida al terreno de la prensa pública por el Sr. Lacoste contestando á algunas observaciones que se hicieron en la *Revista Comercial* sobre la venta de 3572 cajas de azúcar blanco procedentes del ingenio *Flor de Cuba*: que colocada la cuestion en este terreno, he podido y aun he debido, por el interés que, repito, tengo en ella, emitir mi opinion con la franqueza que me caracteriza, y en la forma conveniente al respeto que se debe á la sociedad y al que entre sí se deben guardar los hombres bien educados.

El Sr. Lacoste comienza su comunicado del 28 negándome este derecho. Seria inútil que yo me detuviera en demostrar que lo tengo *como interesado en esta cuestion, notable por mas de una especialidad*, cuando ya he dicho que estaba bajo el dominio del público, del que creo formo parte, cuando el ingenio *Flor de Cuba* corresponde á mi familia, y cuando el Sr. Lacoste sabe tan bien como yo hasta qué punto estoy interesado en la buena administracion de esa finca, y en su suerte; y conozco tan bien como él, y él tan bien sabe como yo, cual es el motivo porqué se afecta de que revele ese interés que nadie podria negarme, bajo cualquier aspecto, en el negocio que se ecsamina.

Concretémonos, pues, al fondo de la cuestion, que es lo que mas importa por ahora.

Por mas que que se ingenia el Sr. Lacoste sus argumentos no han podido probar que no fué operacion desacertada el haber dejado acumular tan considerable número de cajas de blanco, y que los resultados obtenidos por esa circunstancia, no deban considerarse como un *señalado desacierto de no escasa trascendencia*, y por lo mismo reitero lo que sobre este y otros particulares dejé consignado en mi anterior comunicado. Que la *aglomeracion* de tanto

blanco demuestra por lo menos imparcialidad por parte del Sr. Lacoste es lo que ningun hombre imparcial y entendido en esta clase de negocios podrá negar que el sol brilla en su mayor esplendor al medio dia.

Al hablar yo de la mayor conveniencia para los intereses que están á su cargo de colocar ese fruto por fracciones de 200 á 300 cajas mas ó menos, al me referí ni pude referirme á las clases de quebrados que tienen sobre los blancos del mencionado ingenio la inmensa ventaja de poder embarcarse para muchos mercados.

Por lo cual seria conveniente que fijara el Sr. Lacoste, no en términos vagos sino esplícitos, las partidas de blanco de *Flor de Cuba* por él vendidas antes de efectuar *de un golpe* y á una sola casa la venta de las 3.572 cajas de ese mismo tipo: de esta aclaracion tal vez resultaria que no son *tan pequeñas* esas partidas, y que el número de estas operaciones es sumamente reducido. De suerte que el lector mejor informado no caerá involuntariamente en el error que le pudiera sugerir la interpretacion de la frase: "algunas *pequeñas* partidas de blanco."

Si les ventas efectuadas anteriormente del fruto de que me ocupo, alcanzaron hasta el precio de 14¾ en lugar de 14½ que yo señalaba, esto no pasa de ser un leve error que viene á robustecer mi argumentacion.

La venta que cita el Sr. Lacoste del blanco de un ingenio cuyo nombre silencia, á 11¾ rs. *á punta de barrena*, despues de una seca tan prolongada, prueba para los inteligentes en estas cuestiones que ese fruto no debia inspirar confianza al comprador por hallarse sin duda en mala condicion.

Lo de *reconocido y conforme*, lo he contestado ya satisfactoriamente en mi precedente comunicacion; y si además de esto se tiene presente la costumbre que existe hoy dia en la plaza cuando se trata de la compra de un número tan crecido de cajas, de mandar la casa compradora á un dependiente de confianza para que saque muestras con el corredor antes de cerrar el negocio, se conocerá desde luego que esto equivale á un reconocimiento.

En nuestro mercado las ventas se realizan siempre al contado, ó su equivalente, cuando el fruto está depositado en los almacenes.

Sin embargo de que la persona que me comunicó la noticia relativa á la venta del fruto de "Santa Rita" rara vez se equivoca en los informes, ó datos que me proporciona, confieso que en esta ocasion se equivocó. De aquí el pequeño error que cometí al estampar lo que dije respecto de la primera operacion de "San Rita." Rectifico gustoso este punto, manifestando que en lugar de 13½ rs. debí decir 13, y *hasta 20 de abril* en lugar de *hasta fines de abril*. Esta enmienda es de pequeñísima importancia, y en nada destruye mi cargo principal, que se redujó á probar al Sr. Lacoste que *el desacierto de no escasa trascendencia la aglomeracion de tanto blanco para una época*.

La pretension de querer probar el Sr. Lacoste que los floretes de trenes jamaiquinos alcanzan en el mercado precios mayores que los floretes de *Ponina, Flor de Cuba* y otros ingenios de aparatos igualmente acreditados, se venden generalmente su fruto blanco en partidas muy considerables, y no como el de los trenes jamaiquinos, interpelado en surtidos, en que dicho blanco no representa sino una ínfima parte, es asercion que ni siquiera merece refutarse. Tan cierto es que cuando se tortura los hechos en vez de precisarlos con el fin de que sirvan de instrumento á una mala causa basta aclararlos para que obren por su propia fuerza contra el mismo que intenta dar una aplicacion errónea.

La invitacion que tan generosamente me hace el Sr. Lacoste ni es oportuna, ni debiera admitirla.

En cuanto á lo que dice el Sr. Lacoste de las cotizaciones del Colegio de Corredores, los señores que lo componen, mas autorizados y competentes que yo en esta materia, podrán recoger el guante si lo creyesen conveniente. En conclusion, queda probado que la baja considerable sufrida en los precios que regian en la semana á que me contrajo fué motivada por la operacion citada por el autor de la *Revista comercial* en su publicacion del 13 del corriente, del blanco *Flor de Cuba*, vendido por el Sr. Lacoste: por lo cual dije que *por lo tanto habria tenido otras razones*. Ahora añado que no habiéndome satisfecho las razones presentadas por dicho señor, esas palabras, que tanto parecen haberle ofendido, gracias á la interpretacion arbitraria que les da, no dicen sino lo que dicen, y nada mas.

Concluye manifestando el Sr. Lacoste "que las armas que empleo no son de buena ley, y añade que hizo la negociacion porque así le convenia, porque es *dueño absoluto de su voluntad*, y porque autorizado procedió escudándose de la censura de personas que no tienen interés en el negocio, *ni á quienes le toca ninguna especie de compromiso ú obligacion*."

Emití mi opinion, no porque me hubiese *erigido dueño absoluto de mi juicio* sino fundada en el conocimiento práctico que me dieron muchos años de una consagracion especial al manejo del ingenio *Flor de Cuba*, y á la venta de sus frutos: si emitir mi opinion, basada en estos antecedentes, en el exámen de recíprocas operaciones análogas de la plaza, y en datos positivos que no podrian negarse sin el mayor descaro, es emplear *armas de mala ley*, aseguro que el Sr. Lacoste no comprende la acepcion que tienen esas palabras, y que yo no me veré precisado á esplicárselas en su oportunidad.

Creo yo que usar *armas de mala ley* es contestar á las observaciones que se hacen con la mayor moderacion sobre la gerencia de negocios agenos con estas frases: *soy dueño absoluto de mi voluntad*, y lo hice porque *me convino*.

Acostumbra usar *armas de mala ley* el que no se cuida de la *censura pública* cuando se recae sobre la conducta observada en negocios que no son absolutamente propios, y por fin *armas de mala ley* el que se cree eximido de guardar consideraciones á una persona en quien ha reconocido con actos positivos el deber de tributárselas, y á quien no podria negárselas sin desconocer los principios que rigen á los hombres de buena sociedad.

Esto es en realidad lo que yo entiendo del último párrafo del artículo del Sr. Lacoste, y en forma mas moderada en que por esto contesto me es permitido contestarlo.

Queda de Vds., Sres. Redactores, con todo respeto y consideracion, muy atento S. S. Q. B. S. M.—*Pablo de Arrieta*.

P. D. Despues de escrito el artículo que precede ha reproducido el Sr. Lacoste con dias de posterioridad su comunicado de *La Prensa* en el *Diario de la Marina*. Digo que lo ha reproducido, porque casi son unas mismas las ideas y las palabras; pero para ser exacto debo advertir que el tiempo trascurrido entre una y otra publicacion le ha permitido al Sr. Lacoste introducir algunas variaciones que no se refieren *á la cuestion de fondo*, y que se contraen á mi *personalidad*.

He comparé esclusivamente de la alteracion contenida en el párrafo segundo del *Diario de la Marina*, que dice así: "............*por lo que, si no fuera el respeto y consideracion que á los hombres bien educados debemos guardarnos recíprocamente, calificaria su proceder de un nombre bien merecido que no le habria ciertamente de agradar*.

Invito al Sr. Lacoste á que haga esa calificacion como un deber que ha contraido públicamente, y como una exigencia mia á que está correspondido para acreditar el respeto y consideracion de que blasona como hombre bien educado.

En la misma consideracion y respeto me repito de Vds. atento S. S. Q. B. S. M.

Pablo de Arrieta.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

FIESTAS.—San Bonifacio, obispo y mártir.—Llámóse ántes de ser obispo, por medio este nombre en Bonifacio cuando el papa Gregorio II le creó á la dignidad episcopal. Durante algunos años no fijó en parte alguna su residencia, pues ejerció en todas ciones el legado de la Sede Apostólica: mas habiendo vacado la silla de Maguncia, fué nombrado para ocuparla. No obstante reunir este cargo, porque llamaba mucho su atencion la necesidad que tenian de obreros evangélicos las regiones del Norte. Con efecto partió á la Frigia Septentrional y estando preparando para administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion un dia de la infraoctava de Pentecostés, fué muerto á cuchilladas con compañía del obispo Eoban y de otros presbíteros, tres diáconos, cuatro monges, y hasta de cuarenta mártires.

Se citan los Santos Doroteo, presbítero, Marcia, Apolonio y otros compañeros, Sancho, Siria, Marcia, todos mártires, y otro Doroteo el Tebano, confesor.

FIESTAS SOLEMNES.—En Santo Domingo al Sacramento las siete: en la Catedral la de Tercia á las ocho y media: en la T. O. de San Francisco á San Nicolas de Bari, y en Sta. Felipe á San Francisco de Asis en sufragio por las almas del Purgatorio á las siete.

CORTE DE MARIA.—Dia 6 de junio.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Reses de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 4 del corriente.

[illegible]	NÚMERO.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
ADOS.	100	1405	00	á 34	104
	12	170	00	28 á 32	0
	15	135	00	á 37	0
OTAL.	127	1710	0		104

Habana 3 de junio de 1860.—El administrador, Santiago...

RASTRO DE GANADO MENOR.

Ganado de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 4 del corriente.

Manteca...	Carne...	Número...	Peso. @	Peso. lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia.
93	88	111	358	10	Manteca. 40 á 50	20
			87	0	Carne... 44 á 46	
					Idem... 40 á 50	213

Habana 3 de junio de 1860.—El administrador, J. M.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 2 por la mañana.	174	197
Entrados durante dicho dia y el siguiente	23	
Salidos	11	11
Muertos	0	
Existencia el 4 por la mañana de cirugía	59	182
inclusos sus convalecientes... de medicina	123	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 2 por la mañana.	71	73
Entradas durante dicho dia y el siguiente	2	
Salidas	3	4
Muertas	1	
Existencia el dia 4 por la mañana		69

REMITIDOS.

Sres. Ruanes, Ibargüen y Compañía.

Muy señores míos: Con la mas viva satisfaccion hemos leido el acuerdo que publicau en el "Diario de la Marina" manifestándose dispuestos á corregir los abusos que pueden cometer sus cocheros, y pidiendo á los pasageros que hagan las reclamaciones necesarias, pues no siempre es dado á Vds. saberlas á tiempo. Deseosos nosotros de corresponder á esas nobles deseos en beneficio del público nos dirigimos á Vds. para manifestarle que los abusos que mas perjudican á los pasageros de Jesus del Monte, y que sin duda no han llegado á noticia de Vds. son los siguientes:

1º Los ómnibus de Vds. de Jesus del Monte salen sin órden, y de manera que el público está á ocasiones hasta 20 minutos en espera, mientras que luego tres ó cuatro juntos viajando como en conserva.

2º Los indicados ómnibus andan á paso de tortuga, y aun se paran en el camino gran rato, contra lo que previenen las Ordenanzas municipales, esperando á las berlinas del Luyanó, si vienen detrás, ó corren á escape con peligro y molestia de los pasageros para pasarlas si van delante, lo que hacen todos los dias y á todas horas.

3º Los pasageros que viven en la Víbora se ven perjudicados notablemente desde que el encargado de Vds. en la plaza de Armas cubre con sus coches del Luyanó los viajes respectivos de la linea de Jesus del Monte, no habiendo razon para que se supriman entónces, siendo así que no se suprimen cuando los toca viajar juntos con las berlinas de Luyanó.

Estos abusos, que sin duda no han llegado á noticia de Vds., son los que verdaderamente molestan á los pasageros y la causa principal de que entren en los ómnibus pasageros demás, porque estando en espera al público un cuarto de hora se atropella por cojer el primer ómnibus que pasa, y mientras en este van todos como higos en barril, en los que vienen detrás van tan holgados como en el vacío.

No creyendo que esto pueda convenir á Vds., ni á nadie ni menos que haya llegado á su noticia un proceder tan contrario á sus buenos deseos de órden, preciso es suponer que no son solo los cocheros sino tambien los encargados en los paraderos, causantes de ese mal deplorable; y hé ahí el motivo de dirigirnos por este medio á Vds., esperando de su buen deseo que recibirán con bondad esta amistosa revelacion, y dispondrán de sus muy atentos servidores q. b. s. m.—*Ilos vecinos.*

NUEVA AGUA DE SODA PORTATIL, CON SABOR NATURAL DE LIMON, VAINILLA, FRAMBUESA, ZARZAPARILLA ETC.

Esta nueva agua de soda es mas cómoda, mas barata y mejor que todas las demás conocidas. Las facultades médicas de Europa la recomiendan como la mas pura y saludable, porque está libre de todas las impurezas que contienen las aguas de soda sacadas de fuentes de cobre, laton, ó hierro. Gran depósito en casa de Don M. Costas, botica de Santa Rita, 87½, Mercaderes. 9—2 jun.

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIQUEN
por M. Costas (farmacéutico).

Nuestra Jalea de Líquen, preparada y conservada por el sistema de Apper, contiene todos los principios activos del líquen y á la vez que nutre cura sin riesgo los catarros, toses rebeldes, recientes ó crónicas, asma, costipados, coqueluche, y en general las afecciones de la garganta, bronquios y pulmones. Esta Jalea tiene su eficacia reconocida por la facultad médica, y es superior á varios pectorales del estrangero por sus efectos, buen gusto y precio cómodo.

La Jalea de Líquen de Costas está en pomos de cristal cilíndricos con tapa metálica con las iniciales M. C. M.—De venta únicamente en el laboratorio, Botica de Santa Rita, 87½, Mercaderes: La Central, Obrapía, 18: Botica de D. Lino Villamor, Muralla: Regla, botica de Nuestra Señora: Guanabacoa, botica de Diaz. 5-1

PILDORAS DE AGUEDITA
contra las tercianas y fiebres intermitentes.

D. M. G. de Jonte, profesor de medicina, cirujía y ciencias naturales, ex catedrático agregado de la Universidad de Madrid &c.

Certifica que habiendo usado muchas veces las píldoras de Aguedita contra tercianas, cuartanas y fiebres intermitentes ha obtenido siempre buen resultado. Que á beneficio de dicho medicamento indíjena ha tenido en ciertos casos curaciones sorprendentes de fiebres rebeldes y crónicas, y que la circunstancia de constarle la certeza del medicamento y no producir los efectos irritantes de la quinina prefiere las citadas píldoras para la curacion de las intermitentes. Habana, 1º de mayo de 1860.

De venta en su laboratorio, botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes, y en todas las boticas de la capital ó interior. 5 1º

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA DE COSTAS.

Eficaz para curar la indigestion, esceso de bílis, mareos, dolores de cabezas, estreñimiento habitual, falta de apetito, y como purgante, fresco y propio para este clima. La nueva fórmula en que está preparada esta magnesia ha merecido la aprobacion de la facultad médica: su buen gusto y precio cómodo la hacen superior á varias estrangeras.

Se vende en su laboratorio botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes, y en todas las boticas de la capital é interior. 8 1

A LOS CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS, MUELLES, ESTACADAS &ª

ALUNITA, nueva sustancia para conservar las maderas de construccion, y principalmente para encabezar vigas, estacas &ª, ó impedir que se pudran y sean atacadas por el comejen, palmilla y otros insectos, preparada y comprobada por B. M. Costas, farmacéutico: botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes, en donde se reparten gratis las instrucciones relativas á esta sustancia. 8 1

Otra certificacion eminente en favor de las pastillas vegetales de Kemp.

D. José Luis Casaseca, tan bien conocido en la isla de Cuba como uno de los primeros químicos y profesores de ciencias, dico de este remedio:

Las pastillas vegetales de Kemp contra las lombrices no contienen ninguna sustancia nociva para la salud, y sí únicamente sustancias gratas al paladar de los niños, y un principio orgánico inmediato reputado el mas eficaz de cuantos medicamentos se conocen contra las lombrices.

¿Quién en vista de testimonios tan fidedignos y elocuentes no preferirá las pastillas vegetales de Kemp á los vermífugos nauseabundos que se conocian antes de la introduccion de estas pastillas maravillosas? Nº 3

Los profesores de medicina y cirugía del distrito de Cárdenas en la isla de Cuba

Certifican que de todos los compuestos de zarzaparrilla que han circulado por el globo entero ninguno llama en nuestros dias mas la atencion por sus brillantes resultados y la aceptacion general como la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Además de combatir hasta la curacion todas las enfermedades de la piel destruye las úlceras crónicas, y todas aquellas sostenidas por un vicio interno.

En testimonio de lo cual dan la presente en Cárdenas á 14 de febrero de 1860.

Dr. A. Hernandez Hevia.
Dr. J. Lorenzo de Hevia. Nº 6

Ungüento y Píldoras de Holloway.

Remedio sorprendente contra escrófulas. El Sr. Enrique Romarate, de San Juan, se hallaba en un estado de salud el mas alarmante hacia algunos años, sufriendo de escrófulas, de manera que todos los miembros fueron tomados de tal modo que causaba horror el verle. Probó varios de los remedios mas reputados, pero sin efecto alguno, por lo que sumamente alarmado consultó á un amigo sobre qué medio podia adoptar en tal situacion. Este buen amigo le aconsejó hacer uso del Ungüento y Píldoras de Holloway, lo que él empezó inmediatamente y en poco tiempo se halló enteramente sano, despues de que todos los demás remedios habian sido completamente ineficaces. 83

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

Luis Le-Roy, médico cirujano, ofrece sus servicios al público y horas de consulta de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72. 31-3 My.

El Dr. Jimenez Forca médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos omeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, y de los dolores reuma y de estómago por un método que seguro. Recibe órdenes calle de la Habana n. 39, y consultas de 10 á 11. 30 23my.

D. Leopoldo Winterhalter, médico-cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en operaciones quirúrgicas, enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas. Consultas de ocho á nueve, y de tres á cuatro.—Gratis para los pobres.—Calle de San IGNACIO n. 67, inmediato á la Plaza Vieja. 30 10 my.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en su nueva habitacion calle del Teniente-Rey n. 78 entre Aguiar y Habana.—Horas de consulta de 7 á 8½ de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 30 9my.

D. Miguel Bellido de Luna homeopatista médico cirujano, tiene su domicilio en la calle de la Habana n. 53 entre Muralla y Teniente Rey. 30 5

Doña Dolores Dominguez, partera examinada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 93 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. 30 30mb.

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa: vive calle de San Rafael n. 35, entre Galiano y Aguila. 30-25 mayo.

Madama María Ferdinand, partera, ... con para señoras ... che: habla castellano, inglés, aleman. Consulado 4 ... 10 jun.

Madama M. E. Clement, partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 144 frente á la Maestranza de Artillería. 8me-1Mv.

Madama Antonieta Gallimée Desallie, partera de la facultad de medicina de París y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad, haber fijado su morada á la calle de Escobar n. 48 esquina á Animas. 30 3 jun.

Madama Teresa Camerzini partera recibida, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano inglés, francés é italiano. 30-9my.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galiano n. 129 esquina á la Zanja. Año 22Ab

D. Guillermo L. Tinker, interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, n. 40, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes le un blancura exquisita. Elíxira para el dolor de muela.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no varían. Se hacen visitas á la hora y para los pobres no habrá mucha equidad.

Se vende en todas las boticas, lo mas pasa. 30 8My

A los pacientes.—Madama Josefa Urlaage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente en menos de dos horas.

Barros y toda clase de erupciones sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, hacie do la cura radical.

Calle de Aguacate n. 58 entre Muralla y Sol. Horas de 10 á 2.

Horas de consultas de 10 á 4. 30 29my

Guillermo C. Dowas, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 93 entre Habana y Compostela. 30 15 F.

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—Á los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 9230 Mz.

Mr. Cárlos Bloch, quiropedista. Vive en la calle del Obispo n. 91 en los altos de la Camelia Blanca.—Estraccion de cada callo un peso fuerte. Las demás escrecencias y enfermedades de los piés, precios convencionales. Desde las 6 de la mañana hasta las dos de la tarde. 3—3 jn

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta en que sus comprobantes, hacer cualquier cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar ó en la botica calle de Mercaderes n. 87½, en la inteligencia de que toda ha de ser estrajudicial, y si se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo ó diario, sumamente módico. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 12 S.

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, por la fijar tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMÁTICA CASTELLANA.—GEOGRAFÍA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCÉS.—TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMÉTICA.

Se admiten alumnos internos y esternos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al Instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 30-8my

Un profesor de flauta que tiene algunas horas desocupadas desea ofrecerlas á dar lecciones de este instrumento en casas particulares ó en colegios: vive en la calle de la Amistad n. 47 entre Neptuno y San Miguel, y solo podrá verse de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 10 31

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 138 entre Muralla y Sol. 31-8my

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de Mercaderes n. 16 entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. —M. R. Palmer. 30-8my

Bernardo Laudumiey, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil é idiomas inglés y francés en casas particulares, y en su academia calle de O-Reilly n. 108 entre Cuba y Aguiar. 30 4my

Inglés, francés y aleman, Profesor J. W. Zimmerman, calle de Neptuno n. 20. Dá lecciones en casas particulares. 42-15my

Academia idiomática-mercantil, calle de la Merced n. 30.—Al alcance de todas las clases y fortunas.—Teneduría de libros.—Aritmética mercantil.—Escritura inglesa.—Francés.—Inglés.—Italiano.—Latin.—Precio de cada ramo un doblon de á cuatro mensual.—Horas de enseñanza de 4 de la tarde á 9 de la noche. 21-24 m.

Academia mercantil de Palmer, TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL, comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA, por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLES, O FRANCES, en seis meses.

ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 16 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 31 8my

Sistema misti-linco —Por este método especial—del que suscribe y mas admirable aun que el Arti angular, personas que no han podido adelantar en varias academias lo suficiente para ser admitidos en colocaciones por su mala letra, las obtuvieron despues de concurrir 10 ó 14 dias á tomar lecciones á la calle del Prado n. 11 plazuela de Neptuno respondiendo de la enseñanza aunque no hayan cojido la pluma, sabiendo leer, en 30 ó 24 dias, suficiente tiempo para que un mismo compiten cualquier impreso en una letra inglesa clara, elegante y ligada sin interrupcion y no como otras que carecen de teoría esplicativa y son insuficiente de los profesores, lo que se demuestra esponiendo este 15 onzas contra 12 al que mas pronto y mejor enseñe. Se instalarán escuelas en 2 á 3 meses en los cuerpos militares, que enseñen 15 individuos al mes sabiendo leer.—En esta academia se instruye el verdadero uso de las escopetas de cartucho, habiendo un completo surtido de ellas, enseres de última invencion y revolver de dicha clase de 6 tiros, tanto de arzon y cintura, con gancho, como de bolsillo, finas y regulares. 8 30

Colegio inglés y francés para señoritas bajo la direccion de la Señora Doña Isabel Hennet. Calzada del Monte n. 5. 9. 30-30mv.

Un profesor residente en el Cerro, teniendo desocupadas las horas de tarde, desde las dos hasta las nueve, ofrece sus servicios á las personas de esta localidad, deseosas de aprender con rapidez el francés ó inglés. En la botica La Divina Pastora, calzada del Cerro n. 759½ impondrán. 21-16

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes se han formado en educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

"LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos, en quince lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se ofrezca por tacto que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y habla y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar, n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30 8my

D. Narciso Tellez, Director y maestro de coros de la zarzuela y de la ópera italiana del Gran Teatro de Tacon, participa al público y á sus amigos que tiene algunas horas desocupadas que puede dedicar á la enseñanza de solfeo, piano y canto, y composicion. Vive calle de la Industria n. 43. 4-1

Colegio de Santo Tomás, dirigido por don Ramon Iturrate.—Este antiguo instituto situado en la calzada de Galiano entre las calles de S. Rafael y de S. José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus discípulos, sino para su perfeccionamiento moral y físico. El director, encargado de inspeccionar constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no omite ningun sacrificio para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: todas las asignaturas están confiadas á preceptores honrados, instruidos y laboriosos: el edificio compuesto de tres pisos, y que se estiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, contiene espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorios y dormitorios de los niños. 15-1

J. Nunó, profesor de música, recien llegado de New-York, ofrece dar lecciones de piano y canto á precios módicos. Habiendo sido maestro director de algunas compañías de ópera, está práctico le ha proporcionado hacer un estudio especial del canto, por lo que cree poder asegurar á las señoritas y caballeros que gusten ocuparle que quedarán satisfechos. Impondrán en su casa en el almacen de música calle del Obispo y de Cuba n. 121. 6 1

ARTES Y OFICIOS.

Retratos, MOLINA, retratista con dos Reales privilegios por los retratos al tamaño natural y los Molinatipos.—Unica casa de retratos en estramuros calle de la Amistad n. 61. De regreso de mi escursion por la Isla y reformado el Museo fotográfico de Molina, participo al público que puede de nuevo al frente de este establecimiento encontrarán cuantas clases de retratos puedan desear, con todos los mejores conocidos hasta el dia. Desde esta fecha queda expuesta al público una gran coleccion de retratos de las señoritas mas notables de Cienfuegos, Trinidad y Cuba, encontrándose de venta en el mismo elaboratorio retratos fotográficos del Sr. Necurruela, arzobispo actual en Cuba y de los Sres. conde de San Antonio. Retratos al alcance de todos desde un escudo en adelanto. 30 27 m

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Excmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galiano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galiano, Ferretería. 30 27my

D. Eugenio Melogan sastre de Paris, ha trasladado su establecimiento de la casa n. 1 de la calle de la Reina, á la del n. 7 de la misma calle; lo que participa al público en general y á sus amigos en particular. 30-8my

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dolecalle del Empedrado n. 12 se reciben órdenes para su fábrica de velas el Sol. 1Año-12 B

Agencia de mudadas titulada el Navío, situada en la calzada de la Puerta de Tierra, calzada del Monte frente á la pila de la India. Su antiguo encargado D. Jalmes Bouda, que es quien sigue administrándola, al saber que muchas de las personas que se dignan ocuparle para sus mudadas contra su voluntad sufren equivocaciones con los demás de su ramo, les participa hallarse establecido en el punto mencionado, en donde así como en la plaza de Armas, tienda de ropa nombrada la Rosita, se reciben los avisos que serán atendidos con la puntualidad de costumbre, y siempre con aquella equidad y esmero que tiene acreditado, manifestando al propio tiempo no tener intervencion en alguna de las demás agencias. 92 1 Abril

E Paseo, nuevo taller para elaborar maderas para máquina de vapor, situado en la calzada de Belascoain frente al paseo de Tacon, instalado ya este gran establecimiento con los mejores aparatos mecánicos para aserrar, cepillar, escoplear, rebajar, machimbrar, hacer toda clase de molduras, y todas operaciones del arte, ofrece al público sus servicios con puntualidad y perfeccion, por los precios mas equitativos segun tarifa que está de manifiesto en dicho taller: tambien se hacen puertas, ventanas, persianas y toda obra de carpintería en general. Los señores hacendados tanto de esta como de otras jurisdicciones de campo, podrán dirijir sus órdenes, ó maderas en la seguridad que serán atendidos con la mayor prontitud. 32-2 my

Pintores y adornistas calle de Bernaza número 26 entre Muralla y Teniente Rey. En este establecimiento se hacen cargo de cuanto concierne al arte, como reparar, blanquear y pintar casas de mas ó menos consideracion ú otra clase de establecimiento contando con la prontitud y equidad posible mediante una responsabilidad de diez mil pesos. 4-2

C. Gobron, de Paris, pintor, dorador y tapicero, en general, se hace cargo de PINTAR Y ENTAPIZAR establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., IMITACION DE MADERAS, MARMOLES Y MUESTRAS. Pone CIELO RASO, CORTINAS, ADORNOS DE LUJO Y ALFOMBRAS, como tambien BARNIZA toda clase de muebles.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios. Impondrán en la peletería la Josefina, calle de la Muralla n. 66, entre las de Villegas y Nueva del Cristo. 3 me 21ab

Comejen. Las personas que deseen ver sus casas libres de este perjudicial insecto pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 83; camisería, calle de la Habana n. 39; peletería La Granada, calle de la Muralla, ó en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguros de quedar satisfechos. Calle del Indio n. 21, vive el interesado—F. Luque. 3-6 mayo.

Monturas con real privilegio por S. M. Don José María Perez, agradecido al favor con que ha sido acogida su nueva invencion en todo género de monturas, ha aumentado el personal con los mejores operarios para poder hacer frente á todos los pedidos que se le hagan con la mayor prontitud, firmeza y elegancia; por este medio da las gracias al as personas que se han dignado darle los parabienes de haber conseguido en este invento una comodidad desconocida hasta hoy; solidez, duracion y suma seguridad para el ginete á la vez que alivio para la bestia, pues consiste en el fuste de doble barra y asiento de misto elástico. Los pedidos pueden dirigirse á la calzada Real del Monte n. 47, frente al Campo Militar. 3-12 Mayo.

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Tres criadas una buena lavandera, otra buena costurera y una negrita de 14 á 15 años para manejar una niña de 2 años y el servicio de la mano, que sean esclavas y que duerman en el acomodo. Aguacate 1-9. 4-5

Una yucateca solicita colocacion para criada de mano, tiene persona que responda por su conducta. Impondrán calle de Compostela n. 60.

Un agricultor inteligente en café ales, solicita una de estas fincas de que hacerse cargo, comprometiéndose á mejorar su siembra y cultivo: de su compromiso tratará con quien lo solicite: tiene persona que compruebe su inteligencia. Calle del Indio n. 4 darán razon. 6-5

La persona que tenga sus diligencias practicadas á instancia del Licenciado D. Martin Mueces en representacion de los herederos de D. Bruno Caballero sobre terrenos, puede acercarse á la calle del Trocadero n. 80 donde se le gratificará generosamente, para que aquellas vuelvan al oficio de su radicacion. 4-5

Acomodar una criandera á leche entera de 12 á 14 meses de parida sea blanca ó de color: en la calle de Cuba n. 115½ impondrán. 4-5

Una jóven del país, de muy buena conducta, desea una colocacion para acompañar á una señora en el doméstico de la casa, cuidar niños ó coser toda clase de baratillo y un poco mas fino; en la calle de San José n. 22 entre Aguila y Calzada de Galiano darán razon. 8-5

Una señora estrangera quiere dar lecciones en máquinas de coser, entiende toda clase de máquinas y tambien sabe componerlas cuando se desarreglan. Impondrán Tejadillo 22 desde las 2 hasta las 5 de la tarde. 4 6

Un jóven de 16 años, solicita una colocacion de ayudante de botica. Calle de Cuba 140. 4 5

Encontrar un hombre de buenas costumbres y se le cederá sin alquiler alguno un zaguan y se le permitirá poner en el ven de tabacos, frutas ó otra cosa en que pueda lucrarse de más pormenores informarán calzada de Belascoain esquina á la del Monte en los altos casa n. 335. 3 5

Un individuo cochero, que ha estado en los principales establecimientos de esta ciudad, de acreditada conducta, desea hallar colocacion en fonda, hotel ó casa particular, en la ciudad ó el campo, teniendo personas que respondan de su honradez: calle del Obispo núm. 11. 4 5

Una señora solicita colocarse para criar á media leche en una casa particular. Vive calle de Jesus María entre Cuba y S. Ignacio accesoria inmediata al n. 12. 3-5

Un jóven peninsular que hace 5 meses se halla en esta isla, desea colocarse de paje ó criado de mano, en el comercio como aprendiz, tiene 20 años y persona que responda de su conducta. Inquisidor 42. 3-5

Dos señoras solicitan acomodarse para criandas de mano ó manejar niños; tiene personas que abonen su conducta: calle de Luz n. 20. 4-5

Sirvientes blancos se necesitan en la casa de salud de Garcini. 4 5

Lavanderas con preferencia esclavas: se necesitan en la casa de salud de Garcini. 8 5

Un asiático que le faltan seis años para cumplir la contrata, sano y sin tachas, cocinero general, propio para el ejército ó otro establecimiento. En la calle del Prado n. 124, al lado de Escauriza, darán razon. 3-5

Un enfermero de 42 años de edad y soltero, solicita un ingenio ú otra corporacion para desempeñar su cometido que por espacio de mas de diez años ha ejercitado á satisfaccion de sus protectores. San Rafael n. 30 impondrán. 4-5

Alquilar una casa de mampostería en Jesus del Monte, que tenga zaguan ó cochera, 5 cuartos ó mas, espaciosa y en buen punto. Impondrán Obrapía 53. En la misma se vende una criada jóven propia para el servicio de la casa, respondiendo á todas tachas y enfermedades. 4 5

Un sustituto para el ejército: calzada de Galeano n. 87: en la misma se solicita un acomodo para un cochero. 4-5

Una parda de mayor edad desea colocarse, bien sea de costurera, costurera ó criada de mano, tiene personas que abonen su conducta: callejon de San Juan de Dios n. 6. 4-5

Una señora preceptora de primera categoría, solicita colocacion en una familia, en el campo ó en la ciudad, para enseñar señoritas. Además de todos los ramos por menor en castellano, posee el piano, idioma inglés y francés y toda clase de bordados: Habana 55. 4 5

Por no necesitarlo su patrono se traspasa la contrata de un asiático regular en cocina y escelente servicial de mano, muy sano y humilde y que solo le va un año corrido de los 8 porque está contratado. Cuba 16 6 5

En la calle de la Perseverancia núm. 57 entre las de la Concordia y Virtudes, se desea alquilar una nodriza con buena y abundante leche, sana, acostumbrada á manejar niños, que no tenga un mes de parida, sin la cria, por cuyas circunstancias se pagará un buen precio. 4 5

Un profesor de francés que tiene personas que abonen su capacidad y moralidad, solicita lecciones en casas particulares en esta ciudad ó en Guanabacoa. Mercaderes 1 frente al Liceo. 30 5jun.

Inquilino para una bonita casa en buen punto de estramuros, una cuadra de la calzada de la Reina y 3 de la Plaza del Vapor. Tambien se alquila para depositar muebles, tabaco ú otros efectos, por que se advierte que solo se entra por 4 ó 5 meses, cuya circunstancia hace se de baratísima: del precio y demás condiciones informarán en la cigarrería calle de la Muralla n. 51, por la mañana de 6 á 10, y desde las 3 de la tarde á las 8 de la noche. 4 31

Una mayordomía de ingenio, ó cafetal, desea encontrar un jóven soltero natural de Santander, por haberla desempeñado tres años, entiende algo de enfermería y con personas conocidas. Podrán dirigirse por escrito, ó personalmente, á P. G., calzada del Monte n. 90. 8 31

Una señora de edad solicita una casa particular para ama de llave ó para cuidar niños, tiene personas que puedan informar de ella. Oficios n. 60 informarán. 8 31

Una buena lavandera, planchadora y regular cocinera, para una me diana familia, dándole 24$ al mes. Tambien dos muchachos de color de 10 á 12 años para aprendices de sastre, enseñándoles el manejo y uso de las máquinas de coser. Villegas 34 4 1

Con ventaja de alguna consideracion se traspasan las contratas de dos asiáticos, su fecha 30 noviembre último, por no necesitarse; son jóvenes y propios para cuanto quieran aplicarles. En Guanabacoa calle de la Cerería contigua al paradero de los carrillos frente al núm. 18. 8 31

Hallar una persona que cuente con el número de negros suficiente y quiera hacerse cargo de la tumba y fogueo de cinco caballerías de monte limpio en terreno alto, y de la siembra de caña de dichas cinco caballerías. Se pagará un precio alzado, y para mas pormenores impondrán en la calle de Cuarteles n. 28. 12 31

Don Andrés Manteca García natural de Santander solicita á Don Antonio Manteca García para asuntos de familia: Obrapía n. 5. 4 31

Dinero á interés módico: 75,000$ se tratan de colocar en partidas grandes y pequeñas, siendo la menor de 500$ con hipotecas y firmas conocidas: el encargado de este negocio vive calle del Sol n. 41, impondrán de 8 á 10 de la mañana. 4 2

Una negra lavandera y cocinera para dos personas y un negrito para criado de mano: calle de S. Ignacio n. 15 entre Teniente Rey y Amargura. 6 2

Una criandera sana y de buena leche, se solicita en la calle de O Reilly n. 84. 4 2

Dependientes para repartir obras, teniendo personas que abonen por ellos: calzada de S. Lázaro n. 80 de 6 á 8 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 4 2

Un jóven que quiere entrar en una finca de mayordomo, que en D. Miguel Sallés, vive en la casa de vecindad de Santa Teresa, 3ª distrito, barrio del Cerro, ántes de llegar al paradero de la guagua de dicho punto darán razon. 4 2

Un oficial de peluquero y otro de barbero, buenos Obispo 16 peluquería de Mr. O Valladon. 4 2

Una señora catalana, solicita colocarse para ama de llave, ó para acompañar una Sra.; calle Ancha núm. 53 impondrán. 3 2

Para un pueblo de campo necesita el director de un colegio un profesor que sea inteligente en gramática y aritmética, y que tenga personas que lo recomiendan: calle de Acosta n. 3, de 11 á 3 de la tarde informarán. 4 2

Para los baños de mar, bautismos y paseo, se fecilita un carruaje particular, decente y listo de un todo para las personas que con este objetos lo necesiten, precio arreglado. Hay tambien un espacioso local para guardar carruajes y una famosa caballeriza: calle del Campanario Viejo n. 66. 6 2

Un muchacho para vender por las calles, á quien se le dará 5 á 6$ de sueldo y medio real en cada peso que venda: calle de Compostela n. 62. 3 2

D. Antonio Mesa, natural de Canarias, de 28 años, solicita colocarse de mayoral, ya sea en potrero ó cafetal; para el efecto cuenta con conocimientos por haberlo ejercitado algunos años; en la zapatería de Cabrisas, S. Ignacio 6. 3 2

Un individuo peninsular desea acompañar una familia á España bien sea á Cádiz ó Vigo, ó desempeñar la plaza de mozo de mesa en cualquier barco, esta acostumbrado á embarcarse. Aguiar 47. 4 1

Acomodar un jóven español de 12 á 14 años que garantiza la comida y ropa limpia; tambien se necesitan costureras y oficiales de sastre: calle del Sol esquina á la de Villegas, sastrería. 4 1

Dar sobre 3000$ á un interés módico dando las garantías que sean necesarias, en la calzada de San Lázaro n. 133. 4 1

Un individuo que habla inglés y español acostumbrado á viajar desea acompañar á una familia ó persona bien sea á los Estados-Unidos ó Europa, tiene personas que garanticen su buena reputacion, calle del Teniente Rey 21, quincallería Estados-Unidos. 4 1

Un jóven que actualmente se halla sin empleo tiene deseos de colocarse en una panadería ó en cuidar caballos: calzada de Galeano 83. 4 1

Un jóven recien llegado de Canarias desea encontrar una casa donde acomodarse para cuidar niños ó para el manejo de ella; tiene personas que abonen su conducta: calzada de San Lázaro n. 91 darán razon. 4 1

Una señora que ofrezca buenas recomendaciones, quiera pasar al campo á una finca para enseñar los primeros rudimentos á dos niños. Baratillo 5, almacen de los señores Lanza y Cp. 4 1

Los señores hacendados que necesiten de un mayoral para la conclusion de la zafra, pueden ocurrir á la calzada de Galiano esquina á la calle de los Virtudes, casa núm. 594. Tiene persona que acredite su aptitud y puntualidad. 15-1

Un profesor de educacion primaria para un colegio que dirigiese en guardias. Neptuno 61. 4-1

Tomar en alquiler una negra cocinera y servicial de mano, con la precisa condicion de dormir en el acomodo y que sea esclava. Animas 125½ entre Lealtad y Escobar. 6-1

Una señora inglesa solicita colocarse en una casa respetable para acompañar, coser y enseñar en la casa á unas señoritas; puede dar las mejores referencias. Lamparilla 20 ... 4 1

D. Francisco Rodriguez Garrido natural de Galicia, provincia de la Coruña, pueblo de S. Pedro de Bario, solicita á su hermano D. José, que salió de Montevideo para esta Isla hace como 17 años, suplicando á la persona que sepa su paradero avise á sus de los señores Cárdenas casa de los señores Calvo. 30 23my

Desde 2 hasta 12 oficiales de albañilería siendo 6 de ellos buenos mamposteros y los otros cuatro para obras de menos, se para trabajos sencillos y los mas de ellos á sombra y para trabajar en Guanabacoa, pagándoseles buenos jornales: Concordia n. 18, de 9 á 10½ de la mañana informarán. 8-27

Un jóven honrado solicita colocarse bien de practicante de medicina, mayordomo ó para encargarse de la educacion de dos ó mas niños: Muralla 51½ juguetería El Triunfo. 4 3

Dos oficiales de sastre y costureras: Oficios 46 entre Sta. Clara y Luz, sastrería de Barrera. 5-3

Inglés. Dos jóvenes que desean aprender el inglés y que cuentan con un buen profesor, solicitan otros tantos compañeros para formar una clase de cuatro alumnos. Biblioteca Habanera, calle de S. Rafael n. 16. 4 3

Dos jóvenes que sepan leer y escribir: Gloria n. 63 panadería. 6-3

Un jóven peninsular para el servicio doméstico. Imprenta del Vapor Salud n. 2. En la misma se vende una prensa de imprimir grande. 5 3

Una muger blanca que hable el inglés para cuidar un niño, se paga el viaje por el ómnibus. Calzada del Cerro 522. 6 3

Un dependiente de farmacia con buenas recomendaciones y cualidades: Salud 30. 2 3

Una persona que quiera vender diariamente uno ó dos vasos de leche de burra: impondrán en el Danubio, calzada de Galeano, esquina á la calle de San Rafael. 4 3

Un individuo de moralidad apto para desempeñar clases de instruccion primaria: impondrán en la calzada de Galeano n. 88. 4 3

Un buen cocinero que se su amo responda de él y que duerma en la casa donde se solicita su acomodo. tambien se desea una buena lavandera y planchadora que en alquiler no pase de 20$: calle de Cuba n. 13). 2 3

Se traspasa la contrata de un chino, jóven, que tiene principios de batea y plancha, escelente criado de mano: impondrán calle de Aguiar n. 72, frente á la tienda de ropa La Recocesa. 5 1

COMPRAS.

Se desea adquirir los números del Diario de la Marina correspondientes á los meses de diciembre de 1858 y enero de 1859: en la casa n. 114 calle de la Obrapía, entre Cuba y San Ignacio informarán. 8 31

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 12-23my.

Comprar una criada de mano, fina, fiel y humilde, de 16 á 22 años, sana y sin tachas, prefiriéndose aquella que se alquile por uno ó dos meses en calidad de prueba. S. Ignacio 99½ entresuelos del fondo impondrán. 4 3

Se desea comprar una negra que sea general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: calle Cerrada de Santa Clara n. 29. 4-2

La persona que quiera hacer el favor de vender diariamente uno ó dos vasos de leche de burra; acuda á la calle de San Rafael esquina á la Calzada de Galeano, peletería El Danubio. 4 1

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Aviso al público. Los individuos que se han hecho cargo del restaurant del Carmelo hacen presente á sus amigos en particular y al público en general que desean favorecerles en lo que corresponda al espresado establecimiento, que deseosos de servir á sus concurrentes con esmerado trato, prontitud y aseo. 8 31

Hotel y restaurant Legrand. Con el fin de no desmerecer la proteccion que este ilustrado público y los forasteros en general le han dispensado hasta hoy, ha determinado dar el almuerzo á razon de un peso y la comida 12 rs. fs. A vista tambien á los señores hacendados y demás personas que concurran al hotel, mesa redonda á razon de $2 4 rs. por almuerzo, comida y cuarto. 15 31

La Nacional, casa de salud Modelo, calzada de San Lázaro n. 221, conocida por de Larrazabal, una cuadra antes de la Real Casa de Beneficencia.—Este establecimiento cada dia mas favorecido del público en general tanto en el aumento de suscritores como de enfermos no suscritos, sigue admitiendo unos y otros á cualquiera hora del dia ó de la noche, los que hallarán en él cuantas comodidades puedan apetecer, y á la vez una asistencia la mas eficaz y esmerado trato. Los que no se diga de la gran capacidad del edificio, sus ventajosas condiciones higiénicas por la posicion que ocupa á causa de las frescas y continuas brisas que lo bañan, sus espaciosos jardines y escelentes vistas que en todas direcciones se disfrutan por su gran elevacion y aislamiento de la poblacion, á lo que reune además la inmediacion á la ciudad, su fácil comunicacion por la línea del ferro-carril Urbano y ómnibus que continuamente pasan por su frente, son todas circunstancias á cual mas recomendable y económica, bien conocidas del público en esto que sabe tomarlas en consideracion.

A las tripulaciones de los buques tanto nacionales como estranjeros se les admitirán iguales por el tiempo que estén en bahía, lo mismo que á los señores capitanes y oficiales, ó sea por pension diaria segun el local que mas agrade, todo á los módicos precios ya establecidos anteriormente.

En la calle de los Corrales n. 73 se ofrece al ilustrado ó indulgente público, una cantina, en la que con el mayor aseo, esmero y equidad, se proveerá á los señores que gusten favorecer el establecimiento por meses ó como deseen, cuyo cocinero es general y en razon que agradará. 10 29

Casa de salud de S. Antonio y S. Leopoldo, bajo la direccion facultativa de los profesores Bustamante y Ferrer. El nombre de esta casa y el de sus directores escusa toda recomendacion. El buen órden y administracion que se han establecido y las mejoras del local y servicio que sucesivamente se han hecho, y se harán, son garantías que se ofrecen á los concurrentes comodidad y esmerada asistencia. Hay un departamento reservado con habitacion y servicio particular para cada enfermo, y otro además esclusivamente destinado para fumigaciones (humos) y enfermedades especiales. A precios convencionales, pero equitativos como hasta aquí, se celebran contratos con los consignatarios y capitanes de buques para la asistencia de sus tripulaciones durante la estacion de la fiebre amarilla. Suscricion de blancos 1$ 50 centavos.—Gente de color 1$.—Precio de las dietas para los no suscritos.—En departamento de lujo con asistencia especial 6$ diarios.—En los demás departamentos 4$.—Dos enfermos en un cuarto 3$. En sala comun 2$.—Gente de color, asistencia general 1$ diario.—Asistencia especial 1$ 50 centavos. 15My

Hotel Ambos Mundos, S. Ignacio 80 (plaza Vieja). En dicho hotel se reciben huéspedes á precios sumamente módicos, advirtiendo que es casa muy fresca, con buenos salones de recibo, escelentes habitaciones y abundante mesa redonda. Se advierte que es casa á propósito para recibir familias, con cuyo objeto se han arreglado algunas habitaciones; hay tambien lugar para carruage y caballos. 15-22

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Una casa en el callejon de la Artillería n. 2, con sala, 6 cuartos, comedor y demás servidumbre. Impondrán calle de los Oficios n. 58 y está la llave. 5 3

Cuartos frescos para caballeros; Cerro calle de Pijirigua n. 14. 6 3

EN MARIANAO una casa que tiene comodidades para una numerosa familia: informará en dicho pueblo el Sr. D. José de la Campa: en la Habana en el n. 34 de la calle de San Nicolás, y D. José María Rendon en Pinar del Rio. 15 3

UNA MAGNIFICA casa de mampostería y teja, situada en San Francisco Javier de los Quemados, junto á Marianao en la calzada, al lado de Gordojuela, capaz para una numerosa familia; tambien se vende: en la misma, y en esta ciudad calle del Aguacate n. 57, impondrán. 8 3

LA CASA de alto de la calle de la Lamparilla n. 37, esquina á la plaza del Cristo: en la misma, ó en la calle de Mercaderes n. 14, darán razon. 8-3

En el Cerro se alquila una casa que aun no se ha estrenado, propia para la presente temporada, de alto y bajo, situada en la calle de S. Pablo, á espaldas de la que vivió el señor administrador, en 3 onzas al mes y 4 si es por temporada: en la fábrica inmediata están las llaves. 15 17

MADRUGA! Por la temporada de baños hasta fines de agosto se alquila una casa con muebles, situada en uno de los mejores puntos de este pintoresco pueblo. Es de bastante capacidad para una familia y se da en proporcion: impondrán en la Habana calle de San Ignacio n. 27 esquina á la de Luz, y en Madruga en la fonda de D. José Garay en la plaza. 10-22

EN Jesus del Monte una casa acabada de construir con toda solidez, de doble forro y tejas, una cuadra de la iglesia y en punto apropósito para la temporada por ser muy fresca: se dará con equidad por la temporada ó por año; tambien se vende: en Jesus del Monte, calzada, n. 373. 4 5

Un hermoso escritorio y un almacen en el punto mas céntrico de la ciudad, calle de la Obrapía 118 entre San Ignacio y Mercaderes. 30-15ab.

En la calle de la Lealtad n. 21 entre Animas y Lagunas, se alquilan dos porciones altas cómodas y ventiladas: en la misma impondrán. 5 31

UN ventilado entresuelo con cuatro habitaciones y dos cuartos altos, todo con piso de mármol, gas agua, con asistencia ó sin ella. En la misma se venden dos tableros de vender dulce. Teniente-Rey n. 34 esquina á la de Villegas. 4 1

Para la temporada una hermosa casa situada en la Calzada de Puentes Grandes n. 126: calle de la Zanja n. 12 esquina á la de la Amistad informarán. 15-5

PARA un hombre solo un cuarto alto decente y ventilado con balcon á la calle Aguila n. 93 esquina á la calzada del Monte, una cuadra de Marte y Belona. 4 5

PARA bodega, fonda ú otro establecimiento la casa calle de la Diaria esquina á la de la Florida, con tres porciones altas y fabricada espresamente para establecimiento, frente á la puerta principal del gas: en la calle del Aguila n. 113, entre San José y Cristina, tratarán de su ajuste. 4 5

UNA HABITACION amueblada de todo lo necesario en una casa decente y de poca familia, no admitiendo ni ni-ne caballeros, se le dará servicio de criado para el aseo interior: Compostela 92 impondrán. 4 5

Para la temporada presente una hermosa casa en Puentes Grandes, con todas las comodidades para una familia, es sumamente fresca, tiene seis habitaciones altas y está situada cerca de los baños: impondrán calle de la Habana esquina á la del Empedrado casa alta. En la misma se alquila un hermoso almacen. 4 5

En el Cerro calle de Atocha n. 1 una hermosa y agradable quinta con todas las comodidades necesarias para una numerosa familia. Para la misma se necesita un inteligente jardinero. Impondrán en la calle de los Oficios esquina á la de Luz n. 45 escritorio bajo. 4 1

CUARTOS altos y bajos con balcon á la calle, ofreciendo á los inquilinos una hermosa vista de la entrada del puerto; darán razon calle de Cuba n. 154, inmediato á la Audiencia. 10-2

Un cuarto muy hermoso y fresco y un zaguan. Aguacate 110, entre Tejadillo y Empedrado. 4 2

La casa de la calle del Tejadillo n. 51, acabada de reparar, con entrada de volante, 6 cuartos, pozo, algibe y demás necesarios, muy seca y ventilada. En la del Aguacate n. 68 impondrán, ó en la tienda de la Barbarita, donde está la llave. 4 2

PARA la próxima temporada de Marianao la casa número 18 de la calzada Real de dicho pueblo, en la del frente está la llave y en la calzada de Galeano núm. 105 impondrán del precio. 4 2

PARA la presente temporada de Marianao dos hermosas casas situada en la calle Vieja contigua á la del señor D. Gabriel Lopez Martinez, tienen salida á ambas calles. Aguila 113, entre San José y Cristina impondrán. 4 2

Una casa en Guanabacoa, conocida por la del Molino situada la primera á la derecha en la calle Real; con portal, 10 cuartos y 6 solares, tiene tres pozos uno de ellos con derrame de la fuente del Obispo. Aguiar n. 62 esquina á Cuarteles impondrán. 4 2

EL almacen de la calle de San Ignacio n. 68, propio para efectos y para un establecimiento: impondrán número 42 Oficios. 3 2

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA HERMOSA negra criada de mano y regular lavandera, en 15$: calle del Tejadillo n. 13. 4 3

UN MULATO de 15 años, muy fiel y humilde, propio para cuanto quieran aplicarlo: Reina 77. 4 3

Un mulato buen calesero de pareja y buen criado de mano en la calle de San José n. 88½ informarán. 4 2

UNA NEGRA jóven, de buena moralidad, mas que regular costurera, criada de mano, acostumbrada al manejo de niños, en 16$ al mes con la precisa condicion de no salir á la calle, Amargura 56. 4 3

Una general criada de mano muy fina, humilde y fiel, es regular costurera y muy entendida para prender señoras y cuidar niños: calle de Concordia última cuadra para la calzada de Belascoain al lado del n. 124. 4 3

Un negro panadero general de artesa: calzada de Galiano n. 116 impondrán. 5 3

Un negrito de 12 años, propio para paje ó servirá la mano, Cuba 160. 15-23

Una negra cocinera en 19$. San Miguel 146. 4 1

Una criandera á media leche, general lavandera y regular costurera. Paula 3 desde las 10 en adelante. 4 1

Un escelente criado de mano, propio para toda clase de trabajo doméstico, humilde, fiel y trabajador: Rayo 67 entre Maloja y Sitios. 4 1

Para cochero un mulato de las mejores cualidades Impondrá su dueño, Amistad 42. 4 1

Una negra de 17 años para manejar niños ó servir á la mano, y un mulato de 13 para paje ó servicio de casa, en la loma de Jesus del Monte segunda casa. 4 1

Una negra jóven para criada de mano y manejo de niños, entiende algo de cocina. Plaza Vieja portales de Jaruco n. 7. 4 1

A leche entera una negra jóven de buena y abundante leche de 3 meses de parida, su dueño responde á su moralidad. Calzada de San Lázaro n. 261 entre Perseverancia y Lealtad. 4 1

Una general lavandera y planchadora y una criada para el servicio de mano, con preferencia al que la solicite para intramuros de la ciudad. Calle de la Lamparilla n. 52 tratarán de su ajuste. 4 1

UNA NEGRITA escelente servicial de mano, con más que principios de cocina y batea. Reina n. 77. 4 3

UNA lavandera: calle del Palomar n. 25. 4 1

UNA NEGRA jóven, muy regular cocinera y acostumbrada á manejar niños, muy humilde, en 15$ mensuales: calle de la Estrella n. 44. 4 3

UNA NEGRA jóven, buena criada de mano, regular lavandera y cocinera. Una mulata general costurera y cortadora, entiende del servicio y aseo de una casa, con su hijo de 10 meses que en nada le impide á su trabajo: calle de Neptuno n. 64. 4 3

En 23$ al mes una buena lavandera, se responde por fiel: Rayo 31 de las 10 en adelante. 4 2

TRES negritos de dos varones y una hembra, los primeros de 14 á 15 años y el tercero de 10 á 11 y la hembra de 6 á 7 todos ágiles y subordinados propios para el servicio interior de una casa de familia ó cualquiera cosa á que quieran aplicarlos esceptuando el vender pan por las calles. Horqueta n. 62 impondrán. 3 3

UNA mulatica de 8 á 9 años propia para entretener niños por ser muy cariñosa con ellos y estar acostumbrada á ellos, en la misma se alquila un cocinero asiático ágil para cuanto quieran aplicarlo. Empedrado n. 76 impondrán. 4 2

UNA MULATA escelente criandera á leche entera de 5 meses de parida, calle de San Nicolás n. 31 esquina á la de las Virtudes. 4 3

Un negro calesero de una y dos bestias. Industria número 91. 4 2

Una negrita para el cuidado de niños y servicio de una casa. Ancha del Norte n. 90, panadería impondrán. 3 2

UN NEGRITO como de 12 á 13 años, para criado de mano, ó para otra cosa que quieran aplicarlo: calle de las Damas n. 11½ darán razon. 4 3

UNA NEGRITA de 13 años, propia para cuidar niños ó para el aseo de una casa, con la condicion de no salir á la calle: en la de la Maloja n. 33. 4 5

Una mulata de 17 años, mas que regular lavandera, planchadora y buena criada de mano; una negrita de 10 años propia para entretener niños, limpiar cubiertos y poner la mesa: tambien se vende una negra criolla de 17 años, buena costurera y escelente criada de mano. Plaza del vapor n. 18 altos de la ferretería calle de la Reina. 3 5

Una morena cocinera debiendo llevar su hijo de año y medio, por su ajuste es muy humilde: calle del Prado núm. 44. 4 5

Un negro jóven, general calesero de pareja, humilde y trabajador; una negrita de 14 años para servir á la mano y cuidar niños, y una cochera Calle de Neptuno núm. 64. 4 5

UNA negra general costurera de hombre y muger, calado y bordadora jóven y de buena conducta. Informarán Consulado n. 11 primera cuadra entrando por la punta. 4 5

UNA mulatica de 9 años de edad, propia para entretener un niño ó lo que quieran aplicarla: en la calle del Campanario Viejo n. 44, entre Virtudes y Animas. 4 5

CUATRO criadas, una escelente lavandera y planchadora, dos muy buenas criadas de mano y una jóven muy buena para niños y ágil para todo: Empedrado n. 57. 4 5

Una negra general costurera y fina criada de mano y otra general cocinera, prefiriendo los acomodos para el Cerro. Neptuno 64. 4 3

Una negra jóven y robusta para criandera. Amistad 74, impondrán. 4 3

PERDIDAS.

El que hubiere encontrado un cogin de un quitrin que se ha estraviado en la noche del miércoles 30 del corriente desde la casa de Aldama hasta la puerta de Tierra, se servirá entregarlo en el gran Siglo (antigua Campana), que se rá gratificado generosamente: está forrado de damasco punzó. 4 1

En los dias 25 ó 26 del mes próximo pasado, se ha estraviado en una de las calles de la ciudad, un relox de oro de 2 tapas grabadas con obras muy menudas con toda su marca Hara: se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Lamparilla n. 59, donde se le gratificará con su valor. 8 5

Se ha estraviado una mula dorada, como de seis cuartas de alzada, cabos negros y con el hierro B. B.: será gratificado con una onza de oro el que la presente ó dé noticia de ella en la calle del Monserrate n. 71, ó en Jesus del Monte, paradero de las berlinas del Luyanó. 3 3

Se han estraviado dos diez y seis avos número 3997, fólios 3 y 7, del sorteo núm. 631, que se ha de jugar el dia 3 de este mes: se suplica á la persona que los haya encontrado lo entregue en la calle de Compostela n. 149, donde se gratificará si salieren premiados. 4 3

Se ha estraviado el medio billete n. 7.167 fólios 3, 4, 7 y 8: se gratificará á la persona que lo devuelva en la calle de Jesus María n. 9 entre Inquisidor y San Ignacio, caso de salir premiado. 3-3

En el paseo de Tacon se cayó un tubo de farola de cocne; se gratificará al que lo entregue en la calle de la Reina n. 83. 4-1

La persona que se le cayeron algunas monedas el 31 de mayo en uno de los ómnibus de Jesus del Monte, como á las 2 de la tarde, puede pasar á recoger un doblon de 4 cuartos á la Sacristía de N. S. de Guadalupe, abonando el importe de este anuncio. 4 2

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado de la casa de su amo el negro José Felipe, criollo; es calesero, bajo, delgado, ojos grandes, color negro claro, se cree está en Guanabacoa: se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle de Cuba n. 115½ almacenes de San Agustin, y se hará responsable al que lo abrigue. 15 5

En la noche del 2 del presente junio desapareció de la casa de su patrono el asiático Teodoro Lam Achoy, de 27 años de edad y de oficio pintor: no habla una palabra de español y no conoce las calles de esta ciudad, porque solo hace un mes que llegó á ella: se gratificará con una onza al que de noticia cierta de su paradero ó lo entregue en la calle de Cuba n. 38, haciendo responsable á lo que hubiere lugar al que lo tenga detenido ó lo abrigue. 4-5

Ha fugado de la casa de su patrona la yucateca nombrada Magdalena Poot; va vestida de listado azul de cuadricos y una manta punzó con lista verde al rededor, no llevando zapatos por haberlos dejado y se gratificará al que la entregue, siendo responsable de daños y perjuicios el que la abrigue: calle de la Estrella núm. 123. 4-5

Desde el dia 27 falta de la casa de su amo la negra Candelaria criolla, que hace pocos dias llegó del campo, de color muy prieta, le faltan dos dientes de la mandíbula superior: hay noticias de que anda por Jesus María, Colon y el Monserrate: la persona que la presente ó dé noticias de su paradero se le gratificará, y se gratificará al que la abonó los perjuicios: calle de la Picota n. 65. Dicha negra se da por libre; es costurera, lavandera y tiene facistora caminando, envuelta en carnes y regular estatura y marcada la espalda de ventosas. 4 3

Hace como 15 dias fugó de la casa calle del Palomar n. 20, el chino nombrado Juan Bo, de oficio tabaquero, su patrono es el don Francisco Menendez Tolibar: el que lo entregue ó diere razon de su paradero se le gratificará en la calle del Teniente Rey n. 59, y se hace responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 4 3

Ha fugado á mediados del presente mes del pueblo de Madruga, el moreno Trino, criollo, de oficio tabaquero, como de 22 años, estatura baja, cara redonda, con una cicatriz en el labio superior y algo gago: se dice que se halla en esta capital; la persona que lo entregue será gratificada con una onza de oro y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue; S. Ignacio 15. 4 1

Ha fugado de la casa de su amo el negro Simon, criollo, de 18 á 19 años, estatura regular, con señales de haber pasado las viruelas, vestido con pantalon y camisa de listado blanca con unas rayitas y sombrero de castor negro, que fué mandado á Guanabacoa á una diligencia el dia 29 del corriente. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Neptuno n. 3, haciendo responsable al que lo abrigue á daños y perjuicios. 4 1

Ha fugado el negro de nacion Fausto, de campo, 25 años, estatura baja, gordo y gambado, sin pelo de barba y pelo corto, anda despacio por su gordura, feo de cara; con sombrero blanco viejo, camisa de listado y zapatones estropeados. El que lo entregue en la calle de Jesus María n. 125, será gratificado. 8-1

Falta de la casa de su amo calle de Reina n. 111 la negra Dolores, criolla, de oficio lavandera, como de 24 años, alta y buena presencia: el que la presente ó diere razon cierta de su paradero se le gratificará generosamente, así como se hará responsable al que la oculte. 4 1

Falta desde el dia 24 el negro criollo Domingo como de 26 á 28 años, picarazado de viruelas, mal encarado y un poco abierto de piernas. Aguiar n. 89 gratificarán al que lo presente ó dé noticia cierta de su paradero. 12-26

Ha fugado el mulato Antonio Martinez, de oficio tabaquero, contrato en 5 1/8 estatura regular, delgado, barba cerrada: se gratificará con una onza de oro al que lo entregue, ó diere razon fija de su paradero haciéndole responsable al que lo abrigue. Impondrán en la calle de San Miguel n. 46. 8 2

Desde principios del mes de febrero, falta de la casa de su amo, la negra Panchita, de nacion lucumí, como de 40 años de edad, estatura regular, tiene en su poder una licencia de su ama para ganar jornal pero que está ya cumplida. Se tiene noticia que está viviendo por los Sitios con nombre supuesto. Se gratificará generosamente al que la presente, ó diere razon exacta de su paradero: calle de San Nicolás n. 41, haciendo responsable al que la abrigue. 8 27

Advertencia. El negro Anastacio, criollo de Puerto Rico con el nombre supuesto de José Leon anda huido dándose por libre, se dice que está por Regla trabajando en los almacenes de muelles. Es alto, delgado, le faltan dos dientes en la encía superior y anda algo cojo y tiene cicatrices en las pantorrillas, se gratificará al que lo entregue en la calle del Aguila núm. 69 y se hará responsable de sus jornales al que lo abrigue. 13 27

Desde el 20 de abril falta de la casa de su amo el negro criollo Juan ó Juan de la Cruz, conocido por Juan Cabeza, como de 47 años, es calesero de una y dos bestias, y tambien cochero pues se egercitaba últimamente en poner la victoria á su amo, es de estatura mas que regular, calvo, le faltan los dientes en la encía superior, casi siempre anda sin zapatos y en una de las manos se crecen unas cicatriz: se gratificará con 2 onzas de oro al que lo entregue en la calle de San Nicolás n. 53 y será responsable de daños y perjuicios el que lo abrigue. 12 21

Los negros Domingo, gangá, y Justo, criollo, de la propiedad de doña Ana Colcia García, faltan del ingenio Sta. Ana en Hato Nuevo, hace mas de un año.

Domingo es de estatura alta, delgado, de barba poco poblada, nariz no chata, como de 45 años, color no muy negro, carpintero, tonelero y calesero, muy ladino y conversador.

Justo es de estatura alta, trabado y envuelto en carnes, picarazado de viruelas, color negro subido, barba poco poblada, de 30 años de edad, su pronunciacion un poco confusa, negro de campo y calesero.

Hay sospechas de que trabajan acomodados bajo nombres supuestos y que cambian tambien el de su dueño que suponen ser don José Rosario García é incorporándose á veces á otros negros de este color.

Se pagarán diez onzas de oro por cada uno además de los costos de conduccion á la persona que los entregue en dicho ingenio Sta. Ana, ó en la Habana calle de los Oficios n. 40, ó se gratificará á quien dé razon cierta de su paradero y se hace responsable de lo que haya lugar en derecho á quien los acomode ó abrigue. 8 3

La casa n. 753 situada en el punto mas elevado del Cerro, y en la calzada; tiene 11 cuartos para vivienda caballeriza para mas de cuatro bestias, cochera y demás necesario: impondrán en el mismo Cerro, calle del Tulipan n. 3. 4 3

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Un solar de 15 varas de frente y 50 de fondo, anexando de este desde las 49 varas hasta las 50 cinco mas, situado en Jesus del Monte calle de los Mangos ó de Correa, distante una cuadra de la calzada y dos de la iglesia de dicho pueblo. Cuba 16. 6 5

Interesante. La litografía situada en la calle de Villegas núm. 107 en la misma, ó en la casa de la calle del Prado accesoria perteneciente al n. 116 impondrán. 8 5

Una casa situada en la calzada Real del Monte marcada con el n. 3 12 frente á la pila del Horcon, haciendo esquina á la calle de San Gregorio: tratarán de su ajuste en la calle de la Habana n. 122 de 6 y 8 de la mañana hasta las 10 y de las 3 á las 5 de la tarde. 5 5

Por no necesitarlo su dueño se vende la tarima del Monserrate, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las calles de Obispo y O-Reilly; impondrán en los altos de la tienda La Esposicion, calle de Cuba esquina á la de la Obrapía. 8 29

La casa n. 182 calle de la Maloja y la del n. 181 contigua con un solar cerrado con mucho material, haciendo esquina á la calle de Belascoain: tiene 45 varas de frente: calle de O'Reilly esquina á la de Cuba, perfumería el Brazo Fuerte. 4 5

Repartimiento de solares en Buenos Aires, entre Jesus del Monte y Cerro.—Aprobado por el Superior Gobierno el plano y repartimiento de esta nueva poblacion, comprendida en el 5º distrito de la Habana, la cual tiene frente á la calzada de Buenos-Aires y está á 5 minutos de la entrada del Cerro. Se repartirán los solares á censo y contado, de un solar á mayor número: calle de S. Ignacio n. 100 impondrá don Julio Dorege. 303 ab

Una hermosa casa de muchas comodidades para una larga familia, con jardin en su estenso patio. Otra casa chiquita inmediata y un solar yermo, con paja de agua del acueducto. En la calzada Real del Monte n. 387, junto á la Administracion del Puente de Chavez, impondrán. 15 22

Por no poderlo asistir su dueño se vende un establecimiento de ojalatería. En la Calzada Real del Monte n. 293. 8 29

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 90. 12 Fbro.

El establecimiento de sastrería de don Rafael de la Hoz que está situado en la calle de Mercaderes bajos de Palacio, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 81 entre Obispo y O-Reilly, cuya casa ofrece á sus amigos en particular y al público en general que desee honrarle. 100-3mz

La casa n. 104 calle de la Industria media cuadra de la de S. Rafael, es nueva, de mampostería, entrada de carruage, sala, comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos, cocina y caballeriza espaciosas y 2 plumas de agua: informarán en el alto de la casa del lado. 8 31

Una casa de mampostería y azotea en el 5º distrito, calle de la Cruz del Padre haciendo esquina á la de las Animas, se vende ó se alquila. En la de Luz 104 informarán. 10-31

Un puesto de frutas por no poderlo asistir su dueño, muy acreditado y en buen punto, en la calzada del Monte esquina á la calle del Aguila: en el mismo darán razon y tratarán de su ajuste. 15-25 m.

Una finca compuesta de 17½ caballerías de tierra, en la hacienda Macuriges, á una legua del pueblo de Bemba, con sus buenas fábricas de mampostería y teja, y hay en dicha finca 5 sitios con su fábrica y pozo para venta, vereda y aperada de un todo; además diez negros y un asiático; en la misma finca cafetal Fortuna, tratarán de su ajuste. 15 3

La tabaquería de menudeo. Calle del Sol n. 103 esquina á la de la Habana, ó se admite un socio. 8 30

Por ausentarse su dueño se vende un establecimiento muy acreditado con su nuevo armamento y en uno de los mejores puntos de la calle del Obispo: en la misma calle n. 85 entre Villegas y Bernaza impondrán. 15-3my

Una casa en Guanabacoa, calle de San Juan, esquina á la de Luz, con sala, comedor, dos cuartos cocina, pozo potable y colgadizo á la calle: impondrán calle de Compostela n. 17. 8 1

Una casa con 4 cuartos, de mampostería y teja, sita en buen punto, en 3000$ libres sin intervencion de tercero Palomar 113. 4

Una casa en Jesus del Monte, de doble forro, madera y teja, colgadizo, sala, saleta, 4 cuartos, cocina, letrina y sumidero, calle de Ramirez: impondrán calzada de Jesus del Monte n. 226 Manrique 30. 4 1

Cuarenta caballerías de tierra en San Pedro de las Carreras inmediatas al pueblo de Güines, son terrenos vírgenes, fértiles y bajos con gran parte del monte muy propios para potreros ó partidas de sitios. Impondrán Mercaderes n. 95 entre Acosta desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde. También se arrienda. 6-12

Un bonito cafetal situado en el partido de San Marcos, inmediato al pueblo de las Cañas y al de Artemisa. Consta de cinco caballerías de tierras muy buenas, todo cercado de piedra, con pozo, almacenes, tahona con caballerizas, casa de mampostería, enseres, muchos frutales y en buen estado de produccion. Impondrán Mercaderes n. 95 de las 9 de la mañana á las tres de la tarde. 6-12

Una casa con terreno propio, de 13 varas de frente y 48 de fondo; sita en la calzada del Cerro hace á dos calles y tiene pluma de agua propia; magnífico punto para construir una linda casa. Aguila n. 141, impondrán. 4 1

Botica. Por ausentarse su dueño se vende una, muy bien situada en esta ciudad y muy acreditada impondrán en las droguerías La Central, Obrapía 18, la Reunion Teniente Rey 22. 10 2

Un solar con fábrica de mampostería situado en la calle de la Esperanza n. 42 se vende en precio moderado, la llave está en la otra cuadra n. 61 y en la calle de la Habana n. 132 tratarán de su ajuste ó en la plaza de Armas n. 1 tienda la Rosa. 4 2

Casas en venta: en Colon, Jesus María, Guanabacoa y Jesus del Monte, de todos precios y en proporcion, calle del Sol n. 40 impondrán de 8 á 10 de la mañana. En la misma se necesita un muchacho para el servicio de mano. 4 2

En 4,500 pesos la casa núm. 4 de la calle de Bernaza acabada de reedificar ó se cambia por un potrero de buenos terrenos que se halle ubicado por la jurisdiccion de Guanajay cerca del camino de hierro, calle del Aguila núm. 69. 6 3

La casa núm. 152 de la calle de Neptuno, de azotea y teja, patio y traspatio, sala con entrada de carruage, 7 cuartos, cocina, despensa, dos lugares comunes, caballeriza para dos bestias, pozo, dos llaves de agua y muchas comodidades; ó se alquila. En la botica de enfrente está la llave, y en la calle de la Salud n. 67 tratarán de su ajuste. 4 2

Por ausentarse su dueño se venden dos establecimientos en la jurisdiccion de Pinar del Rio, el uno en el pueblo de Guane y el otro á media legua de dicho pueblo. El primero reune todas las comodidades que pueden apetecerse como son una casa con 40 varas de frente y 40 de fondo, con cinco solares, un espacioso salon para baile, fonda y posada, panadería, villar, valla para lidiar gallos (única en el pueblo) gallería y cuanto mas puede desearse en un establecimiento de campo. El segundo de 12 varas de frente, con 2 solares, ambos se venden con sus tiendas ó sin ellas, juntos ó separados como mejor convenga al comprador.—Tambien una casa de vivienda de 16 varas de frente, con sala, cuatro cuartos, cocina y despensa, de teja. Otra de guano en el centro del Paseo Real. Impondrán en la Habana don Antonio Gutierrez y Martinez, calle de Mercaderes n. 15 y en los mismos establecimientos su dueño. 15-3

En 7000$ libres para el vendedor una casa de mampostería y azotea corrida, reconociendo 150$ de imposicion á 5 p.% anual. Ganan 63$ de alquiler y se desea realizar en 8 dias. S. Isidro n. 30. 8 3

La hacienda Quemado grande Juraqua, bahía de Cienfuegos, linda con las haciendas San José, San Antonio y Curagua, y por el Sur con la playa: consta de 329 y mas caballerías.

La San Narciso de Alvarez, en el pueblo de este nombre, con el que linda por el S y O, y por el N y E, con Cabañas y Realengo Jiquabo, jurisdiccion de Sagua, y á dos leguas del paradero de la Macagua: consta de 330 caballerías todas solicitadas en arrendamiento y reparto.

El realengo Cabo San Antonio hasta Cabo Corrientes consta de unas 175 leguas cuadradas, linda con las haciendas Jaula y Melones.

El potrero Palmillas (de Gregorio) en el pueblo de este nombre, á 2½ leguas del paradero de la Aguica, con 34 4/5 caballerías lindando con los Guanajales y Guarieira y con el pueblo de su nombre.

La estancia Ramon Alvarez, sobre el rio Luyanó, entre cuyas fábricas se comprenden las del Tejar sobre el mar, inmediato al polvorin San Antonio.

Dos casitas destruidas números 80 y 82, situadas en Jesus del Monte, con 14 varas de fondo y 13 de frente, á Buenos Aires, estancia Redin.

Impondrán en la calle de los Oficios n. 42, D. Miguel de Embil. 8 3

DE ESCLAVOS.

Una negra de nacion como de 36 años, buena lavandera y planchadora y regular cocinera, en la cantidad de 1200$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria: calle de los Angeles n. 39. 4 1

Una mulatica de 12 años, regular en costura, cocina y lavado, muy bonita, fina, criada de mano en 950$, y una negra de 30 años, de hermosa presencia, buena lavandera, y cocinera, coartada en 400$, y 179 de derechos atrasados Compostela 124. 4 1

Un escelente calesero, cochero y cocinero, desea encontrar acomodo para uno de estos tres oficios. Calle del Aguacate n. 38. 4 1

Una negra escelente lavandera, planchadora y cocinera; otra de 17 años buena costurera y general criada de mano; un negro escelente cocinero, calesero y zapatero de señora; otro de 17 años, otro de 14 y una negrita de 15. Calle de San Nicolás 41. 4 1

En 400$ coartada, 176 de derechos atrasados y 35 de jornales, se vende una mulata de 23 años está conforme con servir, escelente en batea y plancha, buena cocinera y costurera y general criada de mano. Calle de San Nicolás 27 entre Virtudes y Animas. 4 1

A peticion suya se vende una negra de 22 años muy regular cocinera con principios de batea, muy humilde y cariñosa con sus amos y niños. Calzada del monte n. 174, á uso del dia. 4 1

Una negra criolla, jóven, muy sana y robusta, regular cocinera y lavandera, con principios de costura: Lealtad n. 98, esquina á la de San Rafael. 4 1

Un negro de nacion, jóven, escelente calesero de una bestia, buen cocinero, criado de mano, de buen carácter, sano y sin tachas, bueno para el servicio de señora por su docilidad. Se alquila un zaguan y una caballeriza. Sol 15 entre Habana y Compostela. 4 1

Un negrito de 12 años, muy ágil, sabe poner la mesa, barrer, limpiar, fregar suelos, todo con perfeccion y prontitud por ser su natural viveza. Escobar n. 162. 4 1

Una negra de nacion, regular cocinera, lavandera y planchadora, coartada en 700$ y los derechos vencidos de otra venta. Prado n. 1. 5 1

Un negro de primera, muy jóven, sano y sin tachas, de mucha presencia y buena estatura, criollo, de oficio general panadero y hornero pero no se responde á nada por ser costumbre y se vende por ser esa su voluntad. En Tallapiedra n. 319, almacen de víveres de los señores Alvera y Ordina informarán á todas horas. 6 30

Una negra escelente lavandera y planchadora, de nacion, sana y sin tachas, por su ajuste: Tejadillo 5. 6 30

Un negro jóven, sano, de buena presencia y sin tachas, cocinero, sastre y buen criado de mano. Tambien una magnífica pareja de caballos americanos. Calzada de San Lázaro n. 43. 10 26

Una negra para cocinera de un ordinario y el servicio doméstico de una casa el que la tenga puede dejar un apunte de las 5 de la mañana á 1 de la tarde en la frutería que está frente de la Comandancia de carabineros de Real Hacienda. 4 2

Dos negros, varon y hembra ambos propios para una estancia, aunque ella sirve hoy en la casa y él es jornalero. Aguacate 62. 4 2

Una negra criolla de 17 años, buena costurera, sana y sin tachas, coartada en 15 $ y 41 de derechos y jornales atrasados y los que ocasione esta venta. S. Isidro 24. 4 2

Dos negros: uno de 14 años y otro de 30: calle de Compostela, esquina á la de Luz, botica. 4 2

(98)

—No, mi general, contestaron los soldados á una voz.

—Sin embargo, replicó el general, como hablando consigo mismo, aquí estaba á no dudarlo nuestro hombre cuando nos contestó: registrad las malezas, pero sin separaros unos de otros.

Los soldados obedecieron, registrándolo todo en un radio como de cincuenta metros al rededor de su gefe; pero al cabo de un cuarto de hora volvieron sin haber descubierto lo que buscaban, bastante impresionados con la súbita desaparicion de su guía.

—¡No habeis hallado nada? preguntó el general.

Solo un granadero se adelantó, llevando en la mano un gorro de algodon.

—Yo he hallado este gorro, dijo.

—Donde?

—Enganchado en un zarzal.

—Es el gorro de nuestro guía, dijo el general.

—Cómo? preguntó el capitan.

—Los hombres que lo atacaron, contestó sin titubear el general, debian llevar sombreros.

El capitan calló, no osando preguntar mas; pero era evidente que la esplicacion del general no le habia esplicado nada.

El general comprendió su silencio.

—Es muy sencillo, dijo: los hombres que acaban de asesinar á nuestro guía nos siguen indudablemente desde Montaigu con objeto de arrebatarnos el preso, el cual parece que es mas im-

(99)

portante de lo que habia pensado: esos hombres se hallaban en la feria, y deben por tanto estar vestidos con sus trages de fiesta, cuyo complemento es el sombrero de ala ancha: el guía, por el contrario, cogido de improviso, despertado por el hombre que prometió envilecerlos, ha debido saltar de la cama y ponerse lo primero que halló á mano, ó, mas bien, quedarse con lo que tenia puesto, esto es, su gorro de dormir.

—¿Y pensais, mi general, preguntó el capitan, que los facciosos hayan osado arriesgarse tan cerca de nuestra columna?

—Marchan de conserva con nosotros desde Montaigu y no nos han perdido de vista un solo instante. Oh! Todo el mundo se queja de la inhumanidad con que se hacen estas guerras, y á cada paso tiene uno motivos para echar de ver á costa propia que jamás se es bastante inhumano. Yo he sido un simple.

—Cada vez os comprendo menos, mi general, dijo el capitan, riéndose.

—¿Recordais la pordiosera que se acercó á nosotros al salir de Montaigu?

—Perfectamente.

—Pues bien; esa pécora es la que nos ha echado los insurgentes á los talones. Queria hacerla volver escoltada al pueblo, y veo que he hecho mal en no haber llevado á cabo aquella idea, pues indudablemente hubiera salvado la vida á ese pobre diablo. Ahora caigo en que lo que a-

(102)

Al fin, habiendo llegado el general al sitio señalado por el capitan, gritó: «Alto.»

—Un teniente y cuarenta hombres adelante, dijo.

Cuarenta hombres con un teniente á la cabeza se metieron en el rio, y, si bien con el agua hasta el pecho, pasaron al otro lado, pudiendo sostener fuera del agua los fusiles y las cartucheras.

En seguida que llegaron se formaron.

—Ahora, dijo el general, haced pasar el preso.

Tomás Tinguy se echó al agua llevando á cada lado otro cazador.

—A la verdad, Tomás, le dijo Juan Oullier en voz baja y penetrante, que yo en tu lugar temeria una cosa, y es que el espectro de mi padre se levantase delante de mi por haber titubeado entre la sangre de su mejor amigo y un mal pedazo de cuerda que solo se trata de desatar.

El cazador se pasó la mano por la frente, bañada en sudor, é hizo la señal de la cruz.

En aquel momento los tres ginetes se hallaban en medio del rio, cuya corriente los habia separado algo.

De repente un ruido bastante grande acompañado de salpicaduras de agua probó que no en vano habia evocado Juan Oullier ante el pobre soldado breton la venerada imágen del que le habia dado el ser.

El general no se engañó un instante sobre la causa de aquel ruido.

(103)

—El preso se escapa! gritó con voz de trueno. Encended las teas, dispersáos por la orilla y fuego sobre él en cuanto asome la cabeza.

—Tú por tu parte, añadió, dirigiéndose á Tinguy, que saltaba en tierra á dos pasos de él sin haber pensado en manera alguna en huir, juro á Dios que no irás mas lejos.

Sacando una pistola del arzon de la silla:

—Mueran así todos los traidores, dijo.

Y disparó.

Tomás Tinguy, herido en mitad del pecho, cayó redondo.

VIII.

TRAELO, PATAUD, TRAELO.

Los soldados, obedeciendo con una rapidez que probaba lo bien que conocian la gravedad de la situacion, se habian lanzado en efecto á lo largo de la orilla del rio.

Una docena de teas encendidas así en un lado como en otro proyectaban su sangrienta luz sobre las aguas del Boulogne.

Juan Oullier, desembarazado de su prision principal desde el momento en que Tomás Tinguy habia consentido en desatar la cuerda que lo sujetaba á su cinturon, se habia dejado deslizar

Una negra jóven, cocinera, lavandera y criada de mano, costurera en ... un derecho atrasado y ... causa esta venta, por ver á poca suya. Tambien ... calle de Neptuno n. 61. 4-2

Un negrito ... criado en el campo, de 10 á 11 años: calle de los Oficios n. ..., entre los Sres. García y Ruiz. 4-2

Dos negras generales lavanderas y cocineras. Concordia n. 45 impondrán. 2-2

Dos negros jóvenes, escelentes ... baqueros y ... cria buena criandera, con su cria de 4 meses, se venden sin responder por ser costumbre de ... Amargura 31. 4-3

Una negra lavandera y planchadora, costurera de ... ... se dará una peticion ... Dragones ... 4-3

Por no necesitarse dos negras de 28 años, una cocinera y lavandera regular, y la otra criada de mano, ... de nacion lucumí, y un negrito de 15 años general calesero y buen criado de mano, los cuales se dan en el ínfimo precio de ... Aguila ... 4-3

Una negra de 2. años, escelente lavandera y planchadora ... ... venta á usted ... Concordia ...

Una escelente mulata de ... lavandera, planchadora, costurera y regular cocinera, ... no ... se ... tratarán de su ajuste calle de la Obrapía número 38. 6-3

Por ausentarse su dueño se vende una morena escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera y superior criada de mano: Obrapía n. 12. 15-19

Ojo. Una negra que no tiene tachas ... buena lavandera, muy humilde y se da en 38 ... por tener que ausentarse su dueño dentro de 4 dias ... presenta todos los dias. Aguiar 93. 6-31

Un negrito ... de 10 años propio para el servicio de la casa, muy sano y robusto. Dragones ... 4-5

Por ausentarse su dueño una negra recien ... de 31 á 36 años, general en cocina, y lavandera, muy humilde y ... 8-31

Una negra ... general. También ... Hotel La Granja. Aguila ... 4-...

Una negra lavandera, planchadora, ... Barcelona ... 4-...

Una negra ... lavandera, planchadora, ... 4-...

Por no necesitarlo ... se vende ... 4-5

Una negra ... con su cria de 7 meses ... 4-5

Una mulata de ... años, ... de mano, regular costurera y lavandera ... Ancha del Norte ... 4-5

Un chino ...

A peticion suya ... 6-3

Una negra ... 4-5

En la calle del Tejadillo n. ... se vende ... 4-5

Un famoso negro ... calesero ... de San Nicolás ... 4-5

Una famosa negra ... calle de San Nicolás n. ..., entre Virtudes y Concordia. 4-5

Dos negras ... lavanderas, planchadoras ... 4-6

Una preciosa negra de 19 años, ... criada de mano muy ... lavandera, planchadora ... 4-6

Un negro ... con equidad: calzada de la Reina n. 16. 4-5

Una negra de nacion ... 4-5

Por ausentarse ... calle de la Gloria n. 129 ... 4-5

Un mulatico de 13 años, fuerte y robusto, propio para dedicarlo á lo que quieran por no ... 4-5

Una negra criolla de ... años, escelente lavandera y planchadora ... criollo de 9 años, muy ... calle de la Picota n. 18. 4-5

Una negra de nacion ... general lavandera y planchadora muy ... cocinera y ... de ... para ... costurera: calle de la Obrapía n. 25. 4-5

En 500 pesos libre de derechos y costos para el comprador ... calle de la Concordia ... 4-5

Un mulatico de ... años propio para jugar con niños ... calle de Factoría n. 19. 4-5

DE ANIMALES.

Una pareja de caballos moros, mejicanos, maestros en coche muy fuertes y sanos. Darán razon en la calle de Cuba número 112. 15-12my

Una escelente pareja de caballos de buena alzada, ... mas barato que ... calle ... proporcionado. Sol 17, entre Aguacate y Compostela. 6-3

Por ausentarse su dueño un caballo americano ... 4-3

Una hermosa pareja de caballos americanos ... Amargura 70. 4-5

Por no necesitarla su dueño una famosa pareja de ... 4-5

Una pareja de caballos ... calle de la Cuna, tienda de la Marina. 8-3

Por ausentarse su dueño, una hermosa pareja de caballos alazanes con crin blanca, sanos y maestros de carruaje: un quitrin de medio uso y arreos de plata para una pareja. Tambien se realiza el mobiliario de la casa, compuesto de buenos muebles. Calle de la Lamparilla n. 37. 6-31

Para realizar un negocio, nuevo caballos de tierra adentro, que de ellos hay una pareja que tienen 7 cuartas y los demás de 6½. Teniente-Rey 93, almacen; y en Santiago de las Vegas calle del Rincon junto á la fonda del Peñon, con Miguel Pino los mancará ... 15-22

Por ausentarse su dueño se vende un caballo de raza fina, de 5 á 6 años, muy maestro en carruaje y de las mejores cualidades. S. Ignacio 16. 15-26

Dos caballos de silla y una pareja para coche, un negro general calesero y cochero y dos victorias, una nueva y otra usada: San Ignacio n. 11, botica de San Juan. 15-25 m

Titíes, periquitos y monitos, se acaban de recibir ... muy preciosos y pequeñitos en estremo, lo que se hace presente á las personas que ... por haberse concluido. Villegas 19 entre O-Reilly y Bomba. 10-27

Tres parejas de caballos criollos nuevos, de buena alzada y ... se venden en proporcion, calle del Campanario Viejo núm. 66 esquina á la de la Concordia. 6-31

Un magnífico caballo bayo negro, de raza inglesa, propio para padre por su hermosura, ó para silla por su agilidad, es maestro de tiro, calle de San Rafael entre Lucena y Delicias. 4-1

Una pareja de caballos, alazanes, criollos de 7 cuartas, de trote, de 5 á 6 años, de crines largas, sanos, de aguante y de bonita estampa, se da en proporcion por no tener local donde ponerlos y necesitar dinero. Amargura 56. 4-2

Mulos: ...

Por ausentarse su dueño se vende una hermosa pareja de caballos del Norte, un quitrin usado y varios muebles. Calle de Cuba esq. n. 121. 4-5

Un bonito caballo gavado, de buena alzada y arrogante figura. Calle de las Figuras n. 15 entre calzada del Monte y San Juan darán razon. 4-5

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un armatoste muy barato. Cruz Verde n. 16 esquina de Mercaderes, peletería. 8-3

Muebles baratísimos calle de Villegas n. 41 entre Teniente-Rey y Amargura: surtido general de muebles tanto nuevos como de relance á precios tan baratos que en ninguna otra parte ... En el mismo se compran tambien y se cambian toda clase de muebles. 30-9mv.

¡¡Importantísimo!! El dueño del establecimiento de muebles sito en la Calzada de Galiano esquina á las Virtudes, realiza su establecimiento ... á Europa; ofrece al público ... por menos de diez onzas ... 32-18m

Pianos. ... AGENTE ...

... 127-1F

Unas lámparas de gas inglesas, un mostrador de caoba con su piedra de mármol, de 14 polines, un magnífico aparador de gusto moderno, propio para dorista ... calle de Chacon núm. 12. 8-6

Billares, billares, billares. Gran rebaja de un diez por 100 menos que las demás fábricas.—EL PRIVILEGIO.—Calle de Santa Bárbara núm. 116 esquina á la del Prado.—Los mariscales que me dedico á ese ramo de los billares ... 15-9 mayo.

Un sofá de caoba y rejilla en 1 $ 112, de moldura ... con sus piedras de mármol en 17 ... Teniente Rey n. 20, entre Bernaza y Egido. 3-2

Por ausentarse su dueño se venden unos muebles de caoba nuevos y en proporcion, ademas una hermosa caja de caoba para llevar frutas, vino y lo que se quiera, está nueva. Calle de la Lealtad n. 56. 4-3

El San Juan. En este establecimiento de muebles situado en la calzada Real del Monte n. 65, se hallan constantemente todos cuantos muebles se deseen ... 15-2

Escaparates de caoba de 1, 2, 3, 4 y 5 onzas. Docena de sillas á 12, 16, 21, 30 y 31$. Mesas y sillas ... Mueblería de Cavon, sita en la calzada de Galiano n. 37 entre Animas y Virtudes, casa de 6 puertas. 8-2

Piano, Por ausentarse ... calle de Sta. Clara núm. 13. Año 23 e.

Un galletero, dos pies de amigo, 10 tablas, 3 tablones de sabicú propios para una artesa, una mesa de bufete, otra de trencillo: calle de Aguiar n. 82, panadería. 20-23

Una docena sillas, un sofá y 4 sillones de caoba todo nuevo y muy barato. Reina 151. 4-1

Por ausentarse una familia se venden los muebles de una casa, en muy buen estado y de poco uso. Impondrán en la calle del Empedrado n. 35, entre Villegas y Monserrate. 15-31

Una cama americana ... calle de la Industria núm. 131, esquina á la de Crespo. 6-1

Pianos y pianinos, ... los Oficios n. 62 al lado de la conduría de la Bahía ... 20-22 F

Billares. Mesas de billar se hacen al gusto del que las necesita y se venden hechas: en la calle de Factoría conocida por la de Farraco n. 12. En la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares, á precios convencionales. 24-12A.

Muebles y losa en Guanabacoa.—Completa realizacion: se venden al costo de una mas barato que en la fábrica, el gran surtido de muebles y camas, losa, cristalería ... calle de la Concepcion esquina á la de Jesus Nazareno; se han recibido ... Luis XV con otros muebles franceses ... 34-24ab

Última realizacion en el almacen de muebles calzada de Galiano entre Animas y Lagunas. Aprovechen la ganga que se vende á precios nunca vistos ... 4-2

Por no necesitarla su dueño se vende una cuna de caoba de muy poco uso y un paladero de cristal azul: todo se da en el ínfimo precio de 25$. Chacon 18. 4-3

Por no necesitarlos su dueño, se venden unos arreos de bolante con adornos de plata todo en buen estado: tratarán de su ajuste en la calle de la Estrella n. 18. 8-2

Pianinos franceses á precios sumamente equitativos, de varias acreditadas fábricas de París, como Gaveau y otras, elegantes y sólidos, se garantizan á toda prueba, están hechos expresamente para este país. ...

Un hermoso surtido de espejos garantizados por lunas francesas con marcos dorados de mucho gusto, los hay cuadrados y ovalados de una vara hasta tres de ancho ... L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 132 entre Empedrado y O'Reilly. 37-25A

Pianos magníficos y elegantes con madera metálica barras y ... estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por una á tres años ... R. C. F. Sta. Clara número 13. Año 20 Nbre.

Pianos de medio uso. Se venden 3 pianinos en muy buen estado: Edelmann y Cp. Obra pía 112. 2-24

Se vende ó se cambia un hermoso piano de escelentes voces, en precio muy módico. Lealtad 161 entre Reina y Estrella. 4-5

Unos arreos de una sola bestia guarnecidos todo de plata muy buena y casi nuevos: Cuba n. 42. 3-5

EN MAQUINARIA.

Máquina de soda. En el café de Cajigas se halla de venta una máquina de soda de medio uso que se dará en precio arreglado. 8-2

Nuevos trenes patentes mejorados para ELABORAR AZÚCAR.—*Privilegio obtenido por Chenard.*—Estos nuevos trenes de elaborar azúcar mejorados reunen las siguientes economías en brazos y combustible.

Cada tren con solo 12 negros hace cada 24 horas lo que 3 trenes jamaiquinos con 21: es decir hasta 400 panes de *azúcar tan superior como la mejor que producen los trenes jamaiquinos.*

Los 12 negros son como sigue: 2 tacheros, 2 pailleros, 4 candeleros y 4 repartidores.

En los ingenios donde hay "tacho al vacío" se ahorran en el tren Chenard los 4 repartidores.

Este tren economiza la ½ parte del combustible que consumen 3 trenes jamaiquinos, por la razon de no tener mas que dos bocas de fuego, mientras que los 3 trenes jamaiquinos tienen 3.

Las pailas de estos trenes mejorados son *de planchas ó sea de hierro dulce*, para que resistan la accion del vivo fuego de estos trenes, diferentes á las pailas de hierro colado que se rajan con la viveza de dichos fuegos.

Las pailas de hierro dulce ademas de ser perfectamente trabajadas á martillo y de las mejores planchas y remachadas en sus tubos y llaves á los costados para que el guarapo pase fácil y prontamente á los tachos de melar que se hallan á los lados de la paila, economizando de ... las bombas y bombones que se emplean en los trenes jamaiquinos para pasar el guarapo de una paila á otra, así como tambien las cuberías de cachaza, ahorrando á las negradas el forzadísimo trabajo de la carga de los pesos mencionados.

Igualmente los tachos de durpuesto son de llaves ... ahorrando de este modo el bombeo que se necesita en los trenes jamaiquinos.

Estos trenes se usan bien con *clarificadoras* ó bien con *defecadoras de vapor*, teniendo la grandísima ventaja ... de la máquina con que andan dichas defecadoras ...

El ingeniero y M.C. reverbierista, mecánico y maquinista D. Felipe Alonso y Coimbra, que es quien posee el secreto de las medidas exactas ... CLUSIVO ENCARGO DE nuestra parte para la direccion y asiento de los mencionados trenes que contrate.

Cada tren cuesta $1.500 entrando en este precio la direccion de su asiento. Sobre mas pormenores dirijanse á la calle de Mercaderes, Ferretería del Reino, Sr. D. Rafael Rodríguez Torices. 45-9 my.

Pailas de vapor grandes con fuses interiores, pailas sus alisadoras, parrillas &c. Máquinas de vapor de 10 caballos y otras mas chicas, con todos sus accesorios, centrífugas y sus accesorios, filtros grandes para carbon animal con sus llaves y tubería. Tanques de hierro, bombas de fuerza animal &c. &c. &c. Mourgue hermanos. Calle de San Ignacio n. 9, al lado del Diario de la Marina. 20-17

A cuatro reales la vara. Pardiñas y Rivas, calle de Compostela 167, anuncian al público haber rebajado el precio de la instalacion de tubería para gas. Los aumentos en las casas donde haya instalacion se harán á precio convencional, como igualmente del puente de Chavez para el Cerro y Jesus del Monte.

Habiendo recibido el señor Pardiñas de su viaje poder ofrecer al público un rico y variado surtido de lámparas y todo lo perteneciente á gas.

Se colocan bombas, se doran y broncean camas y cualquier otro objeto de metal. 46-4 Mayo.

A los señores Hacendados. Adot Spalding y Cp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Cp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La excelencia de estas está patentizado con el satisfactorio resultado que han dado en los 36 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se ... a las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. ... Empedrado n. 82. 28 ab

Máquinas de coser de Wheeler & Wilson. Se acaba de recibir una gran partida en su depósito, calle Ancha de Jesús María (ó sea del Prado) núm 33. Tambien se tienen una máquina batidora muy curiosa para batir chocolate, huevo, para hacer merengues y pastelería, las recomendamos como útil en toda casa de familia tanto por sus buenos resultados como por lo ínfimo del precio. 20-9My

A los Sres. hacendados. El que suscribe tiene en su poder una máquina superior para barrenar los cilindros de las máquinas de vapor sin sacarlos de su lugar. ... quiera otra. Sírvanse dirigir sus órdenes á Mr. William Hopson, al cuidado de Don Claudio Wadsworth agente de West Point, Oficios 79. 32-30my

Aparatos Higio-heroicos de D. Lorenzo Diez con Real privilegio.

DE LA GACETA.

"Constituido en este Gobierno Superior Civil el oportuno espediente á instancia de D. Lorenzo Diez, para acreditar la utilidad de un aparato de su invencion destinado á cubrir las cloacas, sumideros y pozos depósitos de materias inmundas, y nombrada una comision compuesta del director del Instituto de investigaciones químicas y del catedrático de Física de las escuelas General preparatoria y especiales para que informasen sobre dichos aparatos, prévios los esperimentos que en su presencia hiciese el espresado Diez; resultando ademas de los informes emitidos por dicha comision, así como de los que ha evacuado otra nombrada por el Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad con presencia del resultado de ... estimo ... Gobernador Superior Civil se haga público por medio de la Gaceta oficial para conocimiento general.

Habana, 13 de febrero de 1860.—El Secretario, *Antonio Mantilla.*"

Esta recomendacion, honradísima sobremanera, patentiza por una vez mas los buenos deseos de nuestro Escmo. Sr. Gobernador Civil con respecto al bienestar y salubridad de los habitantes de esta bella Antilla, y nosotros por nuestra parte ... precios de los referidos aparatos á fin de que los propietarios de casas se apresuren á poseer uno con tan útil y económica para ellos, seguros de que cada vez que tienen que limpiar un sumidero, ó una letrina, salvarán su importe y dejarán para siempre en favor de los inquilinos un aparato que á la par que cómodo es tan saludable. Pz. Co.

Un tragante de sumidero que sirve de registro á la letrina	20	
Un ídem chiquito de ídem	5	
Un aparato completo de letrina	8	50
Un ídem ídem de ídem con porcelana interior	12	75
Un sillico fino para dormitorio con caja de cedro	17	
Un ídem ídem para ídem con caja de caoba	21	25
Un aparato de barril para enfermerías de fincas	8	50
Un elegante pote de zinc para diferentes usos del aseo doméstico	3	

Todos estos aparatos son de incalculable duracion y completamente inodoros, y en la venta por mayor y á los mas fuertes ... rebajamos un 10 p. %.

Vendemos tambien muy baratas unas especiales refrescaderas propias por su elegancia para todo comedor y escritorio.

Tenemos tambien una gran partida de MAQUINAS DE COSER, que las vendemos á 12$ 6 rs. cada una, y es indispensable que toda familia posea alguna de ellas por ser ventajosísimas. En la venta al por mayor la rebaja es convencional.

El único depósito por ahora de todos los objetos mencionados, en la Habana, calle de O'Reilly núm 95. 6-9mz.

Bombas de bueyes completas, de á 12 pipas por hora, parecidas á la bomba de bueyes del ingenio Ponina. Son de la fábrica de los Sres. Fawcett, Preston y Comp. de Liverpool: dará razon su agente Santiago G. Charman, calle de la Amargura. 57-22ab.

Máquinas de coser de Grover & Baker. Última invencion.—Mr. Dayley, único agente para vender estas acreditadas máquinas, acaba de recibir una gran partida. Son propias para sastres y zapateros, pues cosen el cuero con la misma facilidad que el olan mas fino; calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, n. 52.

Máquinas de coser de Grover & Baker.—Mr. Dayley, único agente de estas acreditadas máquinas de coser, acaba de recibir una gran partida muy simplificado su mecanismo; las hay de mesita y de escaparate propias para familias, pudiendo responder de ellas hasta por 40 años; calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, número 52.

Las máquinas de Grover & Baker, son las que mas aceptacion han tenido por la regularidad y fuerza de su costura que nada dejan que desear.

Las máquinas de Gover & Baker reunen muchas ventajas sobre las de los demas autores; cosen con dos carreteles enteros de hilo, ó seda, de cualquier tamaño, y de consiguiente, cualquier género que sea. La fama de que gozan las máquinas Grover & Baker, es suficiente para garantizarlas; son tan sencillas, tan ligeras, que una niña de ocho años puede manejarlas todo un dia sin cansarse.

Las máquinas de Grover & Baker no necesitan mas de tres ó cuatro lecciones las que se darán grátis; hay ademas un gran surtido de hilo y seda de todos colores y tamaños, como tambien agujas y dobladilleros; calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, n. 52. 78-6 mz.

DE CARRUAGES.

En 5 onzas se vende un carruaje usado, propio para el campo ó vestirlo de nuevo por el buen estado de sus maderas: calle de la Industria 121. 4-5

En 12 onzas y por no necesitarlos su dueño se venden 2 quitrines de medio uso, aproposito para el campo, alquiler ó para el diario. Calle del Aguila 137 entre Cienfuegos y Zanja. 4-6

Un quitrin que no ha rodado muy poco y en el mejor estado. Calle de Teniente Rey n. 15 tala bartería ... impondrán. 4-5

Un famoso cupé para una persona de gusto, obra francesa de todo lujo, de doble impulso, que ha rodado poco ... se da en 90 onzas de oro, hablando con el ... Amistad 112. 6-5

Un quitrin usado, pero fuerte, propio para el campo: Villegas n. 72. 4-5

Una carretela de muy poco uso, francesa, con un par de caballos americanos dorados nuevos y muy mansos bien adiestrados y hace tres años ... tambien la ropa de cochero y paje, se dará en proporcion por ausentarse para el campo. Consulado n. 45, entre Refugio y Genios, de 8 á 9 de la mañana. 6-5

Una victoria casi nueva, de muy poco uso, con arreos para pareja y para un caballo, todo en un precio moderado atendiendo su costo y estado en que se encuentra: Tacon frente al costado de la Pescadería darán razon. 10-27

Un quitrin que no ha rodado, sumamente elegante por ausentarse su dueño. Habana 81 entre Luz y Acosta. 8-27

Un tílburi nuevo expresamente de encargo para el verano y la temporada, de mucha solidez ... y chapetado ... 15-24

Un elegante quitrin forrado de gró, de poco uso y unos arreos de pareja, todo barato por no necesitarse: calle de la Industria n. 144, entre San José y Cristina. 10-24

Una hermosa y elegante victoria hecha á todo costo, y un quitrin tambien de primera con su guarnicion de plata y elegante figura, y un tílburi de cuatro ruedas á la criolla: calle de la Zanja n. 64 fábrica de carruajes. En la misma se hacen toda clase de carruajes y composiciones, en la que se encuentra una hermosa fragua y operarios escogidos. 15-17

Una hermosa carretela francesa de cuatro asientos, y una magnífica pareja de caballos americanos. Calle del Sol n. 41. 10-26my

Un hermoso quitrin con arreos por ausentarse su dueño. Calle de Aguiar núm. 11. 10-31my

Negocio!! un elegante tílburi nuevo con caballo y arreos propio para las temporadas, se da en proporcion por ausentarse su dueño. Calle de Aguiar n. 97. 3-31

Una carretela casi nueva, de una de las mejores fábricas de París, se realizará en precio equitativo, é impondrán calle de O-Reilly n. 25. 15-21

Una hermosa victoria-carretela de dos y cuatro asientos con sus arreos de una y dos bestias, propia para una persona de gusto, y un milord con dos y cuatro asientos, propio para un facultativo, acabados de recibir de la acreditada fábrica de Million, Guiet y Cª de París: se admiten proposiciones. Fábrica de carruajes, calle de San Rafael n. 82, entre Campanario y Lealtad. 10-1

Una victoria de medio uso, barata por no necesitarse: Figuras 15 entre S. Juan y calzada del Monte. 4-1

Una victoria de medio uso, muy fuerte y en muy buen estado. Amargura 90. 4-1

Dos quitrines de buenas maderas y bien construidos, propios para la ciudad ó para el campo. San Rafael 84, darán razon. 8-1

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso quitrin con sus elegantes arreos de pareja, casi nuevos: calle de Chacon n. 48. 10-2

D. Simon Frau invita á la juventud elegante pase á su taller, calle Real de la Salud n. 12, á ver los carruajes que acaba de recibir de Francia.

Entre ellos hay unos llamados faetones, á lo Napoleon, de una figura enteramente nueva en esta, que por su elegancia y ligereza son muy apropósitos para lucir en cualquier paseo. 8-2

Una volanta usada y que necesita composicion, se vende barata: Aguacate n. 62. 4-2

Tres quitrines propios para el campo ó la ciudad, todos vestidos con gró blanco y muy cómodos que son por su echura, se dan en proporcion: calle de la Lealtad n. 113; tambien se tratan por otros viejos. 4-2

Un quitrin de muy poco uso; un caballo de mas de 7 cuartas de alzada, color moro, muy manso, con sus arreos, botas y librea, todo nuevo: calle de la Amargura n. 75. 4-2

Un quitrin de nueve onzas, propio para el campo muy fuerte y en buen estado, 2 pares de botas y 3 libreas nuevas. Calle de Compostela esquina á Empedrado en la bodega impondrán. 4-2

Una bonita victoria de medio uso y un tílburi nuevo. Amargura 24. 10-3

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Depósito general de vinos finos franceses, J. Campbell y Cp., calle de la Obrapía n. 118.

Vino tinto de Burdeos en barricas á $102.

Vino tinto de Pauillac á $... la caja de 12 botellas.

Vino tinto en cajas de 12 botellas á $17 la caja.

Chateau Lafitte de 1ª	Chateau La Rose
" Margaux	" Vimal
" La Grange	" Daveau
" Brane Mouton	" Belair
" Leoville	" Labrouche
" St. Estephe	" Ponte Canet

Vinos blancos en cajas de 12 botellas á $17 caja. Haut Sauternes y Chateau dos Graves.

Verdadero y legítimo vino de Champagne de la viuda de Clicquot á $3.. la caja de 12 botellas.

Moet y Chandon á	23	"	"
Montebello á	23	"	"
Coñac fino de Champagne superior á	17	"	"
Ajenjo de Suiza muy superior á	17	"	"

Se reciben órdenes por mayor y menor del interior de la isla. A. mzo 27

Vinos superiores en barricas, de Margaux, S. Julian medoc, Cantenac, gran vino de Pamillac, S. Estephe, vinos tintos y blancos, en botellas y medias botellas de Barsac, S. Pierre, Pontet Canet, Margaux, esquisitos vinos de Chateau Margaux 1851, de Chateau Lafite 1851, de Chateau Igueros 1851, de primera calidad, champaña muy superior de la marca E. Irroy y Comp. de Marcuil, aceite de oliva superior, se venden en casa de Julio Durege y Comp., calle de San Ignacio, 100. 23-1mz.

Se vende por mayor y menor:

Chícharos finos.	Lenguas de buey.
Champiñones.	Idem y cabezas de jabalí.
Setas y berengenas á la Bordelaise.	Salchichon trufado.
Frijoles verdes.	Salchichas ídem.
Idem flageolets.	Butifarras.
Espárragos de Luben.	Muslos de ganzo.
Alcachofas al natural.	Aves de caza.
Coliflores.	Galantinas trufadas.
Frutas estraidas en almíbar.	Ostiones.
Idem en aguardiente.	Encurtidos.
	Salsifís ó chirivías.

Dulces.

Todo de las mejores marcas de París y Burdeos, calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado. 100-25Ab

A los gastrónomos, se acaban de recibir en el café de Cajigas, magníficos chorizos de Vizcaya, angulas, calamares, quesos de Chester y otras fiolleras, así como chacolí blanco y tinto superiorísimo. 8-2

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dor. Valentino Mott y otros profesores eminentes: se halla de venta en el único depósito para la Isla de Cuba, Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. Y. Zevas y Cop. 3119 ab.

Sandias y melones, semilla de las clases mejores y de un estraordinario tamaño. Ha llegado tarde una muestra y á los que quieran ensayar se venderán pequeñas porciones en la Imprenta la Habanera ... n. 62. 4-2

Dulces secos y en almíbar, pulpa de tamarindo y otras clases de dulces se hallan en la mejor condicion. Obrapía n. 41 esquina á la calle de Villegas. 4-2

Almacen de frutos del pais por mayor y menor, calle de los Oficios n. 57, entre Cuna y Sol.—El que suscribe pone en conocimiento del público y de sus amigos que por conveniencia mútua ha disuelto la sociedad que celebró con D. José Lujan, en cuya virtud les ofrece ese nuevo establecimiento de su esclusiva propiedad, en el cual entre otros artículos de las mejores condiciones se espenden con razonable equidad los siguientes.

Maíz del país y del Norte.—Heno.—Afrecho.—Avena.—Cebada.—Frijoles y almidon.—José María Avala.

Nota.—Tambien compra el ... por mayor y menor cuantas ... se le propongan. 30-ie Mayo.

Vinos.—Valdepeñas, Pedro Jimenez y St. Julien, en cajas de 12 botellas y clases superiorísimas. Sol 130. 10-1

Vino superior de la Rioja, en cajas de 12 botellas. Se hallará en el almacen de Lanza Baratillo 5. 23-15

Agua á 5 barriles por 1 real: se recibe aviso en la casa de la ... del Monte n. 4, esquina á la de S. Antonio, bodega. 8-3

Azúcar ... ... á 12 arrobas ... Sana. 16-25

Raviolés, Tallarines y cuanto se pida á la Italiana y á la española se despachan cantinas en la calle de la Habana n. 169 entre Teniente-Rey y Muralla, esquina de la sastrería. 15

Harina buena de Santander á $1... barril. O'Reilly 11 entre S. Ignacio y Cuba. 12-25

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la celebrada casa de Nathaniel Johnston & fils, de Burdeos, en barricas, medios ídem y en cajas de 12 botellas y 24 medias ídem, Sartera y Banco con 10 años de embotellados Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas, Frajarete y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Mosello legítimos, champañas de la viuda de Clicquot, Moet Chandon, Marquez de Poncet &c., aceite de oliva, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de Paris, todo á precio muy equitativo; el vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones. ...

DE ROPAS TELAS Y JOYAS

Por ausentarse se dueño se venden todos los enseres de ... calle de San Juan de Jerusalen. En la sastrería de Prato calle del Obispo. 4-5

Ganga para verano mosquiteros catalanes superiores á 4$ 2 rs. Mercaderes 91½ sastrería el Bazar. 76-8mv

Riquísimas son las ... que se han recibido en la Felicia calle del Obispo n. 83 últimas cuadra hácia la puerta de Monserrate: se componen ... de niñas de 12 piezas distintas de fino olan bordado y además una taza y cucharita para paladeo, sortija y candadito con brillantes, un rosario de 5 casas y oro de 18 ... un vestido de ... un chupador, las de varon tienen ... piezas de fino olan bordado y además un chupador, una tacita para paladeo, una sortija y alfilerito con brillantes, un par de gemelos y un bastoncito, cada una en su precioso estuche de madera con cerradura é incrustaciones, son precisas para dar muy baratas. 8-5

Realizacion de una factura de prendería y objetos de plata de Paris, del mejor gusto, á precios sumamente baratos: casa de H. Schimper y cp., calle del Empedrado n. 2. 8-2

La Gloria y La Gran Señora. La 1ª situada en la calzada del Monte n. 185, tercera cuadra entrando por la Ceiba, entre las calles del Indio y San Nicolás, y la 2ª calle Obispo, esquina á la de Compostela n. 163.

OJO. OJO Á LAS GANGAS.

Casacas y levitas del mas rico paño vicuña forradas en sarga de Málaga, cortadas á la última moda, á 16 y 18$.

Chaquetas de íd. negro y de colores á 14 y 16$.

Chaquetas de casimir, colores claros, oscuros y arenilla, á 12 y 14$.

PARA LUTOS Y LUTOS ENTEROS.

Casacas, levitas y chaqués de lo mejor que viene en merino francés, trabajados con el mayor esmero, con forrados en sarguilla y sus cortes modernos, á 6, 7 y 6$.

Lutos con ... del mismo merino á 13 y 14$.

Pantalones y chalecos de íd. íd. á 4$ y 18 rs.

ALPACAS.

Raglanes de alpaca fina á doblon.

Id. otros de alpaca de veda con cuellos de terciopelo y piqué ricamente pespuntadas á 5 y 6$.

Lebitas y chaqués de alpaca fina á doblon.

Id. otros de alpaca de marca K á 6 y 7$.

Entre estos últimos hay de cuellos de piqué.

Driles blancos y de colores, holandas y yerbillas.

Sacos de holandas y yerbillas á doblon.

Chaqués levitas de íd. íd. á doblon.

Levitas y chaqués de íd. íd. á 8½ y á doblon.

Pantalones de dril superior, blancos y de colores á 22 rs. y 3 pesos.

CHALECOS.

Chalecos de seda, raso y piqué á 3, 3½ y 4$.

Chalecos de piqué blancos y de colores á 14 rs. y 2$.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.

Camisas de grano de oro fino á 2$.

Camisas de tela de rosa, cutré imperial, cotanza y cutré á 26, 22 y 24 rs. una; por docena se hará una rebaja.

Camisas francesas legítimas, cada una en su caja, de la mas rica tela de holanda á 3½ y 4$.

PARA UN REGALO.

Camisas bordadas que son un dada de lo mejor que se conoce en el país á 21$ 2 rs.

Otras mas regulares á 8½ y 10$.

PRENDAS DE ABRIGO.

Tenemos un completo surtido de todas clases de prendas desde lo mas regular á lo mas superior, como son: Capas, Monte cristos, Tamas de dos caras, Idem Sobretodos, Raglanes, Sobretodos de Hamburgo y Piloto, Macmahones y Pelliferes, Pantalones de paño y casimir, Chalecos de íd.

El que necesite alguna prenda de estas visite nuestros establecimientos, pues que hemos dispuesto venderlos un 25 por 100 menos de su valor.

PARA SEÑORAS.

Abanicos de nacar superiores. Id. de marfil ricamente calados. Id. de palo de rosa y sándalo con anticuelas. Gasas de colores. Id. á la jardinera. Moarés de listas. Idem con ramazon. Damascos. Bestidos de seda. Id. de tarlatanas bordados en seda. Id. de punto. Id. de doble falda con ricos calados de terciopelo. Puntos de todas clases, sayuelas de canutí bordadas, camisas y blusas de ídem, mantas de burato bordadas, surtido general de manteletas á albornoz negros y de colores, mantillas de blonda y encajes, idem chales de punto, de Cádiz, y mantillas á la española. Ricas balsas mas iluminadas, tafetancillos de cuartos menguados de colores ...—No se anotan mas renglones, pues ya es sabido que en estos dos tan acreditadas tiendas se encuentra cuanto se busca de nuestro ramo, siempre procurando vender barato para que nunca olviden La Gloria y La Gran Señora.

Se necesitan sastres y costureras. 42 10 my

D. Eduardo de Faber, manifiesta al público y á sus amigos en particular como acaba de abrir su relojería en la calle de la Muralla núm. 89, entre las de Cuba y Aguiar, con el nombre EL MERIDIANO, en la que se encontrará un esquisito surtido de relojes escogidos de los mejores fabricantes ingleses y ginebrinos, y un escelente surtido de cadenas y leontinas todo á precio muy módico. Se encarga tambien de toda clase de composiciones con perfeccion y brevedad, garantizando el buen andado de los relojes como las composiciones por un año. 19 21

Ganga. Maiskoffs de treinta barillas de acero propios, que valen $5 ... un dar para realizar una pequeña factura á $2 uno. Idem de 25 barillas á 12 rs. Idem de cola de pato del buen tono á 13 rs. con 25 barillas. Aguiar núm. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 15-21

El Correo de Paris, calle del Obispo, esquina á la de Villegas.—Entre las muchas novedades que acabamos de recibir por los últimos buques llegados del Havre, anunciamos á nuestros favorecedores tres nuevos estilos de estos tan deseados vestidos de muselina de 3 vuelos con 16 varas al ínfimo precio de 11 reales corte.—Olanes á 2 rs. vara, muy finos á 3 y 4.—Surtido de muselinas á 1½ y 2 rs.—Ricas holandas de color entero propias para sacos y levitas y tambien para ropa de niños.—Telas reales de hilo de cuadritos muy apropósito para ropa de niños.—Camisones bordadas blancas y de color para niños.—Sirvitas, pañales y canastillas un completo surtido. Trajecitos de niñas, abanicos mecánicos propios para la temporada, y un estenso surtido en granadinas, nipes y gasas. 4-3

Camisería francesa en el establecimiento de D. G. Porzio, calle de Cuba n. 123.

D. Gaspar Porzio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en Paris uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, y de color, así como mil y quinientas pecheras del gusto mas esquisito.

Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demas correspondiente á la parte de camisería.

Ademas se hallará constantemente un magnífico surtido de

Sombreros nuevos de felpa, de castor blancos, californianos, de paja de Italia y otras varias clases.

Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.

En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en surtido de todas las novedades que hayan salido en Paris *en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c.* 3 abril

Al clero y personas religiosas. Realizacion completa con pérdida del costo de factura, de tisues damascos, cordones, galones, albas, sobrepellices, hábitos, alzacuellos y otros efectos. Quince dias. La Felicia, calle del Obispo número 83. 8-5

¡Quince dias! Este es el término fijado para realizar todas las existencias del establecimiento de novedades parisienses La Felicia, calle del Obispo número 83. Artículos para iglesia, adornos flores, abanicos, objetos de lujo y de fantasía. Precios de quemazon. 8-5

De gusto esquisito se han recibido para bandas de señoras las cintas mas ricas, mas modernas y del mejor gusto que hoy se usan; las hay de media tercia y una cuarta de ancho á veinte y uno y veinte y ocho reales cada juego de bandas; es propio para un regalo. Nuevos y elegantes cuellos de camisas de todas moda y última moda á *tres pesos docena*. Para niños desde 3 á 12 años las camisas de hechura y bordado mas moderno, puro hilo y sumamente curiosas al baratísimo precio de catorce reales los lisas y diez y ocho y veinte reales las bordadas. Lindos para regalos los tafetanes los tafetanes anchos finos de para seda y de preciosas impresiones de colores para vestidos de verano al baratísimo precio de once reales vara. O Reilly 100 entre Cuba y Aguiar tienda Mi Destino. 12 31

Ropa hecha, baratísima, en el establecimiento de ropa y sastrería titulado PARIS, situado en la calle de San Rafael, esquina á la de la Amistad.

Levitas y casacas de paño negro del mas superior construidas últimamente, á 16 y 20$. Chaqués de casimir de colores enteros, á 14$. Idem de paño de Italia negro, á 7 y 8$. Idem de alpaca negra, de dril blanco, de olanda de colores enteros, y de dril de colores de los mas modernos que se han recibido, á 4½, 5 y 6$. Otros de olanda blanca, muy fina, á 5½$. Pantalones de casimir de colores y de paño negro, á 7 y 8$. Idem de dril de hilo y de colores muy bonitos, á 3 y 3½$. Chalecos de raso negro y de colores, á 3½$. Idem de piqué de seda, á 3½$. Idem de piqué acolchado blanco y de colores á 2$.

LUTOS de merino francés, bien hechos, que valen á dos onzas, á 16$. Sobretodos y capas, hay un surtido completo. Camisas, tanto francesas como hechas en el país, el que necesite proveerse de este renglon, que pase á este establecimiento que encontrará ventajas bastante grandes. 6 27M

La Gran Señora. Este no bien ponderado establecimiento de ropa situado en la calle del Obispo esquina á la de Compostela n. 163, que siempre ha gozado del mejor concepto por su buen surtido y que ha sido, digámoslo así una de las tiendas de mayor fama, ha recibido una importante é imponderable reforma, habiéndolo comprado y hécholes cargo de él los dueños de la acreditada y popular tienda de

LA GLORIA,

situada en la Calzada del Monte, como quiera que

LA GLORIA,

en poco mas de dos años que lleva de abierta goza al presente de una fama sin igual, debida sin duda á los precios sin precedentes de todo género que en ella se encuentran tanto para señoras como para caballeros; que en el ramo de sastrería no se ha omitido medio alguno para ponerla al nivel y algo mas de los establecimientos mejores montados; que los activos é *inteligentes socios* que recorren las mejores y mas acreditadas fábricas del Estrangero la surten de continuo con novedades nunca vistas en esta capital, y que desde un principio se ha vendido y sigue vendiendo á unos precios tan baratos que causaban admiracion y asombro; todas estas y muchas causas han hecho que los parroquianos aun en distancias acudan de todos los ámbitos á la capital á favorecerse, esto ha obligado preciamente á sus dueños á adquirir otro establecimiento situado en uno de los mejores puntos de la ciudad para que con mayor comodidad puedan *sus numerosos favorecedores* disfrutar las ventajas que ofrece

LA GLORIA.

¿Y qué otro establecimiento pudiera llenar mejor nuestros deseos y ofrecer al público tanta comodidad y ventajas? Sin duda alguna ninguno otro mejor que

LA GRAN SEÑORA.

En este establecimiento montado en un todo como

LA GLORIA,

se hallarán siempre todas las novedades de la moda y las señoras de esta capital que tanto se distinguen por su buen gusto, pelicadeza y esmerado gusto, pueden estar seguras que nada tendrán que apetecer; otro tanto resultará á los caballeros, pues en el ramo de sastrería y camisería encontrarán fábricas de hechuras ... perfecto con inteligentes sastres y cortadores y con un estraordinario surtido de ropa hecha, todos por último disfrutarán las mismas ventajas de

LA GLORIA

en la

GRAN SEÑORA. 41 DM

Antigua relogería del difunto Ducommun, Sarda y hermano participan al público y en particular á sus amigos, haber comprado la relojería conocida por Ducommun y Sebastian calle Mercaderes 9: en la que ofrecen tener y tienen un brillante surtido de relojes buenos, ingleses y ginebrinos de las mejores fábricas, tanto para caballeros como para señoras; cadenas y leontinas todo se lo pueden usar y de moda. Se venden los relojes y demas prendas con la mayor garantía y equidad. Se garantizan todas las composiciones. 25 0

En la antigua y acreditada relojería de Romero situada en la calle de San Nicolás n. 206 entre la calzada del Monte y la iglesia. Participa á sus amigos al público en general haber recibido un escogido surtido de relojes de oro, plata enchapados, plata dorada, cadenas y lavadas de oro, lo que ofrece ... equidad.

NOTA.—Igualmente se hace cargo de toda clase de composiciones garantizándola por el término de un año. 53 4A

La Flora, Sastrería y Ropa hecha en Francia, calzada del Monte núm. 67, frente al café de Marte y Belona.—Tenemos un surtido general de levitas y casacas de paño á 12, 14, 16 y 20$.—Id. de casimir á 7, 10 y 12$.—Id. de alpaca á 4½, 5 y 6$.—Id. de hilo á 5½ y 4$.—Id. de holanda y dril á 21, 3, 3½, 4 y 5$.—Id. blancas á 2½ y 3$.—Pantalones de casimir á 5, 6 y 7$.—Chalecos de seda, raso y terciopelo á 2½, 3, 3½, 1 y 5$.—Id. de piqué á 12, 11 y 10 rs.—Lutos de Merino á 12 y 14$.—Ropa de abrigo tenemos un surtido general de capas, taleras y montecristos, lo que damos muy baratas. Si cualquiera de los encontrase algunos compromisos ... á nuestra con poca diferencia en el precio. 33-24-My

QUINCALLA.

FERRETERÍA Y PAPELERÍA.

Quemando siempre quemando. Almacen de ... atacamiento para tabacos de baño, baño ... para ... quemarse ... En la calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 1...6, tienda Mi Destino. 15-20

Cortaplumas y raspadores, ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino en su clase y de ... con estuches, en el establecimiento de B. May y comp. calle de la Obrapía n. ... entre San Ignacio y Mercaderes. ...

Papel de China. Se acaba de recibir una remesa de papel de china de los colores punzó, rosado y Verde. Se espende en la calle del Obispo n. 116, entre Cuba y Aguiar, frente á la botica de Basso. 6-31

Cortaplumas de José Rogers é hijo de Sheffield. Mr. Wilson recibe constantemente de esos señores los Sres. Rogers, cortaplumas, tijeras, navajas de afeitar y raspadores, de las mas finas que se fabrican, los cuales ofrece á precios moderados. Mr. W. tiene muestras de cuchillos de mesa y otros, que pueden ver las personas que quieran hacer sus pedidos por conducto de él. Wilson & Cuba, Mercaderes n. 20. 15-20

Cortaplumas, tijeras y raspadores legítimos de José Rodgers é hijo sheffield recibidos por el vapor inglés ... se espenden en la calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar frente la botica de Basso. 6-30

Papel de China con todos colores, entre ellos los punzó y rosados como para hacer flores: librería é imprenta El Iris, Obispo núm. 121. 4-27

Muy barato. Cuchillos y tenedores finos con mango de bambú ... en docenas de ... y ... de cuchillos y tenedores con ... Gró de forillo labrado de vara de ancho propio para ... de baño tanto por ser hecho ... Reilly entre Cuba y Aguiar, n. 86, tienda Mi Destino. 15-25

Por la fragata Josefa procedente de Barcelona se ha recibido un gran surtido de campanas y llaves para cañerías de agua. Obrapía frente al n. 8, establecimiento de calderería. 15-25

Papel para cilindrar tabacos, se halla de venta en gran des y pequeñas partidas en la calle de los Oficios n. 71, entresuelos. 8 31

MISCELÁNEA.

Aviso interesante. Los dueños de la finca el Vedado que linda con la poblacion del Carmelo y por cuyo centro pasa el ferrocarril de la Chorrera, están dispuestos á oír proposiciones de sociedad ó compañía para la fabricacion de casas particulares, establecimientos públicos, ciudadelas de jornaleros, hipódromos, plazas de toros y cualquiera otro género de establecimientos industriales en pequeña ó en grande escala, tanto en el citado Carmelo como en el resto de la finca que comprende un área de mas de veinte caballerías de tierra: tambien se hacen cargo de la construccion de casas de todos tamaños y condiciones. Entre otros elementos para el efecto cuentan con terrenos en cualquiera estension que se desee, con numerosos brazos para toda clase de trabajos y con todo género de materiales de construccion, como sillería, cabezotes, cal y arena, todo de calidad acreditada. El ferrocarril Urbano atraviesa la finca en su mayor longitud que es de mas de dos millas, de manera que la mayor parte de sus terrenos quedan á corta distancia de las estaciones ... sus canteras, arenales y caleras, facilitándose de esta suerte la conduccion de los materiales á cualquier punto de la finca donde quieran emprenderse las fábricas y demas trabajos.

Darán razon en la misma finca por las tardes, ó en la casa núm. 5 calle de Jesus María intramuros, por las mañanas hasta las 9, y por las tardes hasta las 6. 31-1 my.

J. Campbell y Compañía, calle de la Obrapía n. 118, en la Habana, únicos depósitos en la Isla de Cuba.

Becerros charolados de las siete medallas de Doerr & Reinhart.

Becerros negros de la marca A. y de las medallas Guillot fils, Paris.

Sillas y sillones de montar, y calzados franceses de todas clases.

Carton impermeable para techos, del Real Privilegio de Peyrat.

Camisas perfeccionadas de la fábrica de Charvet de Paris.

Depósito general de todos los efectos de Charles Christofle y comp. de Paris y particularmente de cucharas, cucharitas, tenedores, cucharones, cuchillos, trinchantes candeleros, palmatorias, vinagreras, braceritos, &. &.

Surtido de papel blanco y de colores, de todos tamaños para tabaquerías, periódicos, publicaciones y cartas.

Unico depósito de pedrería y joyería de la fábrica de Augusto Simon, de Paris, que se renueva todos los meses por los vapores ingleses que traen particularmente ternos, medios ternos, aderezos, pulseras, alfileres, candados, botones y sortijas de todas clases con piedras de brillante, rubí, ópalo, zafiro, amatista, esmeralda, granate, coral y perlas finas ó de oro vivo garantizado de 18 quilates, como las leontinas y cadenas largas para caballeros y señoras.

Siempre se encontrarán los mismos renglones á precios bajos, propios para los que se dedican á las ventas del campo.

Vino legítimo de champaña de la viuda de Clicquot Mon y Chandon, Montebello y demas primeras marcas.

Surtido general de todas clases de vinos franceses en barricas y cajas que se espenden desde el precio de $41 la caja hasta el de $25 de las marcas mas acreditadas que se conocen.

Coñac de champaña y coñac superior de la marca Preller y comp.ª

Ajenjo, clase superior de Richard y Muller y otras marcas.

Agua de Vichy legítima en cajas de 50 botellas.

Depósito de todas las navajas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y demas productos de la fábrica de Joseph Rodgers de Shifield.

Se reciben órdenes de toda la Isla y encargos para Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Bélgica, y los Estados-Unidos: en donde tenemos nuestros agentes particulares. 30-25Mz

Peletería "La Primavera". D. Manuel Cuestas y D. Manuel Abajas, participan á sus numerosos amigos y al público en general haber habierto un establecimiento en la calle de O'Reilly esquina á la de la Habana, en donde se encontrará un completo, constante y variado surtido de calzado de los mejores fabricantes de España, Francia y Estados-Unidos, para señoras, caballeros y niños, como tambien todo lo concerniente al giro. 15-25my

Techos de peyrats con real privilegio. Estos techos de carton bituminado resisten al agua y al calor mas fuerte y se el mas barato que se conoce á 10$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía.

Heno del Norte y Amberes, afrecho, avena y maíz de la tierra por mayor y menor á precios cómodos. Almacen nuevamente establecido en la calle del Aguacate n. 5 entre Muralla y Sol. 17-17

Consumo de carbon mineral en las fundiciones etc.—Mr. Collins W. Deane, respetuosamente hace presente á las empresas de ferro carriles en la Isla de Cuba, que ha constituido á Mr. R. Mc. Coy, para administrar el privilegio que le está conferido por este superior gobierno anunciado en la Gaceta del 19 de octubre de 1859, y sobre lo demas formalidades necesarias pueden dirigirse al escritorio de D. Claudio Wadsworth agente de la fundicion de West Point, calle de los Oficios n. 79. 61 13 ab.

En la galería fotográfica de los Sres. Predicks y Cohner calle de O'Reilly n. 41 se hallan de venta copias de los siguientes retratos:—Los Escmos. Sres. Condes de San Antonio.—El general Concha.—El ilustre Ayuntamiento.—La Sra. Gertrudis de Avellaneda.—Las Srtas Inés y Fanny Nathali.—Madama Gassier &c. 31 20m

Molino nuevo al costado de la tenería del Cerro.— Se muele de encargo, afrecho de trigo harina de maiz de la tierra superior y gofio á domicilio: en el mismo establecimiento se hacen contratas por año. 33-28ab

Medallas de la guerra de Africa—magníficas medallas acuñadas para perpetuar la memoria de esa heroica empresa, tan gloriosa y digna de que sea imperecedero su recuerdo de todos modos. Es de el patriótico objeto de estas medallas de cuyo producto vendrá una parte á ... se hallan en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 111. 4-2

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 6-abra

Obras y adornos de hierro y alambre.—La acreditada fábrica de R. W. Shippen, en Filadelfia, se encarga de toda obra de hierro y alambre para casas, plazas, fincas, jardines, ferro carriles, etc. etc.—Pueden obtenerse cuadernos con diseños y precios, en el escritorio de su agente D. E. J. Gomez calle de los Oficios n. 80 entre las de Obispo y Obrapía. 21-30 mz.

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conocen á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 ea.

Con Real Privilegio. Importante á los fabricantes de velas.—Habiendo obtenido Real privilegio para la introduccion de unos aparatos de moldes para hacer velas de sebo con suma facilidad, pues cada aparato puede hacer hasta 3 quintales diarios manejado por un solo hombre. Se avisa á los dueños de velerías que quieran hacerse de una máquina tan útil, que se admiten pedidos; advirtiendo que según los derechos concedidos por la Real Cédula sobre privilegios, se procederá según corresponde contra toda persona que trate de introducir ó hacer uso de dichos aparatos sin conocimiento del que tiene la facultad de hacerlo por sí ó su apoderado—E. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios entre Obispo y Obrapía. 91-18A

Ladrillos de patente en el Vedado. La Compañía propietaria, convencida de la buena calidad de los de su fábrica cuya dimensiones son, 12 pulgadas de largo 6 de ancho y 2¾ de grueso, y deseosa de generalizar su uso poniéndolos á un precio moderado, ha determinado rebajar el que tenía actualmente fijándolo desde esta fecha en 20$ millar cuando el pedido sea menos de 10,000, y en 21$ desde esta cifra hasta el infinito. La Empresa se hará cargo de la conduccion de los ladrillos á los puntos donde hayan de emplearse á precios convencionales, segun sea la distancia.

Se recibirán órdenes en la misma fábrica, en la casa número 1.9 calle de Buena ... piso, en el depósito de nuevo calle del Consulado contiguo á la de Neptuno, en la Caja de Ahorros núm. 30 calle de Cuba y en el núm. 3 calle del Baratillo, donde se verán las muestras. 8 29

Romanas mejoradas de Howe.—Privilegio de Strong y Ross.—Estas romanas que por la gran sencillez de su construccion y perfecta seguridad á toda prueba han obtenido una série de triunfos sin igual pues en 80 días alcanzaron 7 premios de primera clase en diferentes puntos de los Estados-Unidos, se encontrarán de venta en la calle del Obispo n. 121, escritorio de los señores Gautherin Le Mora y Cruzat. 61-22 ab.

Abono ó huano del Perú, de la mejor clase se venden en la plaza de S. Francisco n. 75, campechería de Pedro Darna. 15 31

Caballos á piso, con esmerada asistencia, se admiten en la cómoda y fresca caballeriza de ... foro entre las puertas de Tierra y Monserrate. 30-25m

Unos cuantos tercios de tabaco de mucha calidad, propios para tabaquería de menudeo. Campanario Viejo n. 1..4 darán razon. 8-31

Maderas del pais. Se venden por cargamentos ó al número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 F

Interesante á los que fabrican.—En Regla almacen de Soto, se vende toda clase de madera de pino de tea, horcones de madera dura, tejas y la trillos á precios módicos. 15-27

Al público. Residiendo en la Maestranza de Artillería de esta ciudad gran porcion de escombros de buena calidad y muy á propósito para terraplenar, los que deseen hacer uso de ellos pueden presentarse en dicho establecimiento de 6 de la mañana á 4 de la tarde en los días laborables. 8-3

Techos tejas acanaladas de hierro, galvanizado, cia ... y ... canales del mismo material, se venden en los almacenes de los Sres. L. M. Zangronis y Comp. San Ignacio esquina á la del Empedrado. 31 2my

Empresa general de ómnibus. Línea de Marianao.—Con el objeto de evitar las dudas que puedan ocurrirse acerca de las salidas de los coches á la conclusion de las funciones de teatro ó baile que se verifiquen en lo sucesivo en el repetido pueblo, advertimos al público que en estos casos solo emprenderán viajes cuando se reuna el número de pasageros que cubra los asientos interiores, puesto que no es justo que salga un vehículo á una hora avanzada de la noche únicamente para conducir una ó dos personas. Habana 1º de Junio de 1860.—Ramon Hargüen y Cap. 6-1

Heno del Norte y de Amberes, a.. ca, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. Yab.

A los señores relojeros y plateros.—P. Arnold Frankford fabricante de relojes y comisionista en general tiene el gusto de participar á los señores relojeros y plateros que tiene constantemente un surtido de fornitura y herramientas de todas clases, así como tambien relojes de oro, plata dorada y enchapados cuyos precios serán sumamente baratos. Su representante en la Habana D. Hipólito Carcaño, S. Ignacio n. 15 entre Teniente Rey y Amargura. 30-25-my.

Losetas de mármol blanco superiores de 13, 16, 14 y 12 pulgadas, para realizar una factura se venden á precios sumamente baratos. Calle Obispo almacen de muebles, Santo Domingo. 32 2My

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modas y lencería. Toda clase de artículos y efectos de moda, de calidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 ...

Bañaderas de mármol blanco de Italia, se venden á precios ... Lamparilla: Habana n. 180. 30-3 m

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego, agua y viento que se ha introducido en esta Isla y que están ... superiores á todas las ... de los que se conocen en la actualidad como ... Tyng y Cp., privilegio ... para ... y fabricacion en toda la Isla ... calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes ... dichos techos. 6ms-25ab.

No mas chinches. En el almacen de espejos y marcos, calle del Obispo n. 9, se venden polvos para matar las chinches en pocas horas. 30-21m

Real Privilegio.

POLVO LITOFRACTOR.

GRAN FÁBRICA EN MATANZAS.

Este grande invento, con mucha ventaja á la pólvora comun de minas, para la esplosion de canteras, y mineral ... para ... minas y barrenos ... mejor que la pólvora ... tanto por su seguridad en el manejo, ... pues no puede inflamarse por ... ni por el roce ... y utilidad para ... &c. &c.

PRECIOS.

La quintal	$15
Medio ídem	8
Un arroba	4 ...
Una libra	...

Cápsula de ... á ... Fusaro ... $1.

Pajuela de ... para barrenos ... $3 ... 4 rs.

Barrenas de ... para barrenar ... $17 ... 12 rs.

Escobones y ... ...

HABANA. Calle de ... n. ...
MATANZAS. ...
... Casa de D. Mario ... de Dacio n. 56.

Cascarilla de huevo. Vendese en cajones que contienen sobre 400 ... ... mas ... Aguila 54 ... 30

Hule de piso fino de media vara de ancho, en la calle de Cuba n. 115. ...

Bañaderas de Zinc muy baratas y sólidas; se fabrican en la nueva calderería francesa del Puente de Chaves n. 25 ... 15-22my

Cacao de Cuba muy superior: Aguiar 32. José Marquez. 15-17

Miraguano superior, por barriles y por sacos á precio convencional. Cambien se encontrará de corpo acos y barriles ... Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Ramirez. ...

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. ...

Carbon económico. Abierta nuevamente la fábrica en la calle del Refugio n. 1 esquina á la del Baluarte á espaldas del teatro de Tacon, se anuncia ... se vende 6 2 rs. ... 6 pastillas equivalente á una arroba. 30 ...

Empresa general de ómnibus de la Habana ...—Los que suscriben, dueños de las líneas del Cerro, Marianao, Jesus del Monte, Luyanó y castillo del Príncipe, ... á los señores pasageros que cualquier esceso ó falta que les sea cometida por alguno de los cocheros, se sirvan dar inmediatamente la queja á los encargados de los respectivos paraderos, que tienen órden de recibirla, pues no pudiendo remediar lo que no se sabe ... los medios que se han puesto en razon á llegar mas tarde á nuestra noticia, y para ello necesitamos la cooperacion de todas aquellas personas que las sufran. Al propio tiempo hacemos presente que solo tenemos autorizado á los respectivos cobradores para la admision de los pasageros; de manera que ... de ... para ... cado. Habana y junio 1º de 1860.—Ruones, Ibargüen y Cp. 6-1

A los maestros albañiles. Yeso superior á precio baratísimo por mayor y menor en los puntos siguientes: almacen de barro frente la pila de la Ivia calle del Inquisidor esquina á Sta. Clara á nacer de víveres ... de Gallegos en el Dánubio. Pueblo Nuevo Juan Peregrino ... 3 y calle de la Maloja 70 donde está el depósito general. 8-5

A los hacendados. Aceite de coco refinado, se halla de venta en la calle de Mercaderes n. 91, á precios convencionales. 6-5

Una escopeta de nueva invencion con aviso y habilitacion completa, como asi mismo todo lo necesario para cargar cartucho ... se vende: calle de la Gloria n. 12, panadería, tratará de manifiesto. ...

Teja superior por mayor y menor en el tejar San Nicolás, situado al otro lado de la bahía entre los muelles de Vivez y Tricornio: calle de Aguiar n. 65, ó en el mismo Tejar informarán sobre su precio. ...

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se venden en pacto varias casillas del mercado de Guanabacoa, que producen mas del uno p.%. Se alquila una casa de alto y bajo, inmediata á los baños, bonita, cómoda y fresca: tambien se da á quien la hermosa casa esquina de Sta. Rita, cuyas darán razon de todo. 5-5

Se alquilan 25 negros buenos, que hace tres años que están trabajando en caminos de ... de Corral Falso frente á la herrería de Cabrera ... 3-3

Se vende, ó se alquila, por su ... la casa de mampostería y azotea, situada en Guanabacoa calle de Corral Nuevo número 19, distante una cuadra del convento de San Francisco, con 12 varas de frente, 25 de fondo, compuesta de zaguan, 4 cuartos bajos, 3 altos al frente, dos pozos, fértiles, cocina, caballeriza, un colgadizo preparado para dos cuartos mas &c. En la misma á cualquier hora darán razon. 6-24

Se vende una casa nueva, de tabla y teja, con tres cuartos y todas las demas comodidades, á una cuadra de los baños del Español, Casanova y Santa Rita, libre de gravámen: Vénus ... quina á la de Cadenas informarán. 1 27

En la villa de Guanabacoa se alquila una casa propia para la temporada de baños, calle de Cadenas núm. 79 frente á Fray Alonso, entre Santa Ana y San Juan, la que consta de los piezas siguientes: sala, comedor, dos ... cuartos, azotea y un cuarto en la misma ... cochera, caballeriza y un ... la casa calle de Jesus María número 53 ó en la ... calle Ancha de Jesus María núm. 15. 8-1

Se alquilan por la temporada 2 casas en Guanabacoa, una en un punto muy ventilado. Imponen en la calle de Cadenas n. 6?. 5-31

Se alquilan dos casas para los 4 meses de la temporada, una en la calle de Cadenas n. ... en 8 onzas, y la otra en la calle de S. José en 5 onzas: impondrán calle del Potosí esquina á la de S. Joaquin. 4-1

DE MARIANAO.

En el punto mas fresco de este pueblo se alquila para la presente temporada una casa acabada de fabricar de mampostería y tabla, puerta para carruage de 9½ varas de frente, colgadizo de azotes, comedor, 3 cuartos, cocina, caballeriza y un pozo muy fértil cuya agua es igual á la del pocito. Dicha casa está situada en el estremo de la plaza de Santo Domingo frente á la hermosa casa de D. Ramon Maza donde está la llave y se alquila en el precio de 21 onzas. Su dueño vive en la Calzada del Monte n. 155. 15-27

Se alquila por la temporada una ventilada y hermosa casa con todas las comodidades para una larga familia. En la calle de San Rafael n. 121 impondrán. En la misma se alquilan cuartos altos y bajos. 5-31

DE S. ANTONIO ABAD DE LOS BAÑOS.

Por ausentarse su dueño se vende ó se arrienda una acreditada sastrería sita en la calle Real número 46, en la misma impondrán. 4-2

En la villa de San Antonio se alquila por los 4 meses de la temporada de baños, una hermosa casa junto á la Plaza de Armas, con zaguan, magnífica sala, 7 cuartos, las demas dependencias, un gran patio con arboleda y jardin, buena caballeriza y un solar contiguo. En ella se encontrará un ajuar de casa completo, incluso batería de cocina, loza y cristalería del uso. Impondrán en esta imprenta. 4-2

DE GUANAJAY.

Colegio polimático de Fray Bartolon ... de las Casas.—Inauguradas con brillantez las tareas de este Instituto, su director tiene el honor de ofrecerlo nuevamente á los padres de familia. Se admiten pupilos, medios y externos.

Horas de trabajo: de 6 á 9 de la mañana, de 10 á 12, de 4 á 6 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. Durante las cuales las se abreviarán las tareas.

Tan luego como se encuentre instalado el nuevo alumbrado público se abrirán las academias nocturnas y los cursos gratuitos para adultos. 30-30 Mayo.

Se vende un sitio compuesto de dos caballerías de tierra distante dos leguas de Güines, tiene un buen palmar, algunas fábricas y le cruza un rio. De más pormenores impondrán en la confitería de Güines ó en el establecimiento de víveres de San Luis jurisdiccion de los Palos. 8-1

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Se vende ó se alquila una casa de mampostería y tejas, situada frente á la plaza de Armas, de zaguan y muchas comodidades, libre de todo gravámen y con mucha equidad. En la misma ciudad botica del Dr. Valdés y en la Habana calle de Jesus María intramuros impondrán. 4-5

DE MATANZAS.

El Sr. D. Francisco Hernandez y Gelabert ... tenta hacer un magnífico jardin, para cuyo objeto solicita al jardinero don Matías Toval y Medina, tanto por su buen comportamiento cuanto por su inteligencia en dicho objeto; se le abonará un buen sueldo y 3 criados á su disposicion, calle del Rio, fonda de los Pinos. 4-5

DE NUEVA BERMEJA.

Se vende una tienda mista en la calle Real de dicho pueblo, titulada El Paradero, ha dado y está dando los mejores resultados como puede ver el que desee comprar y se vende solo por querer su dueño realizar sus intereses. De mas pormenores impondrán en dicha casa ó en la calzada de Jesus del Monte n. 389, almacen de víveres. 8-2

DE CARDENAS.

A los señores hacendados. Macias y Comp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor orizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 19 pulgadas de diámetro y 3½ pies de golpe, cilindros de 26 pies de largo, conductor de bagazo y de caña, tiene de respeto un maza con su guija y otras muchas piezas; para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos señores, ó en el almacen de los señores Gonzalez, Dihigo y Comp. 60-15ab.

VUELTA ABAJO.

En Santa Cruz de los Pinos, jurisdiccion de S. Cristóbal, á orillas del rio Taco-Taco, se vende un potrero compuesto de 17 caballerías de tierra escelentes para toda clase de crianzas y de muy buenos productos y guárdarías de todas clases. Habiendo prueba muchas clases el algodon que introdujo La Algodonera. Está todo cercado de piña y piñon en buen estado, tiene buena casa de vivienda de tabla, con mamposterías y teja, otras de curar tabaco, una famosa casa de maíz, barracon para los negros, casa de mayoral y un gallinero; todo ... en ... 8 ... y ... y ... otras ... con ... el potrero ... corral ... Pinos ... Blain en la misma ... 6-3

DE ALACRANES.

Habiéndose ... ... establecimiento ... ... á ... el ... de la bodega. ... 6-31

DE MANZANILLO.

Fonda, posada y café de Tetuan. Con este nombre se abrió al público desde el dia 1º del corriente este establecimiento en la calle de Sta Ana esquina á la de Cristina a ... de ... don Benigno Romagosa, ofreciendo cuantas comodidades requiere, pudiendo contar con cuartos separados donde con ... aseo, prontitud y esmero podrán ser servidos ... tanto ... está dispuesto á ofrecer el se presenta suficiente número de caballos, una mesa redonda para almorzar y comer y por la noche una de fiambres bien condimentados. En suma nada se omitirá con el fin de ponerlo al nivel de los de la capital, y espera que merecerá la proteccion del público á quien invita para que se digne visitar dicho establecimiento—sus precios serán de los mas cómodos. ...

DE CIENFUEGOS.

Se vende un taller de fustería. Calzada de Dolores en frente de la carnicería de Veldarrava. 1617

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

El Hotel Continental, Esquina de las calles Novena y Chesnut. FILADELFIA

Abierto en febrero de 1860.

Este magnífico establecimiento que funciona con el mejor éxito, por opinion general el HOTEL MAS COMPLETO DEL MUNDO y será marcado con tal esplendidez que es imposible dejar de ser el punto de reunion de los viajeros del sur y de Oeste durante el verano y el otoño. Su magnífico ... para subir y bajar á los pisos superiores ... en la fatiga de las escaleras.

Hay en el mismo un abanico ... de vapor que lleva aire fresco á todos los cuartos y corredores para su ventilacion en verano.

Mr. Paran Stevens ha dispuesto todos sus arreglos in ... con la otra ... dirigida en la direccion de los hoteles Revere y Fremont de Boston, de Balle y Point Clear en Mobila. Alta y Quinta Avenida de New-York; y no es aventurar ... que será el CONTINENTAL la mas grata morada de los viajeros de la Union. J. E. Stevens y Cª, propietarios. 24-5jn.

Escelente alojamiento para los viajeros ofrece Mr. TUCKER en una casa de primer órden ... calle 21 al Este, junto al Hotel de la Quinta Avenida y la plaza de Madison; posicion saludable y hermosa ... 25-5jn.

Hotel de Cozzen en West Point. Se abrirá el sábado 26 de mayo ... los viajeros de Cuba; tiene ademas una casa ... para ... W. B. Cozzen, West Point. 30-25My

Heath House. Este magnífico hotel de campo, el, ... Schooley ... para la temporada. ... D. A. Crowell. 24-25My

Hotel de la Habana número 7 Leroy Place (Bleecker street) ... la española y á la francesa, precios moderados; se habla español, italiano, francés. 24-19-my.

Astor Place Hotel. Ha sido renovado y ... los cuartos ... ha aumentado 50 cuartos mas ... de consideracion. Se habla español. Precios módicos. Es el lugar para familias. Nueva-York n. 733, Broadway. 24-1-my.

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, rizar, conservar y recuperar el pelo. Previene la caspa ... Lo venden todos los boticarios. 6 ms-21ab.

L. Leroy ... de Paris que estaba antes en la esquina de Broadway y la calle ... ha mudado al n. 804 Broadway, entre las calles 11 y 12 ... Dennis, Hotel, ... despachando recetas en español y ... perfumería de Paris. 6-25mz

Sweeny Hotel

(SEGUN EL PLANO EUROPEO)

Situado en la esq. de las calles de Chatham y Chambers. NUEVA YORK.

Cuartos para uno solo á ... Se habla el español.

Daniel Sweeny Pro. 90 8my

Grajeas de Gelis y Conté aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Por medio de estas grajeas se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de medicina á consecuencia de numerosos esperimentos verificados por una comision compuesta de los Sres. Bouillaud y Fouquier, profesores en la facultad de medicina de Paris, y de la Sres. Bally, médico del hospital de la Caridad y presidente de la Academia.

Numerosos tratamientos han sido hechos con éxito á citar los notables esperimentos ... de ... Bernard ... del instituto de Francia; Baron ... por ... en todos los ... y ... de los ...

Contra la clorosis ó opilacion,

La amenorrea ó ...

Y ... de temperamento.

Estas grajeas se venden constantemente en cajas cuadradas ... de ... y ... con el ... inimitable, con la firma del Sr. Labelonge.

Depósito general en Paris, casa del Sr. Labelonge, C. Bourbon, Villeneuve, 19.

Han sido establecidos depósitos generales en casa de los Sres. ... calle de Aguiar, 42 ... Habana ... Lamparilla ... Santo Domingo.—Madrid ... en Vejez—Larroque ... Merced, en Veracruz ... principales farmacias de América española.

Interesante. ... D. Federico ... 27 ab.

Injection Brou. Inyeccion de ... infalible y preservativa, la única que cura sin necesidad de otros auxiliares. Se encuentra de venta en todas las principales boticas del mundo. En Paris en casa del Inventor el Sr. Brou, calle Lafayette número 33 (Exigir el método. ...).

Descubrimiento único. CON PRIVILEGIO POR QUINCE AÑOS. Peines de Caoutchouc endurecido, de Fourier Delibarre, n. 14, Boulevard Bonne Nouvelle, en Paris.—Cuatro años de esperiencia han asegurado el PEINE de Caoutchouc una ... merecida, no solamente en Francia sino en el mundo entero ...

Hidrocotila asiática de J. Lepine Granier ...—Para la cura de las enfermedades de la piel ... leproso ... Academia imperial de medicina ... Sres. BOILEAU, POUPEAU, médicos de las Indias ... CAZENAVE, DEVERGIE, médicos del hospital ... TROUSSEAU, BOUCHARDAT, RAYER, LEROY HERVEY DE CHEGOIN ... Depósito general en Paris en casa del Sr. E. FOURNIER farmacéutico, calle de Anjou St. Honoré n. 26, y para los pedidos por mayor, en casa del Sr. LABELONYE, calle ...

El vermífugo Le Roy, purgante en líquido y píldoras. Sucesor.—Calle del Sena, 51 (Rue de Seine 51)—Paris.

El método curativo del cirujano Le Roy descansa sobre el principio de que todas las enfermedades son causadas por una alteracion de los humores, y que basta espulsar estos para restablecer la salud, para llegar á este resultado no ... empleado en las epidemias, tales como la fiebre amarilla, el cólera etc. Por esto la boga que ha obtenido ha despertado la avaricia de un crecido número de falsificadores que no temen vender al público al por menor ... á los mas preparaciones falsificadas y peligrosas con harta frecuencia. Advertimos á nuestros numerosos clientes que ... deben tener por verdaderos mas que los *frascos* de Le Roy, acompañados de una noticia que deben reclamar siempre, que esta impresa en casa de *Mr. Maltesta y Compañía*, y representa: primero sobre el rótulo en caracteres negros sobre un labrado horizontal de amarillo, y que debe resultar en blanco las palabras PURGATIF LE ROY, presentando en el facsimile de la rúbrica LE ROY mi *firma á la tinta*; segundo el sello PHARMACIE COTTIN, sobre un papel azul cubriendo el tapon ... entre el tapon y el papel azul un rótulo impreso en amarillo que presenta en los lados las firmas *Le Roy Cottin y Signoret*, y en la parte sobre ... Cottin el *sello imperial del departamento del Sena*: cuarto, en fin, las botellas en relieve en el mismo vidrio:

"PHARMACIE COTTIN Á PARIS rue de Seine, 51."

Todos los frascos que no tienen los caracteres arriba indicados deberán ser desechados por los enfermos y los comerciantes.

Por el envío de una libranza á la vista sobre Paris á lo menos de quinientos francos, se espedirá inmediatamente á los clientes con las condiciones mas ventajosas de Paris.

Firmado: SIGNORET *sucesor doctor en medicina, rue de Seine 51.*

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.

Son suaves en su accion.

Son suaves en su accion.

No dejan ningunos efectos deletéreos

No dejan ningunos efectos deletéreos

Son agradables y fáciles de tomar.

Son agradables y fáciles de tomar.

No hay remedio mejor

No hay remedio mejor

Para las afecciones del hígado,

Para las afecciones del hígado,

Las calenturas biliosas,

Las calenturas biliosas,

Las enfermedades cutáneas

Las enfermedades cutáneas.

Y contra la impureza de la sangre,

Y contra la impureza de la sangre.

D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor.

Números 69, 71 y 73, Water Street, New-York.

Unicos propietarios de las Pastillas Azucaradas de Kemp.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

El mejor remedio conocido.

El mejor remedio conocido.

Para purificar la sangre.

Para purificar la sangre.

Cura toda clase de úlceras.

Cura toda clase de úlceras.

Reumatismo y escrófula.

Reumatismo y escrófula.

Preparada solamente por

D. T. LANMAN Y KEMP.

69, 71 y 73 Water Street, New-York.

Unico depósito en la Habana, botica de San José de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla.

TÓNICO ORIENTAL DE KEMP

TÓNICO ORIENTAL DE KEMP

Para el pelo.

Para el pelo.

Las personas elegantes y de moda

Las personas elegantes y de moda

Conocerán que no hay mejor cosa

Conocerán que no hay mejor cosa

Para la hermosura, limpieza y conservacion

Para la hermosura, limpieza y conservacion

Del cabello.

Del cabello.

Que esta famosa preparacion tónica

Que esta famosa preparacion tónica

Su aroma es muy delicado y fino,

Su aroma es muy delicado y fino,

Y todos los que la han usado una vez

Y todos los que la han usado una vez

No vuelven á usar otra preparacion

No vuelven á usar otra preparacion

Fabricado solamente por

D. T. Lanman y Kemp,

Droguistas por mayor, New York,

y de venta en todas las perfumerías y boticas de la isla.

Cholagogue indio del Dr. Carlos Osgood, remedio infalible para calenturas tercianas y enfermedades biliosas.—Esta medicina no se recomienda como panacea, universal, pero en las enfermedades del aparato bilioso, es sin igual; está preparado despues de largos años de esperiencia y destinado especialmente para esas afecciones del hígado y de otros órganos interiores que acarrean las enfermedades de los climas bilioso. Los residentes en semejantes climas encontrarán en el Cholagogue un preservativo invariable y absoluto y los viajeros con nuestro podrán penetrar en los paises mas insalubres. D. T. Lanman y Kemp droguistas por mayor, Nueva-York. Agentes generales para los mercados españoles. 8m

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 13.

(101)

—Han debido llegar á la orilla del Boulogne un momento antes que nosotros: ahora bien; el intervalo que ha separado el instante en que ellos ganaron á bienes sito del en que fué asaltado nuestro hombre ha sido demasiado corto para que hayan hecho un largo rodeo buscando otro vado.

—¿Y porqué no habrán podido pasar por el mismo sitio que nosotros?

—Porque la mayor parte de los aldeanos no sabe nadar, sobre todo en lo interior. Que cuatro hombres suban el rio y otros cuatro lo bajen hasta la distancia de quinientas varas. Eh! Pronto. No es cosa de pasar la noche aquí. Ademas estamos mojados.

Al cabo de diez minutos estaba de vuelta el oficial.

—Teníais razon, mi general, dijo; á cosa de trescientos pasos rio arriba hay un islote en medio de él y dos troncos de árbol lo unen con las dos orillas.

—Bravo! dijo el general: el resto de nuestra gente podrá pasar sin mojar un cartucho.

Despues, dirigiéndose á los que habian quedado en la orilla opuesta:

—Eh! Teniente, gritó, subid el rio hasta hallar unos árboles que lo atraviesan, y cuidado con el preso.

Durante cinco minutos las dos partidas de tropa subieron paralelamente las orillas del Boulogne.

(100)

cabamos de ver y oír son los Ave-Marías á que nuestro preso encomendaba su salvacion.

—¿Creeis posible que osen atacarnos?

—Si contasen con fuerzas suficientes ya lo habrian hecho; pero hasta ahora no son mas que cinco ó seis hombres cuando mas.

—¿Quereis que haga pasar la gente que ha quedado al otro lado, mi general?

—Esperad un poco: los caballos perdieron pié un buen trecho; los infantes por tanto correrian grave riesgo de ahogarse. Debe haber otro vado mejor cerca de aquí.

—¿Lo creeis así?

—Diantre! Estoy seguro de ello.

—¿Conoceis, pues, el rio?

—De ningun modo.

—Entonces? ....

—Ah! Capitan, bien se ve que no habeis hecho como yo la gran guerra de salvages, en que casi siempre era preciso proceder por induccion. Los hombres de que hablamos no estaban emboscados en este lado del rio cuando nosotros nos presentamos en el opuesto: eso es claro.

—Para vos sí, general.

—Eh! Dios mio! Para todo el mundo. Si se hubiesen hallado aquí habrian oido venir al guía que caminaba sin desconfianza, y no habrian esperado nuestra llegada para apoderarse de él, ó matarlo. Así, pues, esa gente marchaba á nuestras alas; flanqueaba nuestros flancos.

—Efectivamente, general, es probable.

(104)

por las ancas del caballo y se habia hundido en el rio, pasando por entre las piernas del cazador de su derecha.

Ahora se nos preguntará cómo hacia para nadar con las manos atadas.

Juan Oullier habia contado de tal modo con el efecto que sus palabras producirian en el hijo de su antiguo amigo que desde que habia cerrado la noche todo el tiempo que no empleaba en convencer á Tinguy lo consagraba á roer á mas y mejor la cuerda que le ataba las manos.

El guarda-bosque tenia buenos dientes y así fué que al llegar al Boulogne la cuerda no pendia mas que de un hilo.

Una vez en el agua el menor esfuerzo bastó para desembarazarle completamente de ella.

Al cabo de algunos segundos Juan Oullier tuvo necesidad de respirar y preciso le fué salir á la superficie; pero en el mismo instante sonaron diez tiros partidos de ambas orillas y otras tantas balas se hundieron en el agua á su alrededor.

Por un milagro no le tocó ninguna: pero habia sentido en la cara el estridente soplo de los proyectiles.

No era prudente tentar fortuna segunda vez, pues seria tentar á Dios.

El guarda bosque se volvió á sumergir; pero habiendo hallado pié, en vez de bajar el rio, como habia empezado á hacerlo, se puso á remontarlo, tentando lo que en términos de montería llamaba él un *hurrari.*

(97)

—Diantre! Jamás he visto el rio á tal altura: así, pues, me parece que seria prudente....

La voz del guía cesó de pronto y pareció perderse en un sordo gemido.

Despues se oyó un rumor como el que produciria la lucha de varios hombres haciendo rodar guijarros bajo sus piés.

—Por todos los diablos! gritó el general: seguirán á nuestro guía.

Un grito de angustia y agonía contestó á aquella esclamacion y la confirmó.

—Un granadero á caballo á la grupa de cada ginete, gritó el general: el capitan detrás de mí; los dos tenientes aquí con el resto de la tropa y el preso y sus tres cazadores de guardia.

En un momento cada uno de los diez y siete cazadores libres tuvo un ginete detrás de sí.

Ochenta granaderos y los dos tenientes, el preso y los tres cazadores restantes, incluso Tinguy, quedaban en la orilla izquierda del Boulogne.

La órden se egecutó con la rapidez del pensamiento, y el general, seguido de sus diez y siete cazadores, y acompañado de otros tantos gendarmes, entró en el lecho del rio.

A cosa de veinte pasos de la orilla los caballos perdieron pié; pero nadaron algunos instantes y llegaron sin mas accidente al lado opuesto.

Apénas estuvieron allí los ginetes se apearon.

—¿No veis nada? preguntó el general, tratando de sondear la oscuridad que rodeaba el grupo de sus hombres.